

F
3721.3
W65
F67
1994

MEMORIAS DE LAS JORNADAS DEL FORO DE LA MUJER INDIGENA DEL ECUADOR



HUARMICUNA TANTANCUSHUNCHIC ÑUCANCHIC SUMAC CAISAIMANTA

UNIDAD DE LAS MUJERES POR LA TIERRA, CULTURA, LIBERTAD Y JUSTICIA SOCIAL

CONAIE - UNFPA

MEMORIAS DE LAS JORNADAS DEL FORO
DE LA MUJER INDIGENA
DEL ECUADOR



"NOSOTRAS, LAS MUJERES INDIGENAS DE DIFERENTES
NACIONALIDADES NO SOMOS SOLO EL PASADO, SOMOS
DEL PASADO, PRESENTE Y DEL FUTURO"

Septiembre/94

AUTOR: Mujeres Indígenas de la CONAIE
FINANCIAMIENTO: UNFPA
ILUSTRACION: Dpto. de Comunicación - CONAIE
DISEÑO Y DIAGRAMACION: Dpto. de Informática - CONAIE
TIRAJE: 1.000 Ejemplares
IMPRESION: TECNIOFFSET- C.

© Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador

Documento Resumen de las Jornadas del Foro de las Mujeres Indígenas del Ecuador. 1994

F
3721,3
W65
F67
1994

INDICE

Presentación

Agradecimiento

Asamblea Nacional de Mujeres Indígenas del Ecuador Pujilí	1
Encuentro de Mujeres Indígenas de la Sierra Sur	11
Encuentro de Mujeres Indígenas de la Sierra Norte	25
Encuentro de Mujeres Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana	45
Encuentro de Mujeres Indígenas de la Costa Ecuatoriana	59
Segunda Asamblea Nacional de Mujeres Indígenas del Ecuador La Merced	77
Resumen de las Memorias de las Jornadas del Foro de la Mujer Indígena del Ecuador	101

Memorial Library
University of Wisconsin - Madison
728 State Street
Madison, WI 53706-1494

PRESENTACION

LA COMISION DE COORDINACION Y CONDUCCION DEL FORO DE LAS MUJERES DE LA CONFEDERACION DE NACIONALIDADES INDIGENAS DEL ECUADOR - CONAIE

Guiándose en las experiencias históricas de las luchas permanentes de nuestros pueblos, nacionalidades indígenas y de una manera particular de las mujeres como: Dolores Cacuango, Lorenza Abimañay, Micaela Bastidas, Bartolina Sisa, Manuela León y otras, que lucharon en contra del colonialismo español y el régimen republicano constitucionalista; contra la discriminación, explotación, humillación, etc., en estos quinientos dos años que nuevamente vuelve a nacer y cumplir las ideas de Tupac Amaru, esto que decía: "¡Volveré y seré millones!", estos millones somos nosotras los pueblos indígenas y la madre naturaleza.

"Venimos ha hablar en nombre de todas las vidas de la selva, pero sobre todo de aquellas que ya no están más, seres de las aguas, los Yacuruna de la selva, los Sacharuna de la fecundidad, de la siembra, de las cosechas, de la abundancia y de la medicina, de los animales que se han ido al igual que los Supay que son nuestros dioses que mantienen la vida de la selva, de los ríos y lagunas que abandonan su mundo y donde ya no están más, los árboles, las plantas desaparecen y no vuelven a florecer. La mujer y el hombre que es parte de todo esto que llamamos nuestra Pacha Mama, nuestra Madre Tierra, que se debilita y muere con ellos".

"Cuando la Madre Naturaleza parió, brotó de su vientre el agua que era su sangre y brotamos también las piedras, las plantas, los animales, los hombres y las mujeres. Todos somos hermanos, todos somos vida."

En 1942 los invasores destruyeron y alteraron las formas de vida de toda nuestra Abya Yala, pero hasta ahora el guayacán, los nevados, los cóndores y serpientes, los hombres y las mujeres resistimos; no queremos ver a nuestros pueblos y a nuestra naturaleza arrasadas. Por eso las mujeres de las diferentes nacionalidades indígenas del Ecuador, que desde la historia venimos con nuestros pueblos resistiendo y construyendo, ahora hemos reflexionado sobre nuestras huellas y sobre los pasos que hay que dar como pueblos, como hermanos de los árboles, los ríos, las montañas, para hacer de la vida en nuestros países, sociedades plurinacionales, donde cada espacio de vida sea equitativo, justo, soberano, participativo y de respeto.

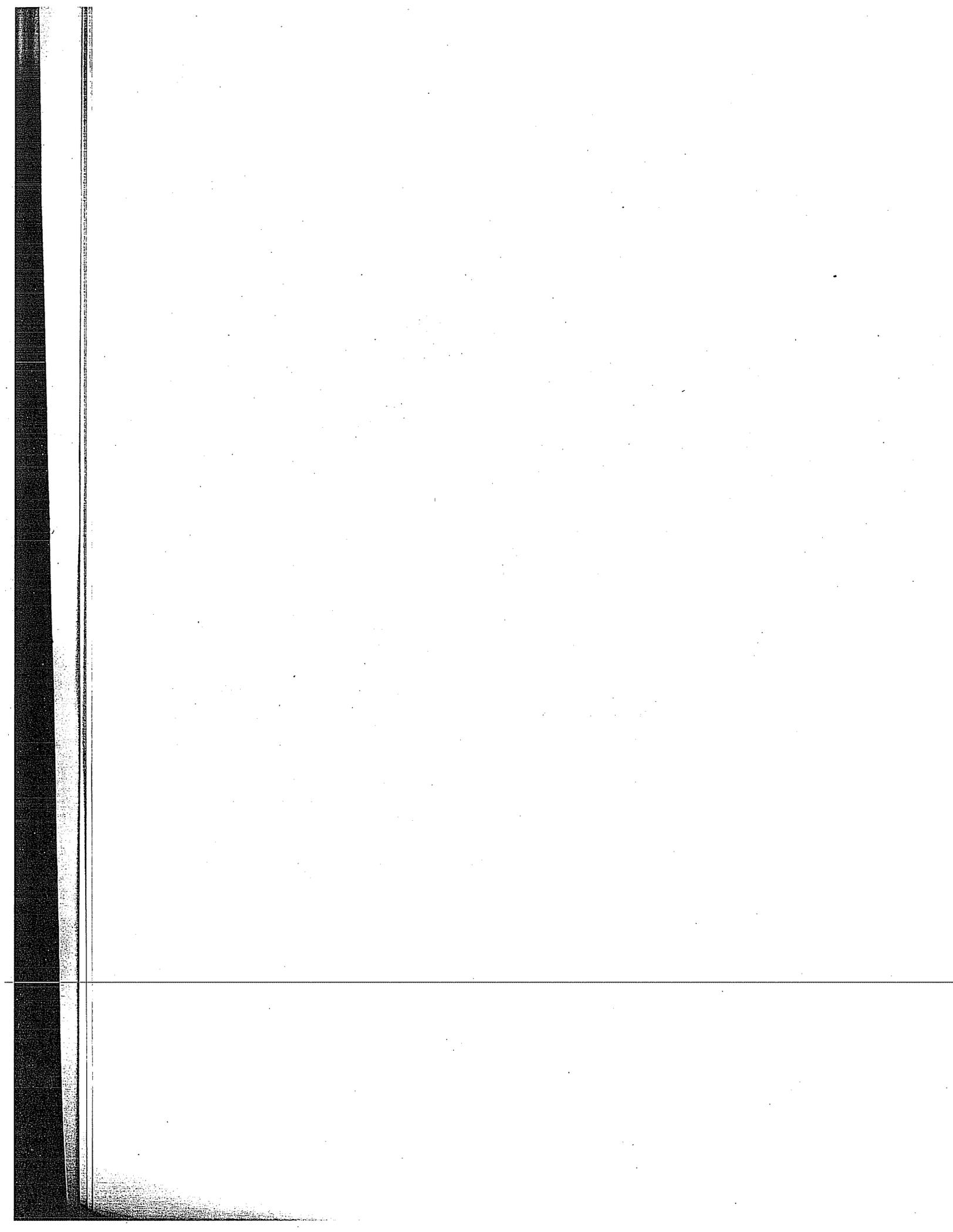
Este documento contiene la sabiduría, la fuerza y fecundidad de nuestros pueblos y de nuestra madre naturaleza. Este documento está lleno de vida y nos servirá para hacer vida; esta es la validez que se hará posible porque hombres y mujeres de nuestras organizaciones, pueblos y nacionalidades asumimos este compromiso en cada una de las reuniones y asambleas que realizamos en nuestras comunidades, regiones y a nivel nacional.

En estos tiempos más difíciles en los que la pobreza, el hambre, la desesperación, etc. la CONAIE a través de la Dirigencia Nacional de la Mujer conjuntamente con la Comisión de Coordinación y Conducción de las Mujeres Indígenas del Ecuador, convoca a todas las mujeres y hombres a luchar contra la injusticia social, la explotación, la discriminación y violación de los derechos de los Pueblos Indios, derechos de personas y por el derecho de todos a la vida.

La Comisión de Coordinación y Conducción de las Mujeres Indígenas de la CONAIE, plantea e impulsa este documento, porque es un instrumento teórico de los Pueblos y de las Nacionalidades, y de manera particular de las mujeres indígenas del Ecuador.

Aspiramos que nuestra propuestas sean acogidas, discutidas y asumidas por todas las organizaciones, por todos sus pueblos, organizaciones fraternas, organismos internacionales y por nuestros gobernantes; ya que este documento servirá de guía para seguir luchando por los derechos de todas las vidas.

CONAIE



AGRADECIMIENTO

A nombre de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador - CONAIE, y de manera particular en representación de las mujeres indígenas del Ecuador, agradecemos al Dr. Juan Esteban Aguirre, quien en calidad de Director Regional del Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas, conjuntamente con el Dr. Mario Vergara nos han apoyado financiando para llevar adelante las reuniones de mujeres a nivel local, regional y nacional, en el marco del Foro de las Mujeres Indígenas del Ecuador, para que a través de estos eventos se logre elaborar las memorias, el video ALLPA MAMA RIMACUN y el documento principal.

De igual manera agradecemos a los dirigentes regionales y provinciales que nos han apoyado a la realización de estos foros, ya que uno de los objetivos principales de nosotras las mujeres indígenas, es continuar garantizando para seguir manteniendo y desarrollando nuestros propios idiomas, leyes, religiones, costumbres, formas de organización, etc., mediante actividades prácticas como lo venimos haciendo; así como también seguir luchando por la unidad de la familia y por el derecho de todos a la vida.

Estos documentos nos servirán como un instrumento para seguir mejorando cada vez más nuestras propuestas y planteamientos tanto interno como externo, presentando mediante escrito e imágenes nuestras realidades y necesidades.

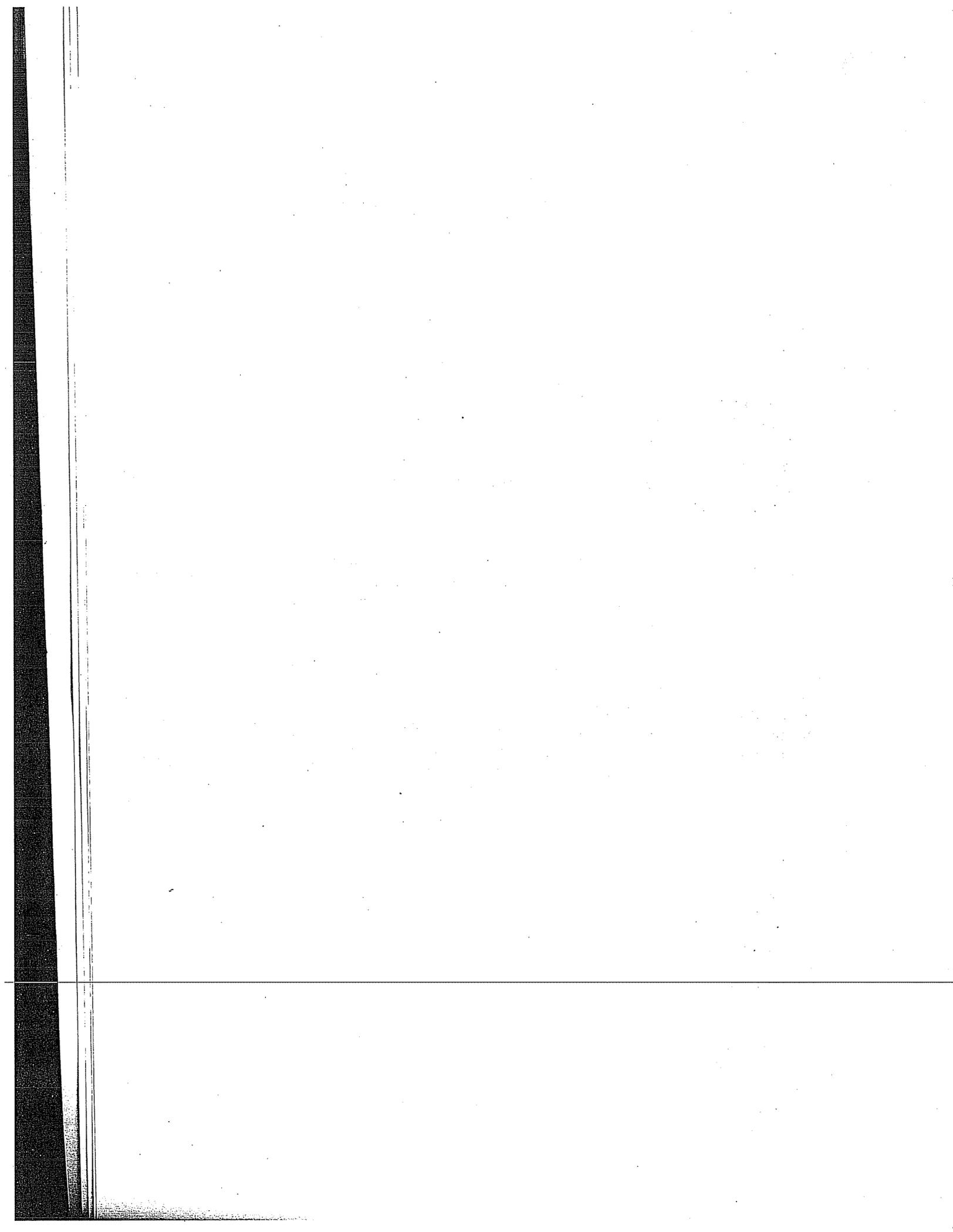
A pesar de haber analizado varios eventos en los años anteriores como cursos, seminarios, encuentros, etc., pero no se ha podido elaborar y publicar ninguna memoria mucho menos un video por falta de recursos económicos, y por haber sido excluidos por los gobiernos de turno y las ONGs, pensando que somos incapaces de organizar eventos de esta naturaleza y creyendo que nosotros debemos ser parte conformantes en calidad de miembros dentro de las ONGs.

Por estas y otras razones más, continuaremos solicitando que nos sigan apoyando desde las Naciones Unidas, para dar continuidad a este Foro de la Mujer Indígena del Ecuador.

Aunque hemos sido y que aún seguimos siendo un pueblo oral, creemos que esto no debe justificar el que nosotros mismos no podamos sentarnos y comenzar a escribir con nuestras propias palabras, ideas y pensamientos para no permitir que nos sigan robando nuestra sabiduría, nuestra ciencia, nuestra tecnología, etc., es decir; teniendo escrito hasta que se pueda luchar por el derecho a la intelectualidad.

En el Ecuador y en los demás países donde existimos pueblos indígenas el "Problema del Indio" así como los problemas de las mujeres como mujer no solo es problema de las mujeres no solo de los indios ni es un problema pedagógico administrativo o eclesiástico como lo señalan los sectores dominantes, sino que es un problema económico, político y estructural y por lo mismo es un problema nacional, y que para comenzar a solucionarlo se requiere el consenso de todos los sectores sociales.

*Carmelina Porate
Dirigente de la Mujer y Familia*



PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL DE MUJERES INDIGENAS DEL ECUADOR

PUJILI 28-31 DE JULIO DE 1994

TEMA 1.- LA SITUACION DE LA MUJER EN GENERAL, EL PAPEL DE LA MUJER EN LA FAMILIA, EN LA COMUNIDAD, EN LA ORGANIZACION.

GRUPO 1.-

- * La situación de la mujer en general:
Es discriminada, humillada a nivel de todo el país.

- * El papel de la mujer indígena en la familia:
Es asumir responsabilidades de madre, esposa, hija y compañera; y muchas veces realizamos dobles funciones como madre y de padre. También estamos en la producción y en la organización.

- a) Como madre somos administradoras en el aspecto económico, somos organizadoras de la familia, nos preocupamos de las necesidades de la casa, en comprar la comida, útiles escolares, ropa, medicina para sus hijos y esposo, ayudamos a la comunidad donde vivimos.

- * Además como productora, sabemos en que momento debemos sembrar y cosechar.
- * Las mujeres como madres somos las primeras maestras de nuestros hijos.
- * Como mujer guardamos nuestra cultura y la identidad.
- * De madre y padre, la mujer cuando somos solteras por abandono de nuestro padre o para ayudar a nuestra familia salimos a buscar trabajo en la ciudad, y por la muerte de nuestra madre nosotros las niñas hijas como mujer asumimos las responsabilidades de la madre, convirtiéndonos en mujer a muy temprana edad.

GRUPO 2.-

EN LA FAMILIA:

- Como madre y padre
- Como esposa
- Como hija

En la comunidad:

Participamos en mingas, reuniones, asambleas y dentro del directorio del Cabildo, en mesas redondas y diferentes aspectos culturales.

A nivel nacional, regional y provincial: participamos en los diferentes actos como: marchas, manifestaciones, levantamientos, movilizaciones y otros.

GRUPO 3.-**ANTECEDENTES:**

Nosotras las mujeres indígenas desde el inicio de nuestra historia seguimos cumplido un papel importante ya sea dentro de la organización a nivel comunal, regional y nacional.

TEMA 2: PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA MUJER DENTRO DE LA FAMILIA, COMUNIDAD, ORGANIZACION PROVINCIAL, REGIONAL, NACIONAL.

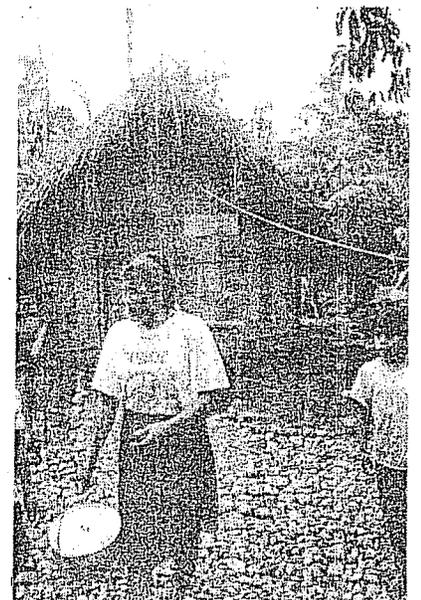
Problemas en la Comunidad:

Por muchas labores que tenemos que cumplir, no hemos podido participar cumplidamente en las reuniones, mingas. Existe incomprensión, egoísmo en algunas comunidades, del esposo y miembros de la familia.

Algunos compañeros varones no reconocen las actividades que nosotras las mujeres realizamos en la casa, en algunos casos ni por nosotras mismas. En algunas comunidades no dan paso a que participemos en el directorio o del cabildo; hay marginación entre mujeres, con comentarios malos de la persona. Es decir surge la discriminación entre nosotras mismas, por egoísmo, desconocimiento, esto repercute en que nosotras no podemos desempeñar cualquier función o dignidad en las organizaciones desvalorando nosotras mismas.

las mujeres somos criticadas de lo mínimo y no somos capaces en criticar al hombre, como si ellos no tuvieran errores. Algunos profesores o funcionarios, nos han dado la espalda cuando los dirigentes pedimos que trabajen en las comunidades.

Existe el temor en algunos hombres que la mujer alcance a ver los problemas y empiecen a asistir a cursos, reuniones, eventos, pensando que vamos a dejar abandonado el hogar. Con el pensamiento de que la responsabilidad de ver en el hogar es tarea sólo de la mujer.



TEMA 3.- QUE DEBEMOS HACER PARA SOLUCIONAR ESTOS PROBLEMAS:

SUGERENCIAS:

- * La mujer debe salir del menosprecio, humillación, entre las mujeres por sobresalir del problema psicológico.
- * Que la mujer, entre activamente a tomar decisiones propias, tanto en algunos hogares como en las organizaciones, autovalorando las actividades y como persona. De acuerdo a la realidad de cada nacionalidad. Casada o soltera debe aceptar una dignidad en la dirigencia para demostrar la capacidad en diversas actividades.

- * Hombres y mujeres debemos participar en diversas actividades. Invitar a los dirigentes con sus esposas o cualquier tipo de eventos.
- * Analizar y conocer la ley agraria en los próximos eventos.
- * Analizar y conocer sobre la consulta popular que el gobierno nacional propone al pueblo ecuatoriano.

GRUPO 2.-

- Que exista mayor comunicación y diálogo en la pareja.
- Que exista la comprensión de los padres con sus hijas.

Debemos comenzar a organizarnos para no dejar que entren las compañías transnacionales, como madereras, mineras, petroleras, etc. a nuestras comunidades por lo que nos traen cantidad de problemas y costumbres, como la prostitución, culturas, contaminación del medio ambiente, surge la crisis económica y la desvalorización como personas, etc.

SOLUCIONES

Integración de todos los indígenas y no indígenas conscientes con un solo pensamiento.

SUGERENCIAS

- Los dirigentes nacionales y regionales, visiten las organizaciones provinciales y a su vez a las bases.
- Dictar cursos para la elaboración de proyectos, artesanías, medicina natural.

GRUPO 3.-

- Desentendimiento, incompreensión entre padres e hijos, esposos, cuestión moral, sometimiento, disintegración familiar.
- Dentro de la Comunidad: a) Existe el problema económico, b) falta de solidaridad cuando el marido sale a las reuniones de la mujer no le entiende y no le brinda alimentación, c) influencia de sectas religiosas que causan división entre nosotros, d) educación alienante que recibimos en las instituciones educativas.
- Dentro de la organización Provincial: a) aislamiento a la mujer en la dirigencia, b) falta de capacitación organizativa administrativa, c) falta de fondos para movilizarse, d) falta de conciencia moral.
- Dentro de la organización Regional: a) falta de apoyo de los dirigentes hombres, b) problema de comunicación y transporte a nivel regional, c) problema cultural, por cuestión de los idiomas no se pueden comunicar con las otras nacionalidades.
- Dentro de la organización Nacional: a) apoyo moral por parte de otras dirigentes, b) falta de documentación de dirigentes salientes.

SUGERENCIAS Y SOLUCIONES**GRUPO 1.-****SUGERENCIAS**

- La mujer debe salir de la menospreciación, humillación, entre las mujeres por sobresalir del problema psicológico.
- Que la mujer, entre activamente a tomar decisiones propias, tanto en el hogar como en la organización, autovalorando las actividades y como persona.
- Casada o soltera debe aceptar una dignidad en la dirigencia para demostrar la capacidad en diversas actividades.
- Hombres y mujeres debemos participar en diversas actividades.
- Invitar a los dirigentes con sus esposos a cualquier tipo de evento
- Analizar y conocer sobre la Consulta Popular que el Gobierno Nacional propone al pueblo ecuatoriano.

CONCLUSIONES

- La mujer es la vida, es el símbolo de la naturaleza, el cosmo y está relacionada con la tierra, por lo tanto mantiene su identidad cultural.

GRUPO 2.-**SOLUCIONES**

Integración de todos los indígenas y no indígenas. Conscientes con un solo pensamiento.

SUGERENCIAS:

- Los dirigentes nacionales y regionales, visitar a las organizaciones provinciales y a su vez a las bases.
- Dictar cursos para la elaboración de proyectos, artesanías, medicina natural.
- Capacitación sobre la política que atraviesa el país: a) Ley Agraria, b) Consulta Popular. y otros temas
- Intercambio de artesanías con el propósito de autofinanciarnos.
- Que la dirigencia Nacional de la Mujer dé el informe económico a las bases.

GRUPO 3.-**QUE DEBEMOS HACER PARA SOLUCIONAR ESTOS PROBLEMAS.?**

- Seminarios de capacitación a nivel local, provincial, regional o por canionalidades.
- Difundir los talleres realizados en todas las bases, ya sea con folletos, conferencias, a través del video.
- Difundir sobre la conciencia moral y disciplina en los establecimientos educativos en nuestros pueblos.
- Manejar el mutuo respeto entre los dirigentes
- Prevenir de cometer errores que puede perjudicar la imagen de una mujer.

RECOMENDACIONES

1. Que se de el seguimiento continuo de estos eventos.
2. La dirigencia nacional busque el financiamiento para capacitación de la Mujer.

RESUMEN

- a) La mujer indígena como madre: Somos administradoras en el aspecto económico, somos organizadoras de la familia, somos las más preocupadas de las necesidades de la casa, en comprar comida, útiles escolares, ropa para los hijos, medicamentos y nos preocupamos en cuidar a nuestros esposos y además somos reproductoras de la vida. Como reproductoras sabemos en que momento se puede sembrar y cosechar.
- b) La mujer como educadora: Somos las primeras maestras de nuestros hijos y de nuestra familia. Educamos desde cuando está en nuestro vientre, también somos los que guardamos nuestra cultura y nuestras identidades.
- c) La mujer se vuelve padre y madre: La mujer indígena cuando es soltera ya sea por la muerte, abandono de su padre o por lo que no le alcanza lo que gana su padre sale a buscar trabajo en las ciudades, con el fin de ayudar a resistir y para que la familia siga unida.
- d) La mujer como hija: La niña, se convierte en mujer a muy temprana edad para ayudar a su madre para asumir responsabilidades de su madre después de la muerte.

TEMA 1.- LA SITUACION DE LA MUJER EN GENERAL, EL PAPEL DE LA MUJER EN LA FAMILIA, EN LA COMUNIDAD, EN LA ORGANIZACION

- a) El papel de la mujer indígena en la familia: como madre, esposa, hija, amiga, compañera, madre y padre al mismo tiempo, educadora, administradora, organizadora y como reproductora de la vida
- b) En la comunidad: Participamos en mingas, reuniones, asambleas y dentro del directorio del Cabildo, en mesas redondas y diferentes aspectos culturales. Como comuneras, tesoreras, secretarias, en trabajo en la comunidad y el cabildo; repartiendo chicha, etc., en actividades culturales, en comisiones y movilizaciones, en el deporte y asuntos religiosos (como catequistas), como artesanas, promotoras de salud indígena, como promotora de alfabetización maestra, como parteras.
- c) En las organizaciones provinciales, regionales y nacional: Participa como miembro activo de



las reuniones, seminarios, asambleas, marchas, manifestaciones, levantamientos, como dirigentes de mujeres, como secretarias, como presidentas, y como parlamentarias.

- d) En lo político (nacional): como votantes, candidatas suplentes, en las mesas electorales, como registradoras, para seguir ratificando a que continúe este sistema político que ya está caduco que se necesita reformar.
En lo político (internacional): como personalidad (permio nobel de la paz).

TEMA 2: PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA MUJER DENTRO DE LA FAMILIA, COMUNIDAD, ORGANIZACION PROVINCIAL, REGIONAL, NACIONAL

Los principales problemas en el hogar:

- a) Falta de comprensión entre las parejas, algunas veces llegan hasta a separarse.
- b) No comprensión de los padres hacia sus hijos por ello salen a las ciudades, se aculturizan y se pierden su identidad.
- c) No hay suficientes recursos económicos en los hogares de la familia indígena. Por ello no podemos educar a nuestros hijos, no existe suficiente alimentación esto es por falta de tierra y de recursos. Hay mucha desnutrición, hay violencia física, desintegración de la familia, falta de vivienda, agua potable, etc.
- ch) Nuestros trabajos del hogar, por parte de algunos esposos muchas veces ni por nosotras mismas no es valorada.
- d) Existe mucha migración de los jóvenes; con esto combirtiéndose en alcohólicos, drogadictos, y aculturizandose cada vez más.

Problemas en la comunidad:

- Falta de una mayor participación y decisión de las mujeres. hay influencia de sectar religiosas.
- En lo económico: falta de solidaridad. Falta de socialización de la realidad nacional de lo político-económico, y social.
- Falta de tierras. Penetración de compañías extranjeras (petroleras, madereras, mineras).
- Falta de autovaloración, hay discriminación entre las mujeres y por la comunidad.
- Falta de fuentes de trabajo. Desvalorización del trabajo comunitario de la mujer por algunos hombres.
- Falta de casas comunales, escuelas, caminos vecinales, agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, etc.

Problemas dentro de la organización regional, provincial y nacional:

- a) No hay una participación igualitaria de la mujer (en las asambleas, consejos ampliados), solo participan las dirigentes) por falta de recursos económicos y por lo que los estatutos de las organizaciones limitan la cantidad de participantes, de esta forma participan casi siempre los dirigentes varones.
- b) falta de capacitación organizativa, administrativa y otras
- c) Falta de fondos
- d) Falta de conciencia moral
- e) Existe egoísmo entre mujeres
- f) Mala propaganda de algunos dirigentes varones a las mujeres
- g) en casos de embarazo, son los dos responsables y por lo tanto los dos deberían ser sancionados, no solamente debe ser juzgada la mujer.

- h) Falta de comunicación, por desconocimiento de idiomas, falta de apoyo entre dirigentes, falta de transporte para movilización a las regiones o enviar invitaciones, el desconocimiento de la realidad de cada nacionalidad, no existe la comunicación a tiempos.
- i) Crear propios archivos de la mujer, tener un plan de trabajo por provincias, tener propuestas provinciales.

PROBLEMAS EN LA SOCIEDAD

- Falta de capacitación para la mujer, existen proyectos a nivel estatal pero no para las mujeres indígenas.
- En las escuelas de la ciudad no hay facilidad para el ingreso de los indígenas.
- No hay desarrollo comunitario, la mayor parte de las carreteras, casas comunales, luz eléctrica, etc., han sido esfuerzo de las comunidades por medio de mingas y aportes económicos, los Municipios y los Consejos Provinciales no se han preocupado en ayudar a las comunidades.
- Existen leyes que afectan a la comunidad, por medio de impuestos.
- No hay unificación de criterios en la comunidad para enfrentar las elecciones tanto para las votaciones como para nombrar candidatos para gobiernos seccionales, por manipulación de diferentes partidos políticos.
- División en la comunidad por la presencia de los partidos políticos; de sectas religiosas, ONG's que han entrado sin coordinación con los cabildos.
- El gobierno que dicta leyes contra el pueblo (caso aprobación de la Ley de Modernización, Ley Agraria, Ley de Energía y minas), y otros.
- Medidas económicas que van en contra de los pobres.
- persecución contra los indígenas por nuestra justa lucha.
- Represión a las comunidades indígenas de parte del gobierno, por medio de grupos armados (paramilitares) contratados por los terratenientes, para acallar nuestro propuesta.
- Militarización a las comunidades indígenas.
- Problemas de salud. Por existir desnutrición, por presencia de enfermedades desconocidas; no hay médicos en algunos subcentros de salud, nuestros médicos indígenas son perseguidos y amenazados.

RESOLUCIONES

1. Realizar cursos, seminarios, conferencias de capacitación permanente sobre: Relaciones Humanas, Elaboración de Proyectos Productivos, Materno Infantil, Medicina Natural, Nutrición y Alimentación, Planificación Familiar utilizando nuestra propia medicina natural.
2. Asistir a todos los talleres de capacitación.
3. Exigimos que seamos tomados en cuenta para la participación igualitaria en Asambleas, Congresos etc., de hombres y mujeres. Ejm: Si la participación es de 10 personas, deberían ser 5 hombres y 5 mujeres.
4. Considerar a las esposas de los dirigentes en los eventos de las mujeres, así por ejemplo podría inaugurar y clausurar los diferentes eventos.
5. Formar cuadros de mujeres, para capacitar en las bases

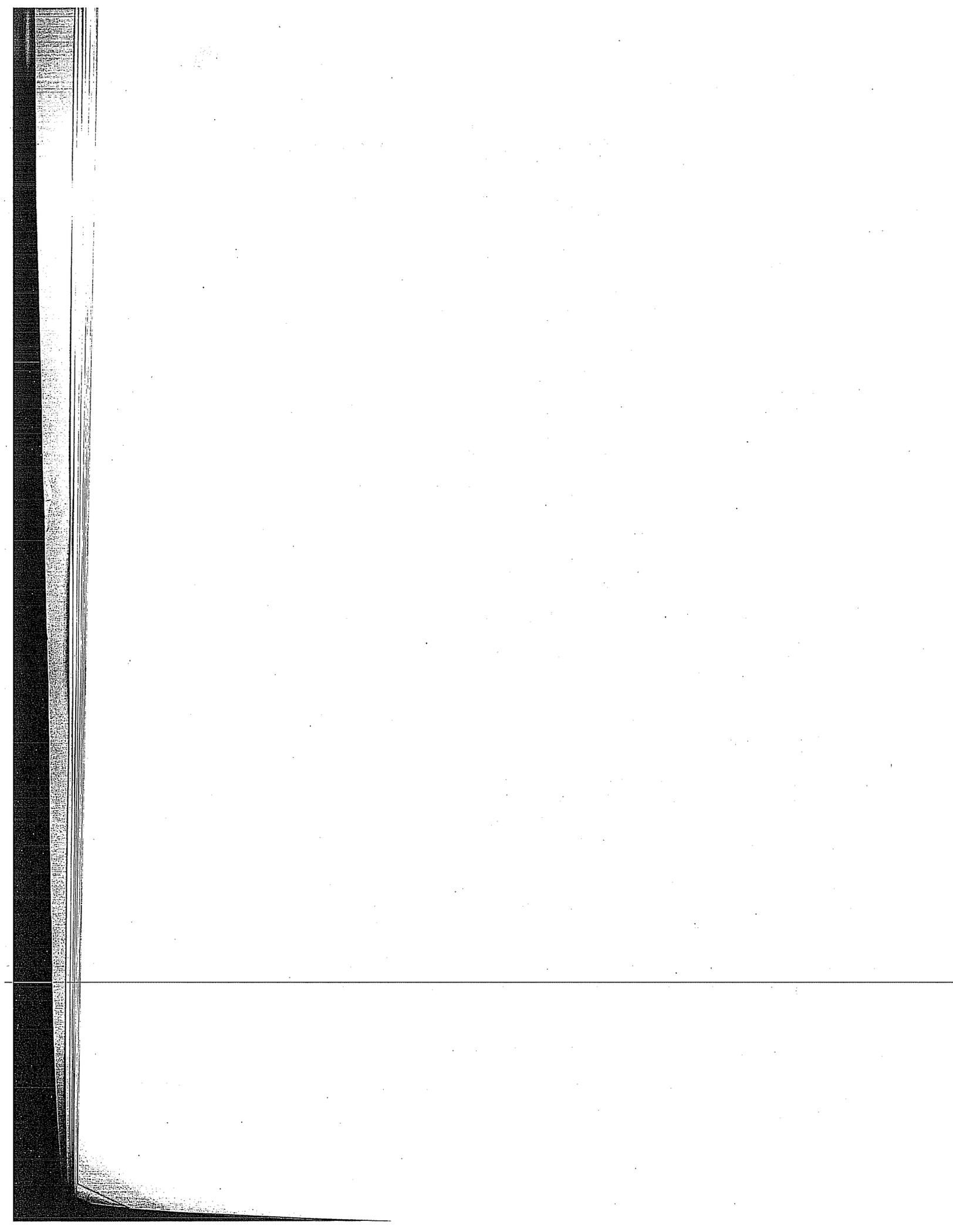
- 8 *Jornadas del Foro de la Mujer Indígena del Ecuador*
6. Analizar y conocer leyes que afectan a los indígenas y de una manera particular a las mujeres.
- Ley Agraria
 - Ley de la Constitución Política
 - Ley Municipal
 - Ley Comunal
7. Comercialización y trueque, para lograr el autofinanciamiento entre los pueblos indígenas

COMPROMISOS

1. Las delegadas que salen a las reuniones, asambleas, deben difundir en las comunidades.
2. Tomar en cuenta a las mujeres ya capacitadas.
3. Permanente contacto y comunicación de las dirigentes con las bases.
4. Impulsar la comercialización y el trueque a fin de lograr el autofinanciamiento de los Pueblos Indígenas.
5. La dirigencia de la Mujer, debe presentar informes económicos a nivel provincial, regional y nacional.
6. Difundir los talleres realizados en todas las bases por medio del periódico de las Nacionalidades, radios, conferencias, etc.
7. Mantener el mutuo respeto entre los dirigentes.
8. Dar el seguimiento continuo de estos eventos.
9. Conseguir financiamiento para la capacitación de la mujer.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	ORGANIZA.	NACIONAL.
1.	Margarita Cerda	Dirigente	OPIP	Quichua
2.	Flevida Cedeño	Dir. Cantonal	UOCE	
3.	Josefina Lema	Delegada	FICI	Quichua
4.	Mercedes Muviano	Delegada	OINAE	Achar
5.	Estela Kayapa	Delegada	OINAE	Achuar
6.	Rosa Chiji	Delegada	OINAE	Achuar
7.	Francisca Casaiguango	Dirigente	FOICH	Quichua
8.	María Rosa Muchu	Delegada	FOICH	Quichua
9.	Savela Chuji	Dirigente	FOISE	Quichua
10.	Luis Vargas	Dirigente	OINAE	Achuar
11.	Melecio Santos	Promotor	COICE	Huancavilca
12.	Beatriz Cerda	Delegada	FCUNAE	Quichua
13.	Justina Quiñonez	Dir. Provinc.	UOCE	
14.	Rosa Lanchimba	Dirigente	UCIC	Quichua
15.	Carlos Presiado	Dir. Cantonal	UOCE	
16.	Pulinaria Today	Dir. Mujer	UPCCC	Quichua
17.	María F. Chuqui	Dir. Mujer	UPCCC	Quichua
18.	Dolores Castro	Dir. Parrquial	UPCCC	Quichua
19.	Baldivia Morocho	Delegada	CIOIS	Quichua
20.	Yurjina Cantincusi	Delegada	Fed. AWA	Awa
21.	Martha Miranda	Delegada	DINEIB	Manta H.
22.	Celmencia Polinario	Dirigente	UMP	Manta H.
23.	Gloria Tomala	Dirigente	UMP	Manta. H.
24.	Lety Aquino	Dirigente	UMP	Manta. H.
25.	Carmen Lozano	Dir. Mujer	CIOIS	Quichua
26.	Carmelina Porate	Dir. Mujer	CONAIE	Quichua
27.	Leonor Chimbo	Dirigente	FCUNAE	Quichua
28.	Eloira Pai	Delegada	Fed. Awa	Awa
29.	Pastora Pascal	Delegada	Fed. Awa	Awa
30.	María Muñoz	Delegada	F. Guayas	Huancavilca
31.	María Paca	Delegada	DINEIB	Quichua
32.	Blanca Chancoso	Equ. Técnico	UNPFA	Quichua
33.	Yolanda Vargas	Dirigente	OPIP	Quichua
34.	Carlos Bautista	Colaborador	CONAIE	Quichua
35.	Rebeca Llasag	Colaboradora	CONAIE	Quichua
36.	Alberto Muenala	Colaborador	CONAIE	Quichua
37.	Carmen Tene	Dirigente	ECUARUN.	Quichua
38.	Rosa Pujha	Dirigente	MICH	Quichua
39.	Maria Tuquinga	Dirigente	UMLA	Quichua
40.	Piedad Cabascango	Dir. Mujer	Pich. Ricc	Quichua
41.	Gladys Catuto	Presidente	UPM	Quichua
42.	Gladys Viteri	Delegada	OPIP	Quichua
43.	Gladys Ramirez	Secretaria	UPM	
44.	Manuel Gualan	Delegada	CIOIS	Quichua
45.	Luz Lozano	Delegada	CIOIS	Quichua
46.	Claudia Vega	Colaboradora	CONAIE	Quichua



ENCUENTRO REGIONAL DE MUJERES INDIGENAS DE LA SIERRA SUR

SARAGURO 11 - 14 AGOSTO DE 1.994

1. Palabras de bienvenida de la compañera Dirigente de la Mujer de la CIOIS.
2. Palabras del compañero Fernando Sarango Presidente de CIOIS.
3. Intervención de una delegada del pueblo vasco.
4. Intervención de una compañera de la organización de mujeres de la comunidad de Saraguro.
5. Intervención de una compañera delegada de la provincia de Cañar.
6. Intervención de una delegada de la provincia de Azuay.
7. Intervención de una delegada de la zona de Tenta.
8. Intervención de la compañera Carmen Tene Dirigente de la Mujer del ECUARUNARI.
9. Intervención de una delegada de la zona de Yacuambi FISAY.
10. Palabras del compañero Luis Macas Presidente de la CONAIE, declarando inaugurado el presente Encuentro de Mujeres de Sierra Sur.

Estos eventos son de gran trascendencia para el movimiento indígena del Ecuador, por las luchas que se ha emprendido últimamente.

Es importante conocer desde el punto de vista de las compañeras, conocer cual es su posición respecto a varios aspectos, por ello se están organizando varios encuentros que deben dar resultados, los cuales los hemos visto a lo largo de los años, ya que la mujer cuenta al momento con un papel protagónico frente a la lucha del movimiento indígena.

Las secretarías de la mujer en nuestras organizaciones, buscan representar de manera clara las aspiraciones del conjunto de la población. En nuestra cultura, existe todavía la unidad hombre-mujer en todos los trabajos que realizamos, así como en la lucha común que nos une.

Debemos reflexionar sobre la influencia de los medios de comunicación en el comportamiento de todos. Las mujeres son quienes reproducen la cultura, la sabiduría de un pueblo.

Se conforman comisiones de Secretaría, Salud, Aseo, Disciplina y Animación.

Luego de la conformación de las comisiones de trabajo, se procede a la presentación de cada una de las delegadas presentes en el Encuentro.

1. INTERVENCION DEL COMPAÑERO LUIS MACAS LEY DE DESARROLLO AGRARIO Y SU PROCESO

El motivo central de la última movilización que provocó la paralización del país, era sobre una ley que nos iba a perjudicar a todos, no solo a las comunidades indígenas sino a todo el pueblo que se dedica a la agricultura y ganadería.

En los años 50 comienzan las luchas por la recuperación de tierras, principalmente en las provincias de Pichincha, Cotopaxi y Chimborazo. Se comienzan a afectar las haciendas de la iglesia Católica y del Estado. Estas haciendas sobrepasaban las 4.000 hectáreas .

La revolución cubana en 1.959, pone en alerta a las distintas poblaciones sobre los problemas de tierras, por ello, se propone desde los Estados Unidos, crear una ley para evitar nuevos estallidos sociales en otros países.

A partir de los años 60 y 70, entra a la lucha la provincia de Cañar .

En 1963 se expide una ley que no necesariamente es de reforma agraria, pero si comienza a contemplar :

- la eliminación del precarismo
- recuperación del espacio territorial de la comunidad, lo cual contempla el desarrollo cultural, económico, socio-político.

Esto, significa el reorganizamiento de las comunas, se forman las asociaciones de comunas, federaciones provinciales FOIN, FEDERACION SHUAR, etc. Esto se convierte en la Ley de Reforma Agraria. Esta ley no es hecha por los campesinos, es expedida por los mismos terratenientes. Con esto, se comienzan a entregar las tierras a los campesinos, pero no tierras de buena calidad, sino tierras de segundo, de tercer grado, los páramos.

La lucha por la tierra, ha sido el eje principal que nos ha unificado en la lucha por la recuperación de las tierras en la tierra y defensa de los territorios en la amazonía y costa. En esto, hay un significado cultural, espiritual, es nuestra Pachamama, es el principio y el fin de todo ser humano, es donde nacemos, crecemos, nos desarrollamos y morimos en ella. Por otro lado, es un espacio político desde donde el movimiento indígena y los pueblos en general hemos podido luchar.

Ninguna persona extraña puede entrar en nuestras comunidades, no son vulnerables, nos ha permitido la resistencia de nuestros pueblos, de nuestros valores, es el elemento fundamental, indispensable. Si no hubiéramos contado con ese espacio comunal, no hubiéramos llegado a ser lo que somos. Todas estas luchas nos han permitido mantenernos a través del tiempo y seguimos luchando, estamos presentes.

Con estos fundamentos, se empezó a luchar y se sigue haciéndolo.

Este proceso de reforma agraria que hasta estos días ha tenido que pasar unos 31 años. Para los terratenientes, esta ley ya cumplió su papel y por tanto tiene que desaparecer, ya los campesinos han recibido sus tierras. Pero nosotros vemos que la estructura de tenencia de tierra en nuestro país no es justa, hay provincias donde el latifundismo está a la vista de todos nosotros. Tomando en cuenta la migración, este fenómeno se da por la carencia de tierras para trabajar. Esto es un indicativo de que la reforma agraria no ha terminado, que el proceso debe seguir.

En 1.994, la Ley de Desarrollo Agrario iba a reemplazar a la ley de Reforma Agraria.

Respecto a los antecedentes para la expedición de esta ley, se tratan de conversaciones desde 1.993. Para ello, la CONAIE en coordinación con otras organizaciones indígenas y con sus bases, con la conformación de la Coordinadora Agraria Nacional, se elabora la Ley Agraria Alternativa, misma que se presentó en junio de 1.993, con la esperanza de que sea tratada en el Congreso Nacional, desgraciadamente, existen prejuicios en los políticos que les animó a no considerar esta propuesta. En el mes de febrero de 1.994, fue leída nuestra ley hasta el art. 20 y luego se la archivó.

En mayo del mismo año, el presidente de la república envía el proyecto de ley de ordenamiento agrario con el carácter de urgente, lo cual implica que el parlamento en el lapso de 15 días debe dar una respuesta al mismo. En la medida de que el parlamento se halla copado de partidos de derecha, los socialcristianos, niegan la ley del gobierno indicando que se va a elaborar un proyecto alternativo, pero este supuesto proyecto alternativo no era más que una copia del proyecto del Gobierno y de las Cámaras de Agricultura, esto es aprobado por el Congreso y sancionado por el Ejecutivo el 13 de junio, convirtiéndose en una ley vigente.



Ante esta nueva agresión, la CONAIE reunida en asamblea nacional los días 7 y 8 de junio en Riobamba, decide la realización de la movilización por la vida, para exigir la derogatoria de la Ley de Desarrollo Agrario, pues esta ley contemplaba:

- Libre venta de las tierras comunales
- Capacitación a través de las empresas agrícolas para Acceder al crédito.
- Garantía de posesión a las tierras que no están eficazmente trabajadas.
- Los conflictos de tierras al desaparecer el IERAC, los casos deben ir a los juzgados de los civil.
- En 1,970 el gobierno militar expide una ley que contemplaba que el agua es un recurso del estado ecuatoriano, no será de un dueño de hacienda, ni de un sector privado. Con esta ley, se pretende privatizar el agua, dar el agua a los hacendados, al sector privado, quitando la facultad del estado de regular y distribuir de acuerdo a las necesidades de cada comunidad.

Luego, ante la exigencia del movimiento indígena que protagonizó la movilización por la vida y de un gran sector de la sociedad, el Presidente de la República, se vio obligado a sentarse

en la mesa de negociaciones. El 20 de junio se produjo el primer encuentro entre las organizaciones indígenas y el Gobierno que trató de presionar para que se levante la medida de hecho para dialogar.

La comisión de diálogo, se conformó por el Presidente de la República, el presidente del Congreso, la Iglesia, las Cámaras de Agricultura y varios Diputados, es decir se trataba de una comisión de muy alto nivel, nunca antes vista en la historia.

En cuanto a las reformas que se han logrado imprimir a la ley, son las que están señalados con negrilla en el proyecto que cada una posee y tienen que ver con la tenencia de la tierra, proceso de reforma agraria, tratamiento de conflictos de tierra, agua, capacitación, créditos, representación campesina e indígena en el INDA, introducción de la presión demográfica como causal de expropiación, seguridad alimentaria para el pueblo ecuatoriano.

Las reformas hechas a la ley durante las tres semanas de diálogo, están aprobadas.

Se ha logrado el reconocimiento de la sociedad nacional, respecto al poderío del movimiento indígena a nivel nacional. En el diálogo nos acompañaron también la Iniciativa Indígena por la Paz, reconocida por la ONU, así como el Instituto Interamericano de Derechos Humanos de Costa Rica.

Se ha logrado la unidad del movimiento indígena y el apoyo de los distintos sectores sociales, incluso autoridades locales. Se hizo notar la doble intención del partido socialcristiano y sus oscuros intereses.

En cuanto a los saldos negativos tenemos dos compañeros muertos en Tungurahua y uno en Cañar. Las pérdidas por el incendio de la sede de la UPCCC, heridos, desaparecidos, etc. Por todo ello, es necesario la solidaridad de todas las organizaciones.

El papel de las mujeres, siempre ha sido protagónico en los movimientos sociales, pero si podemos decir que debemos reconocer ese potencial y valentía con que compañeras como Manuela Sáenz, Micaela Bastidas y más compañeras que han demostrado su invaluable aporte.

2. PROGRAMAS DE GOBIERNO DIRIGIDO HACIA LA MUJER

- INNFA
- VACUNAS
- GUARDERIAS
- RED COMUNITARIA
- LA MATERNIDAD
- CENTRO DE SALUD
- SALUD FAMILIAR
- SEGURO CAMPESINO
- PLANIFICACION FAMILIAR

Dentro del programa del INNFA, se ven ventajas y desventajas, así:

VENTAJAS:

- Facilita las madres de familia para que estudien y trabajen
- Facilita la alimentación
- Ayuda a la socialización del niño con la sociedad

DESVENTAJAS:

- Alejamiento del niño a la madre
- División en la organización
- Peleas dentro de las redes comunitarias por falta de coordinación.
- No hay administración directa de parte de las comunidades.

VACUNAS**VENTAJAS:**

- Protegen de algunas enfermedades contagiosas que anteriormente habían causado muchas muertes y hoy se puede evitar.
- Cuando no se vacunan a los niños se presentan sarampión en forma fuerte y se presentan muchos problemas.
- Son buenas para los niños
- Mueren menos niños gracias a la aplicación de las vacunas.

DESVENTAJAS:

- No hay resultados positivos, se han visto resultado negativos.
- Puede haber problemas pero por mala administración de la vacuna.
- Cuando se aplica la vacuna con el niño enfermo o desnutrido, le causa problemas en lugar de ayudarles.

MATERNIDAD**VENTAJAS**

- Se preserva la salud de la madre y el niño
- La madre es bien atendida y se garantiza su bienestar
- Recibe los medicamentos adecuados

DESVENTAJAS:

- No existe un lugar apropiado destinado para ser maternidad
- No son especialistas algunos médicos
- Practican con las personas
- A las mujeres indígenas nos utilizan, no nos respetan
- No hay buena alimentación
- Desconsideración total
- No dan valor a las comadronas que son propias de nuestra cultura

CENTRO DE SALUD**VENTAJAS**

- Cuando hay una persona miembro de la comunidad hay un buen trato para toda la gente, ayudando a su superación y bienestar.
- Realizan cursos de capacitación
- Dan charlas de capacitación a las madres para buena alimentación, cuidado a los niños.
- Nos ayudan cuando necesitamos de atención urgente
- Entregan leche avena para ayudar en la nutrición de los niños

DESVENTAJAS

- Cuando no se quiere vacunar a los niños, tratan mal a los padres.
- Dan medicinas que los niños no aceptan fácilmente

- No hay medicamentos necesarios, y si los hay son medicinas ya pasadas.

SALUD FAMILIAR: (médico, obstetrix, odontólogo)

VENTAJAS:

- Dan charlas importantes
- Cloración del agua
- Ayudan al fomento del huerto familiar
- Investigan las plantas medicinales para su uso

DESVENTAJAS:

- Ofrecimientos no cumplidos
- Desconocimiento y desvalorización de nuestra sabiduría

SEGURO CAMPESINO

VENTAJAS:

- Las medicinas son más baratas
- La afiliación de una persona sirve para toda la familia

DESVENTAJAS:

- Los aportes suben con el tiempo
- No atienden con eficacia
- Los centros de atención quedan muy lejos y las personas mayores no pueden llegar
- Los médicos no atienden en forma permanente
- Los mensuales deben ser pagados en forma cumplida
- Da privilegios a ciertas personas

PLANIFICACION FAMILIAR

VENTAJAS:

- Es importante la comprensión de la familia para saber cuantos hijos se debe tener, a fin de poder mantenerlos bien.
- Es importante tener los hijos que se pueda educar y de esa manera asegurar su futuro.
- Debemos planificar la familia pero en forma natural, sin necesidad de tomar ningún medicamento.

DESVENTAJAS:

- Puede causar cáncer debido a la utilización de los métodos anticonceptivos.
- En nuestras comunidades se está haciendo ya la planificación familiar y parece que ellos piensan que pueden manipular a la mujer indígena con esas pastillas. De esa manera se piensa en desaparecer a la familia indígena.
- El niño puede nacer anormal debido al uso de anticonceptivos.

Como sugerencia se pide que se de un curso respecto a la planificación familiar natural, puesto que se trata de un punto de fundamental importancia para nuestra vida diaria.

TRABAJO DE GRUPOS

Para continuar con el trabajo, se forman cuatro grupos de trabajo, los cuales se encargarán de analizar las siguientes preguntas:

1. Cómo las mujeres indígenas educamos a nuestros hijos ?
2. En las escuelas cómo educan a nuestros hijos?
3. Será importante nuestra medicina y alimentación propias?
4. Cómo participa la mujer indígena en el trabajo comunitario? (familia, comunidad, organización)

SABADO 13 DE AGOSTO DE 1.994

Se da un tiempo prudencial para el trabajo de grupos, luego de lo cual se instala la plenaria

PLENARIA GRUPO No. 1

COMO LAS MUJERES INDIGENAS EDUCAMOS A NUESTROS HIJOS?

- En años anteriores, no existía una educación igual para el hombre y la mujer.
- Los hijos aprenden de lo que hace la familia, son como una grabadora.
- Guando se van al colegio aprenden cosas diferentes, cambian de cultura y ciencia.
- Hay que educar a los hijos desde el vientre.
- Cuando el hijo crece es difícil educarlo
- Los hijos aprenden de lo que ven en los padres
- Hay veces que queremos que nuestros hijos hagan cosas que ni nosotros hacemos.

RESOLUCIONES:

- valorizar de igual manera al hijo varón y a la mujer, respetarlos y quererlos por igual
- Se debe preparar a las madres para las guarderías
- Debemos valorar las costumbres propias, valores y cultura
- Crear en nuestro medio fuentes de trabajo, para evitar la migración excesiva de nuestros compañeros.
- Dedicarnos a los hijos los fines de semana para hacerles conocer y valorar nuestra cultura, enseñarles a sembrar, a cosechar, a limpiar los sembríos, etc.
- La mejor práctica, debe ser transmitir nuestros valores y costumbres desde que el niño nace, a fin de que cuando avance en edad, pueda reconocer su identidad y defenderla.
- La concientización debe empezar primero por nosotros.
- Que exista diálogo y confianza con nuestros hijos.
- Dar atención cuando los hijos necesitan.

GRUPO No. 2

COMO EDUCAN EN LAS ESCUELAS A NUESTROS HIJOS?

- Anteriormente, habían exigencia de parte de los profesores, a fin de que los alumnos aprendan.
- Las escuelas de ahora no exigen mucho, los niños salen de sexto grado sin saber leer ni sumar.
- Anteriormente se castigaba a los niños cuando no cumplían con los deberes, en estos tiempos ni siquiera se los revisa si han hecho o no los deberes.

- En las escuelas bilingües hay compañerismo y unidad.
- La educación bilingüe es muy importante.
- Cuentan con materiales apropiados para la enseñanza.
- Hay profesores que no hacen conocer la realidad en que vivimos, sino tratan de imponer ciertos conocimientos y causan problemas posteriores.
- Los maestros bilingües, están atados al magisterio
- Se ha creado la educación bilingüe, pero a sido dejada a la deriva.
- Anteriormente los niños entraban de mayor edad a la escuela, demostrando mayor responsabilidad.

RESOLUCIONES:

- Debemos brindar mejor alimentación a nuestros hijos, para que desarrollen su capacidad e inteligencia.
- Se debe enseñar el idioma propio a los niños desde el hogar.
- Los maestros bilingües, deben hacer el compromiso de conocer perfectamente el idioma.
- No debe haber mucha libertad en la escuela, debe haber alguna posición de parte del profesor para garantizar la educación de los niños.
- Debemos hacer uso de los materiales con que cuenta la comunidad para la enseñanza y no ser conformistas haciendo uso del material hispano.
- Hace falta verificar la vocación de cada uno de los profesores, porque es lo fundamental para garantizar la enseñanza.
- Las direcciones provinciales deben preocuparse de capacitar a los profesores, así como de conocer los problemas por los que atraviesan y sus posibles soluciones.
- Debe haber colaboración entre padres de familia y profesores.
- Es deber de las comunidades exigir a los profesores que cumplan con su trabajo y eduquen adecuadamente a los niños.
- No se debe mentir a los niños bajo ningún punto de vista, pues eso puede causar problemas posteriores.

GRUPO No. 3

SERAN IMPORTANTES NUESTRA ALIMENTACION Y MEDICINA PROPIAS?

MEDICINA:

- Es importante nuestra medicina natural
- Debemos seguir manteniendo nuestra medicina propia
- Es más económica que otros tipos de alimentación
- La curación con la medicina natural es un poco lenta pero muy efectiva.
- Debemos valorar a las personas que saben curar, darles nuestra confianza y apoyarles moralmente.
- Los químicos no curan, solamente adormecen el dolor
- El médico cura en base a lo que el paciente dice y no a lo que ve muchas veces con pastillas ya caducas.

ALIMENTACION:

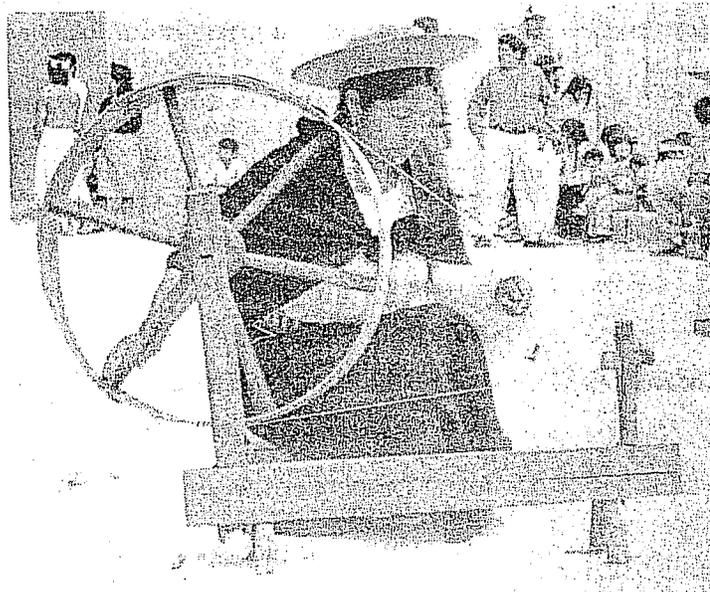
- La alimentación propia ayuda al desarrollo mental porque es producida sin químicos
- Es económica porque nosotros mismos los producimos
- Son productos de buena calidad e inclusive nos sirven como medicina.

PRODUCTOS ADQUIRIDOS:

- Son de mala calidad por cuanto muchas veces son ya desperdicios
- Son dañinos para la salud
- Producidos a base de químicos
- No ayudan al desarrollo intelectual

RESOLUCIONES:

- Sacar memorias de los encuentros que se realicen, para contar con materiales de apoyo.
- Sacar folletos de medicina natural.
- Fomentar la preparación de huertos medicinales.
- Realizar encuentros de yachacs en las provincias.
- Comer los productos que tenemos en nuestras casas, no irlos a vender al mercado para comprar otros que no nos sirven.
- Cultivar productos propios.
- Debemos respetar la naturaleza.
- Aprender a preparar los alimentos del medio natural.
- Hacer cursos de capacitación nutricional.

**GRUPO No. 4**

**PARTICIPACION DE LA MUJER
INDIGENA EN LA ORGANIZACION
(FAMILIA, COMUNIDAD,
ORGANIZACION)**

Participación de la mujer en la familia

- Hacemos cuidado de la casa y de los hijos, de los animales domésticos.
- Somos administradoras del hogar
- Realizamos trabajos agrícolas
- La mujer es quien da la primera educación a los hijos

En la comunidad

- Participamos en las mingas que realizan las comunidades con trabajos físicos o con la preparación de alimentos.
- En las mingas familiares colaboramos con productos para la alimentación o con trabajos físicos.
- En las fiestas religiosas colaboramos cocinando, aportando productos o animales pequeños.
- En la actualidad, participamos en la directiva de la comunidad aportando con nuestras ideas.
- Participamos en la toma de decisiones como mujeres dentro de la familia y la organización.

RESOLUCIONES:

- La minga es un valor que debe seguirse manteniendo y llevar hacia adelante.
- La mujer junto con su compañero debe participar en la organización, para que exista un avance conjunto.
- Debido a que muchos de nuestros compañeros son maestros, no asisten a las mingas.
- Debemos llevar a la práctica todos los planes que nos proponemos.
- Anular de las mingas el uso de bebidas.
- Los dirigentes deben invitar a las compañeras mujeres para que participen en los distintos eventos que se realizan.
- Que las organizaciones provinciales coordinen de manera efectiva con todas sus organizaciones miembros, para que exista una mayor participación.
- Las mujeres debemos luchar por la consolidación de la organización, olvidando cualquier problema que exista.
- Que se realice una Asamblea de los Saraguros

3. LA CONSULTA POPULAR

El compañero Luis Macas, da una explicación del contenido de cada una de las preguntas que contiene la consulta popular, así como se presenta un esquema de la misma y se explica la resolución a la que han llegado las organizaciones miembros de la CONAIE en la reunión realizada en Pujilí los días 8 y 9 de agosto del presente año, de anular la papeleta de manera completa, rechazando de esta manera la pretensión del Gobierno de engañar al pueblo.

Luego de recibir la explicación del caso, las compañeras están de acuerdo con la resolución tomada por la reunión de Pujilí.

Las compañeras indican que con la explicación, han podido entender a cabalidad el asunto de la Consulta Popular, pudiendo de esta manera participar con claridad en esta actividad.

DOMINGO 14 DE AGOSTO DE 1.994

Se comienza a analizar el tema de la Identidad, ante lo cual se presentan los siguientes aportes:

- Identificarnos como indígenas por lo siguiente:
 - Por ser comunitarios
 - Por practicar la reciprocidad
 - Por tener una cosmovisión propia y un espacio territorial
 - Existe un respeto mutuo entre compañeros
 - Tenemos un mismo lugar de procedencia
- Es una herencia histórica que se viene manteniendo de generación en generación, en el comportamiento, pensamiento y conocimientos, que nuestros antepasados nos han dejado.
- Es fundamental que todos los padres de familia, enseñen a sus hijos a hablar el idioma desde pequeños, para que tengan este elemento fundamental para identificarse como indígenas.

En torno a esto, es importante rescatar la educación bilingüe, puesto que hasta el momento, no hemos podido implantar dentro de las comunidades de Saraguro esta educación. No existe un modelo que vaya a solucionar este asunto. Se está trabajando con la imposición de la lengua oficial.

Otra parte importante de nuestra identidad debe ser el rescate de nuestra medicina propia, la cual está siendo sustituida por la medicina occidental que se basa en nuestros mismos conocimientos llevados al exterior, trayéndonos luego en pastillas.

4. EXPERIENCIAS EDUCATIVAS Y DE SALUD DE CAÑAR

- Aprender de los mayores la educación, medicina, alimentación.
- Se ha realizado cursos de capacitación en las provincias y en las parroquias en teoría y práctica.
- Se han elaborado folletos sobre medicina.
- La capacitación se ha realizado con el apoyo de los mismos compañeros de las comunidades, a fin de que luego puedan realizar capacitaciones a sus compañeras en las distintas comunidades.
- Generalmente las guías de los cursos son nuestras propias compañeras o compañeros.
- En lo que se refiere a la educación bilingüe, hemos mantenido una coordinación con la organización, pero no en la medida de lo que se desea, la coordinación no ha sido tan estrecha.
- Existen problemas debido a que hay personas que se manejan con un interés personal, por el cual tomaron un puesto y se han olvidado completamente de la organización.
- No se cuenta con los maestros bilingües como un apoyo a la organización.
- La educación se ha dejado en manos de los profesores, sin que la organización haga el seguimiento de la misma. Ello ha ocasionado que los maestros bilingües se asemejen al maestro hispano totalmente ajeno a las necesidades de la organización.

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS Y DE SALUD DE SARAGURO

SAN LUCAS

- Hay educación integral en el hogar.
- Falta coordinación con la organización de los compañeros varones.
- Necesitamos una capacitación integral.
- Se están dando cursos de preparación de alimentos.
- Nos preocupamos del bienestar de la madre de familia.
- En lo que se refiere a la educación, las maestras no participan en las asambleas ni de las mismas comunidades en donde trabajan, peor aún a nivel de la provincia.
- No se usa la lengua propia en la enseñanza.

TENTA

- Algunos profesores presentan un quemimportismo muy grande, a pesar de que su compromiso fue participar en todos los trabajos que la comunidad requiera.
- Desconocen el trabajo de la organización.

SARAGURO

- No todos tenemos la conciencia de participación en la organización.
- La educación bilingüe no está funcionando en un 100%.
- Hay un desconocimiento total del bilingüismo.
- La asociación de profesores ha coordinado en parte con la organización.
- Se ha tratado de hacer encuentros culturales.
- En cuanto a los educadores, la participación en la organización, es muy problemática.
- La organización no facilita la participación de los educadores en las actividades, porque no se puede dejar a los niños sin clases.

YACUAMBI

- Nuestra organización es mixta, trabajamos en forma común, no dividimos a la organización entre hombres y mujeres.
- No hay coordinación con los educadores bilingües.
- Los educadores menosprecian a los dirigentes aduciendo su falta de preparación.
- Solamente hasta conseguir el nombramiento apoyaron a la organización.
- Se dice que el idioma ya no debe ser usado porque ha pasado de moda.
- En cuanto a la coordinación de la dirección provincial y la organización, es importante la relación que se tiene, puesto que desde el director hay una aceptación total a la organización.
- En lo que se refiere a la medicina, no hay mucha experiencia, se sabe que nuestros mayores las usaban, pero son los yachacs los que las usan.

RESOLUCIONES:

- Realizar cursos de capacitación sobre la preparación de alimentos.
- Realizar cursos de corte y confección.
- Realizar cursos de primeros auxilios.
- Que para los distintos eventos que se realicen, tal como ha sido la experiencia en Cañar, en la medida en que aporta la organización, los participantes deben poner su contraparte.
- Concientizar a los educadores bilingües para que sigan apoyando y siendo parte de la organización.
- Convocar a los educadores bilingües a los distintos encuentros, reuniones que se hagan.
- Que los maestros bilingües tengan como tarea estudiar los distintos elementos que conforman nuestra cultura para que sea un aporte.
- La organización debe exigir al maestro que de una enseñanza en la misma comunidad, no encerrados en las aulas, que participen en las reuniones comunitarias y de la organización.
- Enseñar a los niños desde el hogar que existe la organización así como la necesidad de participar en ella.
- Hacer uso de la propia lengua para la enseñanza.
- Que exista coordinación directa entre la organización y los maestros bilingües.
- Que las Direcciones Provinciales den las facilidades del caso, para que los maestros puedan participar activamente en la organización incluso como Dirigentes.
- Que las mujeres participemos en la toma de decisiones.
- Solicitar la presencia de los dirigentes de educación en las plantas provinciales.
- Crear una escuela de capacitación para las mujeres indígenas a nivel provincial, regional y nacional.

- Que exista coordinación de los Dirigentes con la Dirigencia de la Mujer.
- Que se respete la dirigencia de la mujer y se le de el valor que merece.
- Que se rescate a las compañeras migrantes y se les conduzca hacia las organizaciones provinciales, regionales y nacional.
- Que se fomente la solidaridad.

Siendo las 3 pm. se da por terminada el encuentro regional de mujeres de la sierra sur.

NOMINA DE PARTICIPANTES

NOMBRE	ORGANIZACION	CARGO
María Celina Criollo	UNASAY	Delegada
Fausto Velez		Delegado
Clementina Lozano	ASONIS	Delegada
Zoila Quishpe		Secretaria
Delia Lozano		Delegada
Aranza Gutierrez	Pueblo Vasco	Invitada
María Rosario Japón	CIOIS	Delegada
María Asunción Contento		Delegada
Carmen María Labanda		Delegada
Rosa Morocho		Delegada
Magdalena Gualán		Delegada
Lidia Contento		Delegada
Beatriz Ambuludi		Delegada
María A. Japón		Delegada
Zoila Lozano		Delegada
María Esperanza Gualán		Delegada
Zoila Chalán		Delegada
Mariana Lozano		Delegada
Mirian Andrade		Delegada
Rosa Macas		Delegada
Carmen Saca		Delegada
Mercedez Lozano		Delegada
María González		Delegada
Balvina Maocho		Delegada
Carmen Lozano		Delegada
Martha Lozano		Delegada
Rosa Puchaicela		Delegada
María P. Shingri		Delegada
Rosa Medina		Delegada
Amelia Andrade		Delegada
Mariana Guayllas		Delegada
Segundo V. Guayllas		Delegada
Rosa V. Canda		Delegada
María A. Medina		Delegada
Mariana A. Paqui		Delegada
Angelina Paqui		Delegada
Mariana Chalá		Delegada
Mariana Tene		Delegada
Zoila Shingri		Delegada

Aurelia Sarango		Delegada
Augusto Andrade		Delegado
Rosa Medina		Delegada
Manuel Sarango		Delegado
Juana Medina		Delegada
María F. Shalán		Delegada
Rosa Angelita Lozano		Delegada
Rosa Balvina Sarango		Delegada
Celestina Zumba	UPCCC	Delegada
Dolores Castro		Delegada
Zoila Seiteros		Delegada
Romalda Guaraca		Dir. Mujer
Isabel Camas		Delegada
Griselda Sigüenza		Delegada
María Ilaicu		Delegada
María Rosa Agualema		Delegada
Fransisca Chuquiloja		Delegada
Narcisa Tenezaca		Delegada
María A. Gonzáles	FISAY	Delegada
María Macas		Delegada
María Suquilanda		Delegada
Manuel Gualán	ECUARUNARI	Delegado
Carmen Tene		Dir. Mujer
Fernando Sarango	CIOIS	Presidente
Luis Macas	CONAIE	Presidente
Carlos Bautista		Tesorero
Rosa Cárdenas		Secretaria

JORNADA DEL FORO DE LAS MUJERES INDIGENAS DEL ECUADOR

REUNION SIERRA NORTE

11 - 14 DE AGOSTO DE 1994

**"Para la mujer indígena la vida comienza temprano
la mujer indígena se despierta con el alba
y la niña se vuelve mujer antes de tiempo."**



VIERNES 12 DE 1994

Siendo las 10H30 se decide reunir a los asistentes para resolver si se instala la reunión o se posterga por no estar ni siquiera la mitad de los invitados. El encuentro se tenía que realizar con 50 participantes, con integrantes de la sierra norte desde Chimborazo hasta Imbabura.

Blanca Chancozo

Saluda a todas las presentes, y pide que las asistentes tomen la decisión de que si se suspende o no la reunión. Estaba previsto 50, para aportar con nuestro pensamiento, para crear conciencia en la mujer indígena. Dando la oportunidad de dar espacio de más participación a las compañeras, para que asistan más delegadas por provincia. La reunión de hoy era tipo taller, para sacar propuestas y se empaten con las resoluciones de la asamblea nacional de septiembre.

Se da la palabra a las compañeras:

- Sugiere se continúe con la reunión
- Estamos de diferentes lugares, se debe continuar

- Cotopaxi: dirigente Mujer: por cuanto la comunicación no llegó con anticipación y el cambio de lugar hace que exista esta confusión, de allí que no están todas las delegadas, pero se ha hecho sacrificio y se debe seguir con la reunión.
- Somos de lejos y no sería justo se suspenda la reunión.
- Chimborazo: se realizó un taller el 4 y 5 de agosto sobre la consulta popular, de allí que la gente está trabajando en la provincia, y se pensó dos delegadas es suficiente para estar en la reunión y llevar las resoluciones a la provincia.
- FICI: Se llegó a saber que hay cambio de local a última hora, por eso que las compañeras no llegaron.
- MIT : Que el viaje no sea en vano y se siga adelante con la reunión. Si la invitación llegara con anticipación se podría comunicar a las compañeras y existiría más participación. Somos de lejos, y si regresamos que vamos a informar a la comunidad a la que representamos.
- PICHINCHA RICCHARIMUI: que se siga adelante, que no se fije en el número sino en la calidad del elemento que estamos presentes.

Por el tiempo de la invitación, uno de los motivos que no hay asistencia. Pero estamos presentes los principales dirigentes de todas las provincias que debíamos estar aquí.

OBJETIVOS

PLAN INTERNO PARA LA ORGANIZACION PROPUESTA LEGAL OFICIAL PARA PLANTEAR AL GOBIERNO

José María Cabascango:

Aunque estamos pocos debemos que aprovechar los espacios que nos brindan.

Se decide que se va a dar continuidad con la reunión de las mujeres indígenas de la sierra norte.

La metodología será por medio de exposiciones y trabajos de grupo

Se inicia con la siguiente agenda:

- PRESENTACION DE DELEGADAS

- Dinámica. Tela araña

Se empieza con una dinámica de presentación: (Cada persona coge el ovillo de lana se presenta y se queda con una hebra de hilo, cuando de vuelta a enrollar el ovillo dirá que desea de esta reunión y para qué vino, para enrollar tiene que fijarse quien le pasó para no enredar el hilo.)

- INFORME DE PROCESO DE LEY AGRARIA

José María Cabascango:

Sería importante un poco de que empecemos conversando, sobre de lo que estén informadas durante la movilización por la vida, en la cual ustedes participaron. Por otro lado en el folleto que la CONAIE ha sacado como resumen informativo acerca de todo lo acontecido.

En 1964 se emite la primera ley Agraria en el Ecuador, emitida por el IERAC, el gobierno de ese período emite esta ley agraria porque las organizaciones indígenas empezaron a movilizarse, con la compañera Dolores Cacuango encabezaba luchas muy duras presionando al gobierno para que emita una ley. Se crea la FEINE. Esa ley tenía el objetivo de que se legalicen los huasipungos, se crea un problema, no estaban los huasipungos donde eran necesarios. Cambia el patrón: el sueldo por un pedazo de tierra en la que viva el campesino, por la fuerza de trabajo en las haciendas. La ley agraria de 1964 legaliza los huasipungos, pero donde no estaban asentados los huasipungueros. Envío a los cerros a los huasipungos.

Otro objetivo fue entregar las tierras que pertenecían al Estado, las autoridades del Ministerio de Agricultura organizaron cooperativas sin que la gente de la comunidad conozca que es cooperativa. A partir de la década de los 60-70 entregaron esas tierras a las cooperativas y ahora están todas fraccionadas, no hay a la fecha una sola cooperativa que mantenga a la tierra en forma comunitaria. Hubo una reforma a la ley en el año 72, había una causal que era el art. 46 que hablaba sobre la afectación y expropiación, la función social, la presión demográfica: este artículo favorecía un poco a los campesinos e indígenas.

En la década de los años 80, empiezan a plantear juicios sobre el art. 46, ya que el hacendado tenía botada, abandonada la tierra y no estaba cumpliendo con la función social. En ese sentido, la ley decía que si no se cumplía con la labor social podía plantear juicios para que se entregue la tierra a quien la trabaje y la haga producir, esos juicios duraban años como 20 en el caso de Yuracruz.

La dirigencia de la CONAIE tuvo algunas reuniones con los terratenientes, en donde se manifestó que somos campesinos, somos pobres, se propuso que el consenso elabore una nueva ley agraria que encierre todas las necesidades de los campesinos. Es necesario una nueva ley porque la del año 64 está ya vieja, caduca. Se plantea que primero se solucione los conflictos de tierras y eso no les pareció y allí se rompió el diálogo.

El año pasado se realiza un estudio por la fundación IDEA, que no toma en cuenta la cantidad de pobladores de las zonas, y enfoca los cerros para decir que los indios tienen cantidad de tierras y no pueden trabajar. Los terratenientes elaboran una propuesta de nueva ley y la presentan. Se consigue esa copia y luego de estudiarla deciden que esa ley era contraproducente para las organizaciones, impulsaba la empresa agroindustrial para exportar lo poco que se produce, militarizar para quitar lo poco de tierra a los campesinos. Querían producir la tierra al máximo y luego dejar botando la tierra por que en poco tiempo no produce. Con la ganadería, por ejemplo, en Cayambe; la producción de leche va directamente a la fábrica de Nestlé.

Existía el interés de los recursos naturales, el agua que nace en los páramos, los paramos están en manos de las comunidades y por ende les pertenece el agua, y por esto querían apropiarse de el agua. De los páramos, porque en las cordilleras hay grandes recursos minerales. Querían terminar con la comunidad para ellos convertirse en propietarios y en un futuro explotar los recursos.

La CONAIE decide elaborar una propuesta alternativa "Propuesta de Ley Agraria Integral" en la que se planteaba todo lo contrario de lo que planteaba la ley de los terratenientes. Se planteaba que el problema de la tenencia de la tierra no ha terminado, porque las mejores tierras están en manos de los terratenientes y no está cumpliendo labor social. Por ejemplo en Cayambe las tierras aptas para la producción están rodeadas de pastizales, de ganadería como que si la gente solo vive de la leche, el queso o de el chocolate que produce Nestlé; o, del yogurt que los indígenas no consumimos, pudiendo producir para la alimentación.

Se pide infraestructura, que haya crédito para los campesinos e indígenas en el Banco de Fomento no solo para los terratenientes. Existían una serie de aspectos que planteaba la

propuesta de la CONAIE, y se presentó al Congreso con el apoyo de algunos políticos. Nuestra propuesta se durmió en el Congreso, y luego ya existían cuatro propuestas de la ley. CONAIE plantea se haga un debate y se elabore una Ley de consenso en beneficio para todos. En este año sucedió todo lo contrario. El Gobierno de Sixto en el mes de mayo envía como por la vías de lo urgente una propuesta de ley que en 15 días debía ser aprobada, siendo la fiel copia de la propuesta presentada por los terratenientes, por lo que se exige que esta ley sea negada, se logra conseguir.

El Social Cristianismo. presenta otro proyecto, que era fiel copia del que presenta el gobierno con cambios únicamente de palabras, es decir de fondo y no de forma, misma que fue aprobada en una noche. Se envía al presidente y él da el ejecútese.

Frente a este hecho la CONAIE convoca una Asamblea extraordinaria el 7 y 8 de junio en Chimborazo. En la que se resuelve realizar la Movilización por la vida. Que empezó el mismo día en que el presidente firma el ejecútese. Se decreta el estado movilización, hubo muertos, heridos, detenidos. Mirando que los indios no dejaban la medida de hecho el presidente propone la comisión de diálogo en la que participaron todos los sectores, previo el decreto de institucionalidad de la ley por la Asamblea Constituyente. En este diálogo se logró introducir algunos puntos. La ley contiene 46 artículos de los cuales 42 fueron reformados:

- El problema de la tenencia de la tierra no está terminado en el país, continúa.
- El fraccionamiento de la tierra comunal: problema grave ya que la tierra mantiene como comunidad.
- Las causales de expropiación:
- tres aspectos fundamentales: función social, trabajo directo (propietario-tierra), presión demográfica
- El agua en bien público y de todos.

La Ley Agraria está aprobada, se envió el 19 de julio por la vía de lo urgente, el 3 de agosto venció el plazo (15 días) ahora ya está publicada en el registro oficial. Ahora se plantea el como poner en práctica esta ley, para que los gobiernos actual y el que viene ponga en práctica esta ley, esto depende de que nosotros la pongamos en práctica, y de como exijamos que la tierra pase y se quede en nuestras manos. Se busque como producir, y como elaborar propuestas alternativas, de desarrollo que puedan ser presentadas al mismo gobierno.

Una minga general en la que se defina como se va a impulsar la tierra, el agua, la ganadería, la lombricultura, la producción, como conservar el suelo. Por la situación económica la mayoría de las personas migramos a la ciudad, y debemos ir pensando en la conservación de nuestro pedazo de tierra.

La lucha, la movilización e incluso la pérdida de vidas de los compañeros hizo que el gobierno tome en cuenta las propuestas de los campesinos. e indígenas.
(termina la conferencia a la 13H20)

En la tarde:

PREGUNTA:

Frente a los objetivos planteados para esta reunión:

**PLAN INTERNO PARA LA ORGANIZACION
PROPUESTA LEGAL OFICIAL PARA PLANTEAR AL GOBIERNO**

Cual va ha ser la actitud de las mujeres indígenas frente a la nueva ley agraria?:

- Al interior de las organizaciones: Comenzar con la capacitación: por lo que es un aspecto muy importante, para que no se nos imponga decisiones, de los terratenientes.
- Buscar propuestas alternativas de desarrollo (artesanía, turismo, etc.)
- Recoger una serie de propuestas para ser presentadas el 12 de octubre como fecha histórica, una propuesta de desarrollo para presentar al Gobierno Nacional.

AREAS A PLANTEAR (ASPECTOS):

- la tierra
- la infraestructura: caminos, canales de riego, etc.
- la capacitación, con relación al crédito

(Sigámonos organizándonos, nos esperan días muy duros, muy difíciles para el desarrollo indígena; comenzará una represión contra los sectores organizados, debemos seguir fortaleciendo la organización en las comunidades, y la organización nacional). Dejar el machismo en el caso de los hombres de las comunidades y brindar un apoyo, un espacio abierto para que las compañeras participen en este tipo de actividades).

C O N F E R E N C I A

POLITICAS Y PROGRAMAS DE GOBIERNO DIRIGIDOS A LA MUJER INDIGENA

EN LA EDUCACION

(Blanca Chancoso)
En este aspecto, adentrándonos en la historia: comenzando desde el programa de educación, para quienes está hecho, a quienes están dirigidos: Pues han sido la Iglesia, el Estado, y otras instituciones nacionales e internacionales. Ha estado dirigida para la gente económicamente pudiente, de posibilidades. Orientada a preparar la mano de obra calificada.

En la época de la colonia ni siquiera las esposas de los hacendados no tenían acceso a la educación, la idea de los hacendados era que la mujer solo debía estar preparada para atender a los hijos, ser una buena amante (en la cama) y poder atender la casa (las labores domésticas). Ante la sociedad tenía que ser la que atiende muy bien a los invitados, sea una buena organizadora de actos sociales. Para las mujeres era prohibido el estudio. Nuestros padres tenían en su pensamiento la idea de que para que van a estudiar, si tienen que casarse, formar su familia y tener hijos, cuidar la casa, cuidar la chacra.

Pasan los años, luego de un proceso de lucha, aparecen mujeres que les ha tocado rebelarse. frente a todo, las mujeres ahora piensan en superarse, en estudiar. Siendo entre los

indígenas prohibido hasta para los hombres el estudio; gracias a la inocencia de los niños (hijos de los hacendados) algunos han aprendido a leer, y de allí han existido grandes hombres, grandes escritores como Eugenio Espejo. Arriesgándose a perder su identidad, por ejemplo en el caso de Espejo, perdió su nombre él era de apellido Chushic.

Ahora después de una larga lucha, las mujeres avanzan a la Universidad, pero llega a sacar su título y no encuentra trabajo, a pesar de tener un buen título. En las revoluciones, en las guerras civiles han participado mujeres (Manuela Cañizares, Manuelita Sáenz), pero ocultando su verdadera participación. No se reconoce que la responsabilidad de las mujeres está en los hijos. Y que pasa desde las madres empieza, el hijo barón que acabe la escuela, el colegio y si es posible la universidad; y las mujeres si a duras penas acaba la escuela.

Pero con las mujeres que tienen otro modo de pensar, pero no ha tenido la oportunidad de aprender, y su hijo le pregunta, como no puede responderle el hijo deja de creer en su madre y confía más en el profesor.

En esté último proceso las mujeres estamos luchando por nuestros derechos, se logra que se declare el año internacional de la mujer, por ejemplo.

Luego de la revolución de Alfaro, se permite que los indios estudien, y que las mujeres entren a estudiar a nivel superior, pero en las comunidades a penas tenemos un profesor para los seis grados y una sola aula. En estos últimos años también se preocupa por la educación para los indígenas: pero quién hace esta educación: la iglesia, el gobierno, los extranjeros, la sectas. Pero siempre pensando formar gente en beneficio no de su comunidad, sino en beneficio de otros y del suyo propio.

Gracias a la lucha de la CONAIE (que somos nosotros) se logra introducir la Educación Intercultural Bilingüe).

Dentro de la población indígena la mayoría somos mujeres, pero cuantas de ellas están estudiando..? Esto da lugar a recapacitar, a pensar, esta en las manos de las mujeres, indígenas en este caso está la decisión, eduquemos a nuestros hijos e hijas para que en un futuro tomen conciencia de lo que pasa.

Según la Ley:

Dice que la educación es Laica; para todos y es gratuita

- P. Qué tipo de educación hemos tenido las indígenas hasta ahora, hemos recibido educación..?
 Qué cosas han cambiado, qué se ha venido manteniendo?

EN LA SALUD

(Carmelina Porate)

Es necesario ver como entendemos la salud, mucha gente cree que la salud es ir a los hospitales, a los centros de salud e ingerir un medicamento si tenemos algún malestar.

Antes del inicio de la colonización todas las personas, las mujeres hemos sido sanas con cabellos muy largos, dientes sanos, altas, sin ninguna cicatriz, etc. Con la llegada de los españoles, llegan las enfermedades, la sarna, las manchas en la piel; causando una forma de atracción frente a la belleza de la piel de la mujer en especial. Ahora, la mala alimentación, las enfermedades han causado hasta que la raza se dañe, nuestros antiguos son gente alta,



mientras que ahora somos pequeños. Con la desaparición de los alimentos propios del lugar han hecho que consumamos alimentos que tienen cantidad de químicos, fruto de estos somos pequeños, inclusive tenemos deficiencias físicas, mentales, etc.

Debe aplicarse la planificación familiar, pero utilizando métodos propios y utilizando nuestras plantas medicinales. Deberíamos ver hasta donde podemos acudir a la medicina occidental y como combinar las dos

medicinas (con la medicina natural). Para tener una buena salud es necesario hacer deportes, que la familia esté unida, alimentarse bien, asearse para estar sanos tanto física, mental, psicológica y espiritualmente.

EN EL DESARROLLO COMUNITARIO

CONFORMACION DE GRUPOS:

GRUPO 1: Cayetana Farinango

Nelly Chancosi
Aurora Quilo
Juana Caivi
María Juana Terichan
Rosa Lanchimba
Magdalena Suquillo (Coordinadora)
Blanca Tutillo (Secretaria)

GRUPO 2: Dolores Cacuango

María Alomoto
Dolores Marcash
Zoila Cabascango
María Melchora Saltos
Rosa Mullo (Coordinadora)
Silvia Tutillo (Secretaria)

GRUPO 3: Felipa Pucha

Martha Muñoz
Jacoba Suña
Elena Maliza
Piedad Cabascango
Josefina Lema (Coordinadora)
Gladis Palomo (Secretaría)

PREGUNTAS

- 1.- Qué es la Ley Agraria?
Qué importancia tiene para nosotras?
y, qué vamos hacer para que se cumpla?
- 2.- Qué es la Educación para nosotros y como se da en la familia, comunidad, y sociedad en general?.
3. Qué es la salud y qué beneficio recibimos?
Cómo queremos que sea la política de salud para nosotros?

SABADO 13 DE AGOSTO DE 1994

PLENARIA

Sobre la importancia de la Ley Agraria:

1.- CAYETANA FARINANGO

R.1

Nosotros conocemos como Ley Agraria aquella que se habla de toda la naturaleza en general. Es importante la tierra, el agua ya que sin ella no se puede sobrevivir. Las mujeres necesitamos para producirla y sirva para nuestra alimentación, principalmente las mujeres hemos luchado reclamando nuestras necesidades y nuestros derechos. También las mujeres salimos a trabajar o migramos a la ciudad por falta de tierras para el cultivo y la producción. El Gobierno actual nos pone reglamentos para hacernos cumplir, pero nunca cumple lo que ofrece, nosotros tenemos que luchar y conseguir lo que nos proponemos.

Para cumplir esta ley a través de organizaciones y bases, tenemos que analizar artículo por artículo; dar a conocer, difundir y así ver como poner en práctica, también pedir apoyo, puede ser a cooperativas para poder comprar más tierras y hacerlas producir. También tener un sitio para poder vender nuestros productos.

Esta movilización por la vida, nuestra lucha y nuestra unidad de movilización, de las organizaciones no ha sido en vano, hemos logrado reformar 40 artículos y se aumentó 5 artículos más.

GRUPO DOLORES CACUANGO

R.1

Antes de la promulgación de la primera ley Agraria del año 64 se trabajaba para el patrón, los indígenas eran solo huasipungueros. Al momento de designar las tierras al indígena se le da en los páramos o en las laderas. Recientemente se quiso modificar la Ley Agraria según el criterio de los que tienen el poder económico en el país. Por medio de la lucha de las organizaciones se discutió y se reformó esta ley presentada.

- Cómo cumplir esta ley?:

Trabajando las tierras y reforestándolas, abrir mercados, proteger el medio ambiente, capacitación: ecológica, agrícola, tecnológica. realizar encuentros de intercambios de experiencias, realizar un estudio agrario.

GRUPO FELIPA PUCHA

R.1

La Ley Agraria que ha decretado el gobierno no da ningún beneficio a todos los sectores populares, ni a los indígenas, por eso hemos rechazado. Todas las organizaciones indígenas y no indígenas hemos luchado para que se reformen los artículos que no favorecían al pueblo pobre. La religión evangélica estaba de acuerdo con la Ley de Desarrollo Agrario del Gobierno, pero últimamente también apoyaron a los cambios.

Educación:

1.- CAYETANA FARINANGO

R.2

Para nosotros la educación es aprender de diferente forma, desde niños nos enseñan en la familia el comportamiento, el trabajo, el relacionarse con otras personas. Y esto se va transmitiendo de generación en generación; se dice que también viene desde el vientre de la madre porque se piensa como se va a educar al niño.

En algunas familias no nos dieron la educación por cuanto nuestros padres solo nos utilizaron para cuidar los animales, entonces hoy en día nos hace mucha falta para enseñar o ayudar a nuestros hijos, nos han tomado como incapaces; el papel de la mujer no es educarse, piensan que la mujer solo sirve para la casa, para empleada. Creemos que la educación es un derecho del hombre y de la mujer, no debe ser impuesta, se debe dar de acuerdo a la realidad, a la situación en que vivimos, es decir debemos conservar nuestro idioma Quichua. El comportamiento, parte de la educación nace desde nuestra familia, desde nuestro interior, luego se comparte en nuestra comunidad y con toda la sociedad.

2.- DOLORES CACUANGO

R.2

Una educación es la que nace con la orientación, el conocimiento, el aprendizaje diario. La educación desde la familia, la transmisión de la Cultura: los valores éticos, morales, el respeto. Y con patrones de comportamiento. Otra educación es por medio de la escritura.

3.- FELIPA PUCHA

R.2

La educación comienza desde la familia, desde el hogar. La educación tenemos que recibir hombres y mujeres, por esta educación todos los indígenas debemos luchar sobre todo por mantener nuestra propia educación. Desde los antepasados no hemos perdido nuestra sabiduría, la que han querido terminarla desde la venida de los españoles, pero ahora estamos rescatando nuestra educación por medio de las organizaciones indígenas.

Salud

1.- CAYETANA FARINANGO

R.3

Recibir cursos entre nosotras mismas. En algunas comunidades recibimos Centros de Salud, otras comunas no, la falta de medicamentos, la implementación del Centro de Salud se debe hacer utilizando la medicina tradicional (hierbas propias de nuestra zona).

2.- DOLORES CACUANGO

R.3

Se puede conseguir la salud con la estabilidad del cuerpo: material y espiritual.

- *Beneficios:*

- Capacitación a promotoras
- Medicamentos de primeros auxilios
- Atención a niños periódicamente
- Canastilla familias (Seguro Campesino)

Además debemos valorar y reproducir la medicina tradicional, utilizar productos propios y equilibrar alimentos; mantener higiene. Se debería dar capacitación en nutrición para que se conviertan en promotoras.

3.- FELIPA PUCHA

R.3

Con los antepasados nuestros campos estaban cultivados también con productos que servían para la medicina natural. Todo cambió con la utilización de químicos. Muchas de las medicinas occidentales no debemos seguir utilizando, porque muchos de estos remedios no son curativos, más bien son dañinos para nuestro cuerpo.

Para mantener nuestra salud, tenemos que cultivar nuestros propios productos de campo. Además la medicina natural, que es nuestra, tenemos que seguirla manteniendo y reconocer a nuestros Yachacs y parteras indígenas y seguir realizando intercambio de experiencias. En las organizaciones provinciales equipar centros naturistas.

CONCLUSIONES

P.1

PLAN INTERNO

- Capacitación para conocer la Ley Agraria artículo por artículo y su reglamento de aplicación respectiva en las comunidades.
- Capacitación tecnológica
- Conservación de suelos
- Impulsar el intercambio de productos mediante la comercialización directa.
- Organizar charlas con reuniones específicas sobre medio ambiente y ecología.
- Conocer el convenio del gobierno y hacer propuestas para exigir el cumplimiento.
- Investigar sobre los efectos positivos y negativos de los trabajos e implantaciones que utilizan químicos y fungicidas.
- Hacer conocer sobre tablas salariales de trabajadores domésticos, agrícolas, y forestales.
- Impulsar los encuentros de intercambios de experiencias tanto a nivel organizativo como de trabajos productivos.
- Realizar el estudio agrario
- Estar vigilantes para la aplicación de esta ley.

PROPUESTA AL GOBIERNO E INSTITUCIONES

- Presupuesto específico para capacitación en coordinación con las organizaciones respectivas.
- Presupuesto para compra de tierras, como préstamos a largo plazo y bajo interés según la cantidad que se considere para los años de gracia.
- Impartir capacitación tecnológica
- Facilitar espacios para comercialización de los propios productores, en coordinación de la organización zonal y provincial.
- Explotación racionada de los recursos naturales
- Cumplimiento de la aceptación de las declaraciones internacionales.

P.

PLAN INTERNO**EDUCACION**

- Motivar a recibir Educación Bilingüe en las comunidades.
- Exigir que la Educación Bilingüe en sus programas rescaten nuestra historia y valores culturales.
- Educar con trato igualitario a nuestros hijos sea hombre o mujer.
- Organizar a las mujeres en las comunidades y tener charlas con los niños y jóvenes para compartir experiencias, conocimientos, incluso historias y otros mitos.

PLAN DE PROPUESTA DE GOBIERNO

- Exigimos apoyo para el equipamiento e implementación de materiales bilingües indígenas para educación de las comunidades
- Exigir la utilización de metodologías y materiales bilingües.
- Capacitación permanente y especialización de educadores bilingües indígenas.
- Talleres de revisión de materiales y aportes con leyendas e historias indígenas

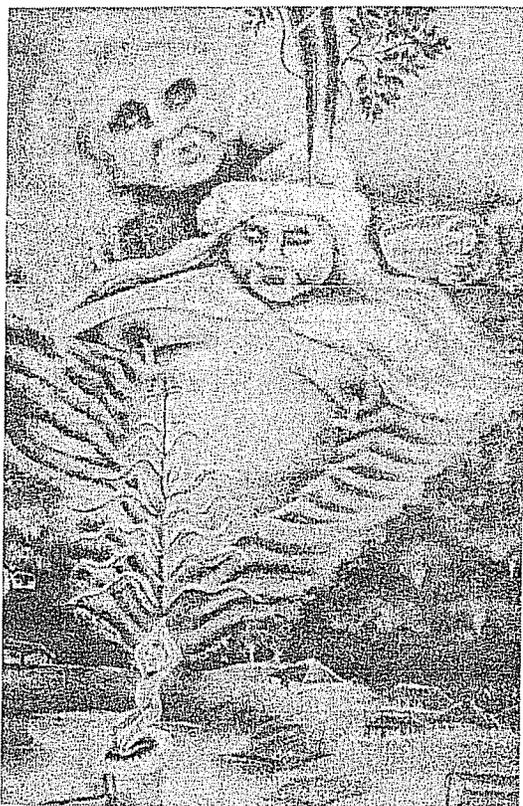
P.3

PLAN INTERNO**SALUD**

- Recibir cursos de salud, para formar promotoras y educadoras de salud.
- Implementar centros de salud utilizando los conocimientos y medicinas tradicionales. También en forma combinada con la medicina occidental.
- Intercambiar experiencias.
- Trazar una propuesta alternativa de programa de salud.
- Reunión de intercambio de preparación de alimentos para mejorar la alimentación indígena y la combinación de productos.
- Atención de salud al organismo de la mujer.

PLAN DE PROPUESTA PARA EL GOBIERNO

- Exigir el mejoramiento y la atención en salud.
- Respeto y reconocimiento a los médicos Yachacs.
- Crear programas de atención específica a la mujer indígena, respetando la realidad del medio en que vive.
- Implementación de centros de medicamentos en coordinación con la organización.
- Atención gratuita para las mujeres indígenas: (hospitales, Centros de Salud, Seguros).
- Apoyo a los programas de salud alternativa propuestas por las comunidades.

**TRABAJO DE GRUPOS**

**TEMA: MUJER INDIGENA Y SU IDENTIDAD
QUIENES SOMOS,
CUAL ES LA RELACION DE LA
MUJER INDIGENA CON LA TIERRA**

- Sabemos que somos mujeres, hemos hablado de la nacionalidad pero a pesar de esto seguimos tratándonos como campesinas.
Ahora definamos nuestra identidad

- **CONFORMACION DE GRUPOS**

GRUPO 1 :
MANUELA LEON

Orfelina Pupiales
Martha Muñoz
Rosa Pucha (Secretaria)
Melchora Saltos
Magdalena Astudillo
Josefina Lema
Carmelina Porate

GRUPO 2 :
BARTOLINA CIZA

María Alomoto
Elena Maliza
Rosa Nanchimba
Aurora Quilo
Zoila Cabascango
Juana Caive (Secretaria)
Rosa Pupiales

GRUPO 3:**TRANCITO AMAGUAÑA**

Piedad Cabascango
 María Pupiales
 Pedro Curichumbe
 Dolores Marcach
 Gladis Palomo
 Rosa Mullo
 María Juana Terichan
 Silvia Tutillo

DOMINGO 14 DE AGOSTO DE 1994

PLENARIA**- QUIENES SOMOS****MANUELA LEON**

Somos personas igual que cualquier ser humano. Como mujeres somos amas de casa, sirvientas y más cercana a la realidad indígena somos las primeras maestras y educadoras. En cuanto a la educación: esta se recibe desde la casa y como madres somos las primeras educadoras. Somos madres y padres, especialmente cuando los esposos salen como migrantes. Por tanto la madre sigue siendo madre hasta la muerte. Somos el símbolo de la vida: si no existieran madres no existiría la vida.

BARTOLINA CIZA

Somos personas, tenemos capacidad de trabajo, de pensar, tenemos conocimientos y conciencia; ideas propias, merecemos un trato igual. Somos indígenas, vivimos en diferentes partes de la tierra con nuestras propias costumbres, tradiciones culturales, religión, educación, formas de organización.

TRANSITO AMAGUAÑA

Han existido muchas denominaciones que nos han dado: indígenas, campesinos, aborígenes, runas, naturales, etc.

Nos identificamos como Indígenas: porque quiere decir propio de un pueblo, por tanto somos indígenas, y nos identificamos como tales.

- DE DONDE SOMOS:**MANUELA LEON**

Nosotros las mujeres venimos de la madre tierra, de generación en generación; somos descendientes de diferentes nacionalidades, por las historias de nuestros antepasados según lo que nos han contado, somos descendientes de los puruhaes, de la india. Venimos de la tierra porque según la historia, dice que el ser humano nace de la tierra, "todo ser humano nacimos de la tierra, vivimos en ella y cuando morimos regresamos a ella"

BARTOLINA CIZA

Nosotros y nuestros antepasados nacimos y crecimos aquí, Por el hecho de que nuestras madres han nacido en la tierra Abya Yala tenemos todo el derecho de defendernos y de que nos respeten porque venimos de la tierra, Por vivir en nuestra tierra, no nos hemos olvidado de nuestras costumbres, y tradiciones lo que estamos olvidando debemos. Nos han enseñado y van quedando las herencias de nuestros mayores.

TRANSITO AMAGUAÑA

Somos descendientes de Atahualpa, Rumiñahui, por nuestra ideología.

- POR QUE NOS IDENTIFICAMOS COMO NACIONALIDADES:

MANUELA LEON

Por nuestras costumbres, por nuestras fiestas, dentro de cada provincia existen diferentes tradiciones, el vestuario, por el idioma (en la sierra todos hablamos el quichua pero existen diferentes dialectos), por la alimentación propia de cada zona.

Por las diferencias en las ceremonias (el bautizo, matrimonio, etc). Por las artesanías y vestimenta: ejemplo Otavalos, y por consumir productos propios de cada zona.

BARTOLINA CIZA

Somos una comunidad unida aunque seamos diferentes cada uno de nosotros, porque hemos nacido aquí, porque nuestras madres han nacido quichuas y porque yo soy quichua. También hay otros pueblos como los Chachis, Awas, etc. somos en total 10 nacionalidades.

Hace 502 años aparece la palabra Ecuador, y así mismo los límites tanto regionales como provinciales, las fronteras que impusieron los españoles. Por este motivo aparecemos como si fuéramos de otros países. Decimos que somos nacionalidad porque tenemos nuestro idioma, territorio, región propia, costumbres y tradiciones, y leyes propias.

TRANSITO AMAGUAÑA

Los pueblos indígenas nos identificamos en cada nacionalidad. Dentro de cada nacionalidad está la vestimenta, las costumbres las tradiciones, creencias, mitos, la medicina y la religiosidad.

- CUAL ES LA RELACION ENTRE LA TIERRA Y LA MUJER?:

MANUELA LEON

La tierra y la mujer es una sola madre, las dos son productoras, nos dan la vida, nos alimenta y nos viste.

Decimos que es una sola madre, porque la tierra para nosotros los indígenas es quien nos da la vida, quien produce nuestra alimentación. Igual como la tierra somos las mujeres damos la vida, y somos reproductoras.

Como la tierra es nuestra madre no se puede dividir, sería igual como si se dividiera a nuestra madre.

BARTOLINA CIZA

La tierra para nosotros es la madre porque nos da alimentación, nos da la alimentación, nos cura por que en ella nace las plantas medicinales, de ella sale el agua, en ella nace, crece animales, vegetales, minerales y el hombre.

Las mujeres somos igual que la tierra porque también reproducimos a nuestros hijos y enseñamos a respetar, cuidar, curar, y dar de alimentar a nuestra madre tierra, por ejemplo poniendo agua en las plantas, poniendo abono orgánico.

La mujer y la tierra somos como madres e hijos porque nos queremos y nos quieren. Es igual como el matrimonio por lo tanto tenemos que respetar y hacer respetar (porque no somos objetos).

TRANSITO AMAGUAÑA

En cuanto a la semejanzas, el hecho de ser madre. En lo que se refiere a la reproducción. Hay una íntima relación con la tierra, la mujer está ligada a ella, vivimos por la tierra y por ella vivimos.
Sin madre, sin tierra no habría ni los humanos ni todo lo que existe en ella, como es la vegetación, los animales, el agua.



- QUE QUEREMOS Y COMO VAMOS HACER CUMPLIR?:

MANUELA LEON

Pedimos que en los eventos que las esposas de los dirigentes participen, que den espacio para que ellas planteen su punto de vista.
Queremos coordinar con las mujeres de otros sectores, (urbanos) quizá ellas también son pobres y tienen sus problemas. Con esta coordinación se podría hacer planteamientos al gobierno.
Elaborar un documento a nivel de las mujeres para que sea entregado como propuesta al Gobierno y hacer escuchar nuestra voz.

BARTOLINA CIZA

Seguir apoyando las propuestas de las organizaciones indígenas para que el gobierno reconozca de la existencia de los pueblos y nacionalidades indígenas declarándolo como un Estado Plurinacional y Pluricultural.
Exigimos que seamos tomados en cuenta y valorado en todas las actividades que realizamos comenzando desde el hogar.
Realizar cursos de capacitación para la formación de nuevas líderes y dirigentes indígenas mujeres.

TRANSITO AMAGUAÑA

Pedir y hacer que nos respeten las particularidades como mujeres, en al familia y la sociedad.
Demostrar y participar en la comunidad su capacidad.
Difundir el respeto a la tierra, la utilización y a la vez protegerla.
Impulsar la diversidad en el cultivo
No a la planificación familiar propuesta del Estado. Sino una planificación desde nuestras nacionalidades.

SUGERENCIA

Pedir a los dirigentes. de los Cabildos, dirigentes, provinciales, regionales, nacional que las tierras comunitarias no sean divididas ni sean vendidas, es de beneficio para todos y se adquirieron con mucho sacrificio. Que se mantenga en forma comunitaria, desde las familias. Responsabilizar a los compañeros el cuidado de la tierra y la mujer, porque dividir la tierra es igual que despedazar a una mujer.

CONCLUSIONES

- *Quiénes somos?:*
- *De dónde somos?:*

Somos personas igual que cualquier ser humano
Tenemos capacidad de trabajar, pensar, tenemos conocimientos, ideas propias, y merecemos un igual trato.

Tenemos propia lengua, vestimenta, costumbres, tradiciones, organización y religión propia, leyes propias, ciencias, sabidurías, arte, música y medicina.

Tenemos gobiernos, alimentación propia

Nos identificamos como indígenas ya que somos descendientes de Atahualpa, Rumuñahui, Tupac Amaru.

Tenemos nuestra raíz, una historia, tenemos un espacio territorial. No somos solo labradores de tierra, no solo cosemos o bordamos;

- *Por qué nos identificamos como nacionalidades?:*

Porque tenemos nuestra propia identidad, nuestras propias costumbres, y sobre todo nuestro propio idioma y espacio territorial:

Hay 10 nacionalidades: Awa, Eperas, Chachis, Tsachilas, Quichuas, Shuar, Achuar, Huancavilca, Cofanes, Huaorani; que cubren el territorio ecuatoriano: Costa, Sierra, Oriente.

La tierra no se la puede dividir, somos las mujeres igual que la tierra no se nos puede dividir. Es como la madre y los hijos, la tierra nos da todo por esto la consideramos como madre. Es como un matrimonio, si hay maltrato ya hay problemas en el hogar, si a la tierra no se la cuida ya no nos da frutos.

Tenemos que respetar y exigir que nos respeten.

Tenemos algunas semejanzas: el ser madre las mujeres, y la tierra reproduce. Sin madres y sin tierra no existieran ni los humanos ni los alimentos.

Si no hay tierra hay el peligro que desaparezca hasta el idioma, ni existiera la ropa porque en ella están los animales, no podríamos existir porque sin tierra no hubiera agua.

Planteamientos

PARA EL GOBIERNO

- Queremos que los gobiernos reconozcan a las mujeres para tener voz y voto
- Igual respeto y derecho en las instituciones del Estado
- Elaborar leyes propias de las mujeres indígenas
- Exigir que la propuesta de la CONAIE sea declarada en la reforma constitucional al país como estado Pluricultural y Plurinacional.
- Rechazar la planificación familiar que propone el gobierno porque significa la desaparición de nuestros pueblos.

PLAN INTERNO

- Que las esposas de los dirigentes provinciales y nacionales participen de las reuniones.
- Unificación de las mujeres y exigir el cumplimiento de nuestras propuestas.
- Apoyo a las propuestas de la CONAIE sobre el reconocimiento de un estado plurinacional y pluricultural Multilingüe.
- Cursos de capacitación para la formación de nuevas líderes indígenas.
- Impulsar la diversidad de cultivos.
- Exigir a la CONAIE, y a todas las organizaciones que en las asambleas, congresos, reuniones; que inviten no solo a los dirigentes, sino se invite a delegadas mujeres. Que se participe de igual a igual el número de delegados: hombres y mujeres.
- Se de espacio a las compañeras dirigentes de las comunidades y las organizaciones zonales para que ellas también se vayan capacitando.
- Se invite a los hombres también a las reuniones de las mujeres, para que ellos transmitan nuestras inquietudes y compartan nuestras realidades.
- Dar seguimiento de capacitación a compañeras que participan en las Organizaciones permanentemente.
- La dirigente de la Mujer visite a las provincias y apoye el trabajo de las mujeres.
- Que en los informes dirigenciales se de un informe específico de las mujeres.
- Que en la Asamblea Nacional de las Mujeres la dirigente de la mujer informe.

REFLEXION / CONCLUSION

Los derechos humanos de la mujer y de la niña son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales. La plena participación, en condiciones de igualdad, de la mujer en la vida política, civil, económica, social y cultural en los planos nacional e internacional y la erradicación de todas las formas de discriminación basadas en el sexo son objetivos prioritarios de la comunidad internacional.

La violencia y todas las formas de acoso y explotación sexuales, en particular las derivadas de prejuicios culturales y de la trata internacional de personas son incompatibles con la dignidad y la valía de la persona humana y deben ser eliminadas. Esto puede lograrse con medidas legislativas y con actividades nacionales y cooperación internacional en esferas tales como el desarrollo económico y social, la educación, la atención a la maternidad y a la salud y el apoyo social.

La cuestión de los derechos humanos de la mujer debe formar parte integrante de las actividades de derechos humanos de las Naciones Unidas, en particular la promoción de todos los instrumentos de derechos humanos relacionados con la mujer.

La Conferencia Mundial de Derechos Humanos insta a los gobiernos, las instituciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales a que intensifiquen promoción de los derechos humanos de la mujer y de la niña.

19. Considerando la importancia de las actividades de promoción y protección de los derechos de las personas pertenecientes a minorías y la contribución de esas actividades a la estabilidad política y social de los Estados en que viven esas personas.

La Conferencia Mundial de Derechos Humanos reafirma la obligación de los Estados de velar por que las personas pertenecientes a minorías puedan ejercer plena y eficazmente todos los derechos humanos y las libertades fundamentales sin discriminación alguna y en condiciones de total igualdad ante la ley, de conformidad con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas.

Las personas pertenecientes a minorías tienen derecho a su propia cultura, a profesar y practicar su religión y a emplear su propio idioma en público y en privado, con toda libertad y sin injerencia ni discriminación alguna.



20. La Conferencia Mundial de Derechos Humanos reconoce la dignidad intrínseca y la incomparable contribución de las poblaciones indígenas al desarrollo y al pluralismo de la sociedad y reitera firmemente la determinación de la comunidad internacional de garantizarles el bienestar económico, social y cultural y el disfrute de los beneficios de un desarrollo sostenible. Los Estados deben garantizar la total y libre participación de las poblaciones indígenas en todos los aspectos de la sociedad, en particular en las cuestiones que les conciernan. Considerando la importancia de las actividades de promoción y protección de los derechos de las poblaciones indígenas y la contribución de esas actividades a la estabilidad política y social de los Estados en que viven esos pueblos, los Estados deben tomar medidas positivas concertadas, acordes con el derecho internacional, a fin de garantizar el respeto de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las poblaciones indígenas, sobre la base de la igualdad y la no discriminación, y reconocer el valor y la diversidad de sus diferentes identidades, culturas y sistemas de organización.

3.- La igualdad de condición y los derechos humanos de la mujer:

36. La Conferencia Mundial de Derechos Humanos pide encarecidamente que se conceda a la mujer el pleno disfrute en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y que sea una prioridad para los gobiernos y para las Naciones Unidas. La Conferencia subraya también la importancia de la integración y la plena participación de la mujer, como agente y beneficiaria en el proceso de desarrollo y reiterar los objetivos fijados sobre la adopción de medidas globales en favor de la mujer con miras a lograr el desarrollo sostenible y equitativo previsto en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y en el capítulo 24 del Programa 21 aprobado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio ambiente y el Desarrollo.

37. La igualdad de condición de la mujer y sus derechos humanos deben integrarse y sus derechos humanos deben integrarse en las principales actividades de todo el sistema de las Naciones Unidas. Todos los organismos y mecanismos pertinentes de las Naciones Unidas deben tratar estas cuestiones en forma periódica y sistemática. En particular, deben adoptarse medidas para acrecentar la cooperación entre la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la Comisión de Derechos Humanos, El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otros organismos de las Naciones Unidas y para promover una mayor integración de sus objetivos y finalidades. En este contexto, deben fortalecerse la cooperación y la coordinación entre el Centro de Derechos Humanos y la División para el Adelanto de la Mujer.

38. La Conferencia Mundial de Derechos Humanos subraya en especial la importancia de la labor destinada a eliminar la violencia contra la mujer en la vida pública y privada, a eliminar todas las formas de acoso sexual, la explotación y la trata de mujeres, a eliminar los prejuicios sexistas en la administración de la justicia y a erradicar cualesquiera conflictos que puedan surgir entre los derechos de la mujer y las consecuencias perjudiciales de ciertas prácticas, tradiciones o costumbre, de prejuicios culturales y del extremismo religioso. La Conferencia pide a la Asamblea General que apruebe el proyecto de declaración de la violencia contra la mujer e insta a los Estados a que combatan a la violencia contra la mujer de conformidad con las disposiciones de la declaración. Las violaciones de los derechos humanos de la mujer en situaciones de conflicto armado constituyen violaciones de los principios fundamentales de los derechos humanos y del derecho humanitario internacional. Todos los delitos de ese tipo, en particular los asesinatos, las violaciones sistemáticas, la esclavitud sexual y los embarazos forzados, requieren una respuesta especialmente eficaz.

39. La Conferencia Mundial de Derechos Humanos insta a la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, encubiertas o palmarias. Las Naciones Unidas deben promover el objetivo de lograr para el año 2000 la ratificación universal por todos los Estados de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Se debe alentar la búsqueda de soluciones habida cuenta del número particularmente grande de reservas a la Convención. Entre otras cosas, el Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer debe seguir examinando las reservas a la Convención. Se insta a los Estados a que retiren todas las reservas que sean contrarias al objetivo y la finalidad de la Convención o incompatibles con el derecho internacional convencional.

40. Los órganos de vigilancia creados en virtud de tratados deben difundir la información necesaria para que las mujeres puedan hacer uso más eficaz de los procedimientos de ejecución existentes en sus esfuerzos por lograr la no discriminación y la plena igualdad en el disfrute de los derechos humanos. Deben también adoptarse nuevos procedimientos para reforzar el cumplimiento de los compromisos en favor de la igualdad y los derechos humanos de la mujer. La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.....

44. La Conferencia Mundial de Derechos Humanos acoge con satisfacción la Conferencia Mundial sobre la Mujer que ha de celebrarse en Beijing en 1995, e insta a que los derechos de la mujer ocupen un lugar importante en sus deliberaciones, de conformidad con los temas prioritarios de la Conferencia sobre la Mujer: igualdad, desarrollo y paz.

NOMINA DE PARTICIPANTES

Nelly Chancosi	Grupo de Mujeres de Ayora
Aurora Quilo	Grupo de Mujeres de Ayora
Juana Caivi	Grupo de mujeres de Ayora
María Juana Tilinchana	Mov. Indígena Tungurahua - MIT
Rosa Lanchimba	UCIC - Pichincha Riccharimui
Magdalena Astudillo	MIC
Blanca Tutillo	Pichincha Riccharimui
María Alomoto	MIC
Dolores Marcashe	MIC
Zoila Cabascango	FICI
María Melchora Saltos	MIT
Rosa Mullo	FOICH
Silvia Tutillo	Pichincha Riccharimui
Martha Muñoz	FOICH
Jacoba Suña	MICH
Elena Maliza	Pichincha Riccharimui
Piedad Cabascango	Pichincha Riccharimui
Josefina Lema	FICI
Gladis Palomo	Pichincha Riccharimui
Orfelina Pupiales	FICI
Rosa Pucha	MICH
Melchora Saltos	MIT
Rosa Nanchimba	
Juana Caive	
Rosa Pupiales	FICI
María Pupiales	FICI
Pedro Curichumbe	FOICH
Dra. Nelly Rojas	
Blanca Chancozo	UNFPA
Carmelina Porate	CONAIE
David Salazar	CONAIE
Sonia Viveros	CONAIE

ENCUENTRO REGIONAL DE MUJERES INDIGENAS AMAZONIA ECUATORIANA

Fecha: 19 al 21 de Agosto de 1994
Lugar: UNION BASE

REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES
OPIP, OINAE, CONFENIAE, FOIN, FOISE, FIPSE, ONISE, ACHUAR

COMISION ORGANIZADORA

Carmelina Porate - DIRIGENTE DE LA MUJER DE LA CONAIE
Carmen Tene - DIRIGENTE DE LA MUJER DEL ECUARUNARI
Yolanda Vargas - DIRIGENTE DE LA MUJER DE LA OPIP / CONFENIAE
Blanca Chancoso - TECNICA UNFPA

Viernes 19 de Agosto de 1994

DESARROLLO:

TEMA 1

INFORME DEL PROCESO DE LA LEY AGRARIA

La compañera Carmelina manifestó sobre el proceso de la Ley Agraria en breve síntesis sobre el Proyecto que ya está vigente con todas las reformas que se alcanza con la "Movilización por la Vida". Señalando además que todavía nos toca seguir luchando.

TEMA 2

POLITICAS Y PROGRAMAS DE GOBIERNO DIRIGIDOS A LA MUJER

Desde las siguientes instancias MAG, MBS, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud; desde el INFA, etc:

- | | |
|-----------------------------------|--|
| - Ministerio de Salud: | Materno Infantil, Planificación Familiar, Nutrición. |
| - Ministerio de Bienestar Social: | DINAMU, FISE, Red Comunitaria, Huahasi. |
| - Ministerio de Educación: | DINEIB |

A cargo de Blanca Chancoso:

Para dar inicio a estos programas debemos capacitar primeramente en diferentes programas específicos, para así seguir luchando con nuestros derechos como mujeres indígenas.

REGIONAL: a) Falta de comunicación,
 b) Desconocimiento de idiomas,
 c) Falta de apoyo entre dirigentes,
 d) falta de transporte para movilizarse a las reuniones o enviar invitaciones,
 e) Desconocimiento de la realidad de cada región o nacionalidad,
 f) No existe la comunicación a tiempo.

NACIONAL: a) Falta de documentación escrita,
 b) Crear propios archivos de la mujer,
 c) Tener un plan de trabajo por provincias, tener propuestas provinciales; y por falta de documentos por parte de los dirigentes salientes.

PROBLEMAS EN LA SOCIEDAD:

- Falta de capacitación para la mujer, existen proyectos a nivel estatal pero no para las mujeres indígenas.
- No se facilita la educación para la mujer. En las escuelas de la ciudad no hay facilidad para el ingreso de los indígenas y si lo dan su costo de matrículas son muy altos y obligan a que asistan con uniforme.
- No hay desarrollo comunitario. La mayor parte de las carreteras, casas comunales, luz eléctrica, etc., ha sido esfuerzo de las comunidades por medio de mingas; los Congresos Provinciales y/o Municipios no se han preocupado en ayudarnos.
- Leyes que nos afectan a la comunidad, por medio de impuestos. Están surgiendo otras y con la política de privatización de los recursos estratégicos y otros.
- No hay unificación de criterios en alguna comunidad para enfrentar las elecciones tanto para las votaciones como para nombrar candidatos para gobiernos seccionales.
- División en la Comunidad por la presencia de los partidos políticos, por instituciones financieras y por la presencia de sectas religiosas.
- Falta una posición unificada de la organización frente a las elecciones. Por los ofrecimientos y manipulaciones que existe por parte de los partidos políticos.
- Represión a los dirigentes comunitarios indígenas por parte del gobierno, de grupos armados (paramilitares) contratados por los terratenientes, para acallar nuestra propuesta.
- Militarización de las comunidades indígenas.
- Problemas de la salud.



CUAL ES NUESTRA POSICION FRENTE A LA CONSULTA POPULAR...?

Este llamado no beneficia a los pueblos indígenas.

Sábado 20 de agosto de 1994

TEMA 3

Luego de las exposiciones se procede a trabajar en grupos sobre las siguientes preguntas:

- 1.- Qué entendemos como educación y cómo participamos?
- 2.- Qué entendemos por Salud?
- 3.- Cómo participamos las mujeres en el desarrollo comunitario?
- 4.- Qué función cumplimos las mujeres en la familia, comunidad, organización provincial, regional y Nacional?
- 5.- Cuáles son nuestras propuestas?
Propuestas para el Plan Interno y para el Gobierno e Instituciones.

TEMA 4

RESOLUCIONES PLENARIA

EDUCACION:

- La Educación es la sabiduría que recibimos desde el hogar y la complementamos con la instrucción escolar. Las mujeres somos las que mayor tiempo dedicamos a esta tarea que es complementada con el apoyo de su esposo.
- A través de la Educación estamos rescatando las costumbres y culturas de nuestras Nacionalidades.
- Por la Educación nosotros instruimos, luego transmitimos a las bases dando los conocimientos adquiridos socio-culturales, políticos, económicos, etc.
- La educación viene desde la historia.
- La Educación da la formación política, administrativa, social e identificación cultural.
- Sobre las participaciones de la mujer: Participamos asistiendo a las reuniones.
- Participamos como maestros.
- La Educación comienza en la casa desde el embarazo, en la Nacionalidad SIONA el esposo le cuida a la mujer cuando está de parto como una obligación y toda la Educación la comparte con su familia y se enseñará los dos idiomas si este hogar es Bilingüe.
- La Educación la compartimos con seminarios, reuniones en las comunidades, compartiendo con los profesores y los padres de familia.

SALUD:

- Salud es el conocimiento de muchos aspectos que nos permiten mantenernos sanos tanto físico como mentalmente, practicando una buena alimentación, aseo, trabajo, estudio, deporte, etc.
- En cuanto a este aspecto no hemos obtenido casi ningún beneficio por parte del Gobierno.
- Salud es el bienestar del ser humano, personal, espiritual, moral, físico y mental.
- Rescatar nuestras medicinas naturales en la Amazonía y formar centros naturistas.
- Los grupos indígenas no somos beneficiados de centros de salud del Estado Ecuatoriano.
- Salud es lo primero que debemos mantener toda persona.
- Debemos utilizar y valorar nuestra medicina tradicional.
- No dar mucha prioridad a la medicina occidental, ya que muchas veces nos hace daños; por ejemplo: los anticonceptivos.
- No a la planificación familiar propuesta desde el Gobierno.
- La mujer por ser la responsable del hogar es la que más conoce en cuanto a Salud.
- La salud es la higiene espiritual y psicológica ya que esto comienza cuando los dos padres tienen que estar gozando de un completo bienestar para que al procrear sus hijos puedan nacer completamente sanos.
- En la salud tenemos que comer productos naturales y medicamentos naturales, también es necesario curarnos con los médicos del campo que son los shamanes, que nos enseñan las cosas naturales pero hay veces que necesitamos la medicina occidental, toca acudir donde los médicos no indígenas.
- La salud compartimos con la higiene y la tranquilidad de la madre, realizando cursillos de primeros auxilios, que es muy interesante en las comunidades y en cualquier parte.

Cómo participamos las mujeres en el Desarrollo Comunitario?:

- Las mujeres participamos en las reuniones, mingas y en diferentes campos de trabajo.
- ~~La mujer es el eje principal para llevar adelante la comunidad. Ejemplo: minga, trabajo, preparación, alimentación, chicha.~~
- Las mujeres de una u otra forma participamos activamente en las comunidades, ya sea en mingas, en el trabajo diario, en fiestas, aunque sea brindando chicha.
- Las mujeres desempeñamos un papel muy importante, como madre educamos a nuestros hijos y a la sociedad.

TEMA 5**QUÉ FUNCION CUMPLIMOS LAS MUJERES EN LA FAMILIA, COMUNIDAD, ORGANIZACION PROVINCIAL, REGIONAL Y NACIONAL?.**

LA MUJER COMO ESPOSA: En la familia cumplimos las siguientes funciones cuidamos, educamos a nuestros maridos y a los hijos.

LA MUJER INDIGENA COMO MADRE: Enseñamos la elaboración de mocahuas, hacer chicha, artesanías, enseñamos nuestro propio idioma; en caso de la nacionalidad siona el padre también es responsable de enseñar la artesanía.

LA MUJER COMO TRABAJADORA: Hacemos reuniones, organizamos en la casa, en la comunidad; trabajamos en el campo sembrando y cosechando.

Además de ser madre también nos convertimos en padre por ser viudas, por ser madres solteras o por abandono de nuestros maridos; que obligatoriamente les toca salir a buscar trabajo fuera de la comunidad.

EN LA COMUNIDAD: Las mujeres siempre estamos presentes participando en las reuniones, haciendo chicha en actos culturales y en otras actividades más.

EN LA ORGANIZACIONES PROVINCIALES Y REGIONALES: No participamos casi en las reuniones, congresos y asambleas, nuestra participación es más en la cocina en la preparación de los alimentos para los participantes.

Pero sí estamos presentes en los marchas, paros, movilizaciones, etc. por lo que las autoridades no dan respuesta y por que no nos respetan; por ello nosotras somos las que nos enfrentamos con los militares (con los de boina roja, etc.)

HAY PROBLEMAS:

- Las mujeres jóvenes por trabajar fuera de su casa no pueden participar como nosotras en las mingas y reuniones de la comunidad.
- No hay solidaridad entre nosotras, por ello no podemos asumir la dirigencia en algunas comunidades, no valoran la capacidad que tenemos, pensando que solo servimos para cuidar al marido y a los hijos.
- No tenemos comisión de mujeres a nivel de la amazonía por ello varias propuestas de los congresos, asambleas no han sido desarrolladas por los dirigentes tanto provinciales como regionales.
- No tenemos capacitación específica para mujeres por ello no nos valorizamos nosotras mismas, como personas capaces de asumir cualquier cargos en las organizaciones y somos marginadas.

PROPUESTAS:

- Encargamos a la compañera parlamentaria para que ella como autoridad haga cumplir las resoluciones en las reuniones del parlamento Amazónico.
- La CONFENIAE reforme los estatutos y se establezca la comisión de la mujer.
- Que las organizaciones respeten como tal a la organización de mujeres.
- Incentivar a los compañeros dirigentes provinciales y regionales comiencen a incentivar a los compañeros varones para que nos apoye moral, social, y económicamente en el campo organizativo.
- Proponemos a la organización nacional CONAIE para que nos reconozcan y respeten como organización de mujeres.
- Buscar la unidad de mujeres y hombres para el bienestar de las organizaciones de los pueblos Indígenas en el Ecuador y en el mundo entero.
- Que los dirigentes de las organizaciones provinciales, regionales y nacional se preocupen en formar cuadros de las compañeras para la integremos a las dirigencias y colaboremos en todo ámbito de la política organizativa.
- Que la directiva saliente asesore a la nueva dignataria por un lapso de 6 meses.
- Aceptar cualquier dignidad en las comunidades, en organizaciones locales, regionales y nacional.
- Que la CONFENIAE apoye para la realización de cursos, seminarios y otros eventos con las mujeres a nivel de la Amazonía.
- No tenemos medios de comunicación, por ello es necesario que nuestras resoluciones y temas discutidos sean publicados a través del periódico Voz de la Confeniae.

CONCLUSIONES GENERALES DE LA EDUCACION Y LA SALUD:

- La educación inicia antes del embarazo y continúa desde el hogar.
- Continúa en medio de la sociedad que nos rodea.
- La educación es una ciencia, sabiduría adquiridos por medio de la Educación hereditaria.
- La educación viene desde la historia.
- La educación formal es complementaria por medio de la escritura y lectura.
- Realizar planes y programas de acuerdo a la realidad y el medio en que se encuentre las nacionalidades conjuntamente con la Dirección Intercultural Bilingüe.
- Realizar una investigación sobre nuestra Historia propia de la Educación. Esto deden hacer los educadores.

QUE ES SALUD:

- Es el conocimiento de muchos aspectos de la naturaleza que nos rodean y nos permiten mantenernos sanos tanto física, mental y espiritualmente.
- Es la higiene espiritual y psicológica ya que esto comienza cuando los dos gocen tanto el padre como la madre de un completo bienestar para que al procrear sus hijos puedan nacer completamente sanos.
- La salud es alimentarse bien, con productos propios de nosotros (productos naturales) también manteniendo limpios y haciendo deportes, estudiando, etc.

RECOMENDACIONES:

- Consumir productos naturales.
- Rescatar nuestras medicinas naturales para seguir utilizándola y valorándola.
- Formar centros naturistas con los propios elementos indígenas.
- Combinar la medicina natural y complementarla con la occidental, siempre y cuando sea necesario.
- Valorar a los Shamanes Indígenas y comenzar a organizar para que ellos sean nuestros profesores.
- Cursos para la formación de nuevas parteras.
- Cursos para preparar alimentos propios del medio y de diferentes regiones.
- Rechazar a la planificación propuesta desde el Gobierno porque los anticonceptivos nos hacen daño al organismo.

PROBLEMAS:

- Por consumir alimentación contaminada, nuestros niños se enferman cada momento.
- El medio ambiente así como el agua que consumimos es bastante contaminada, por la presencia de las compañías petroleras, madereras, mineras, etc.

TEMA 6**COMO PARTICIPAMOS LAS MUJERES EN EL DESARROLLO COMUNITARIO.**

- Las mujeres participamos en las reuniones, mingas y en diferentes campos de trabajo.
- La mujer es el eje principal para llevar adelante la comunidad. Nosotras somos las que más participamos preparando alimentos, haciendo la chicha, y somos las que más pasamos en la comunidad permanentemente.
- La mujer como eje principal debe ser tomada en cuenta en la sociedad.
- Las mujeres desempeñamos un papel muy importante, como madre y como educadora; de esta forma mantenemos nuestras costumbres, idiomas, religiones, leyes propias, formas de organización; así como también garantizamos la unidad de la familia que es el pilar fundamental para la existencia de la sociedad en general.

RECOMENDACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

- * Es necesario luchar para conseguir casas comunales, escuelas, subcentros de salud; y en donde ya existen por el fortalecimiento, mejoramiento y por el equipamiento de los mismos ya que como ecuatorianos tenemos todo el derecho de exigir la realización de estas obras.
- * Apoyamos todos los planteamientos y propuestas que hacen desde nuestra organizaciones provinciales, regionales y nacional sobre el desarrollo comunitario a nombre de esta Asamblea Regional de las Mujeres Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana.

Domingo 21 de agosto de 1994

TRABAJO EN GRUPOS**TEMAS:**

- Quiénes somos y por qué?
- Cómo nos identificamos?
- Cómo nos relacionamos las mujeres con la tierra?
- Cómo debemos calorar y hacer calorar ante el Gobierno?

QUIENES SOMOS Y POR QUE?

GRUPO DOLORES CACUANGO

Somos personas humanas que tenemos nuestro propio pensamiento, conocimientos científicos, tecnológicos y filosóficos sobre nuestra cultura, lengua e historia; territorio, que como personas tenemos el derecho a obtener todos los conocimientos en igualdad de condiciones con las demás personas.

Y porque así superamos nuestra personalidad propia y somos herederos de nuestros antepasados.

GRUPO FELIPA PUCHA

Por nuestras venas corre la sangre de nuestros abuelos antepasados, por lo tanto somos auténticos indígenas, debemos mantener nuestra cultura, forma de vivir e identificarnos como tal, ejemplo: Mono que viste de seda mono queda.

GRUPO MANUELA LEON

Somos personas racionales que tenemos igual consideración y derecho. Nacionalidad Indígena que tenemos iguales costumbres, igual cultura. Somos las madres, quienes educamos a los hijos en todo campo. Nosotros no somos el pasado, somos el presente desde siempre, hasta hoy estamos presentes en la vida de la historia de los pueblos como mujeres de diferentes nacionalidades, que estamos habitando en el campo desde hace miles de años.

GRUPO PACHA

Somos mujeres indígenas nativas de una comunidad que merecemos respeto mutuo por tener nuestras propias costumbres, tradiciones, mitos y trabajos; idioma, religión, vestimentas, medicina, formas de vivir; tenemos una historia.

GRUPO JUMANDY

Somos mujeres indígenas nativas de una comunidad que merecemos respeto mutuo.

COMO NOS IDENTIFICAMOS:

GRUPO DOLORES CACUANGO

Como nacionalidades indígenas porque tenemos propia cultura, idioma, dialecto, costumbres, tradiciones, religión, forma de vida diferentes dentro de cada nacionalidad por esto practicamos el plurinacionalismo Ej: hay matrimonios con el Shuar, Quichua, etc.

GRUPO JUMANDY

Las mujeres nos identificamos en la sociedad con nuestras propias costumbres, cultura, mitos, ritos. Por tener varios idiomas. Ej: quichua, Awapit, Chapalachi, Epera, Tsafique, Chicham, paicoca, huaorani, Al'cofán.

Las mujeres estamos relacionados directamente con la naturaleza y con el ser divino. Y nos identificamos como mujer india y tenemos los mismos derechos que los hombres con la diferencia del sexo.

Como nos relacionamos las mujeres indígenas con nuestra madre tierra?:

- * Simbolizamos la vida igual que la naturaleza, porque todos los seres vivos dan la vida.
- * Damos la vida igual que la tierra, porque la mujer indígena cultiva la tierra y produce.
- * La mujer y la tierra damos la vida por lo que sin nosotras no existieran los hombres.
- * La tierra es nuestra vida, en ella nacimos, producimos, ella nos guarda (nos da vida) Las mujeres indígenas somos Similares a nuestra Madre Tierra, y nos relacionamos con el quehacer diario. Nos alimentamos las dos mutuamente. Ej: la Madre tierra nos da medicinas, vestimenta, nos alimenta, etc; y nosotros ponemos abono orgánico, ponemos agua en las plantas, limpiamos la tierra; sembramos y cosechamos.

QUE DEBEMOS HACER PARA MANTENER Y VALORAR NUESTRA IDENTIDAD, COMO HACEMOS RESPETAR ANTE EL GOBIERNO SOBRE NUESTROS DERECHOS?:

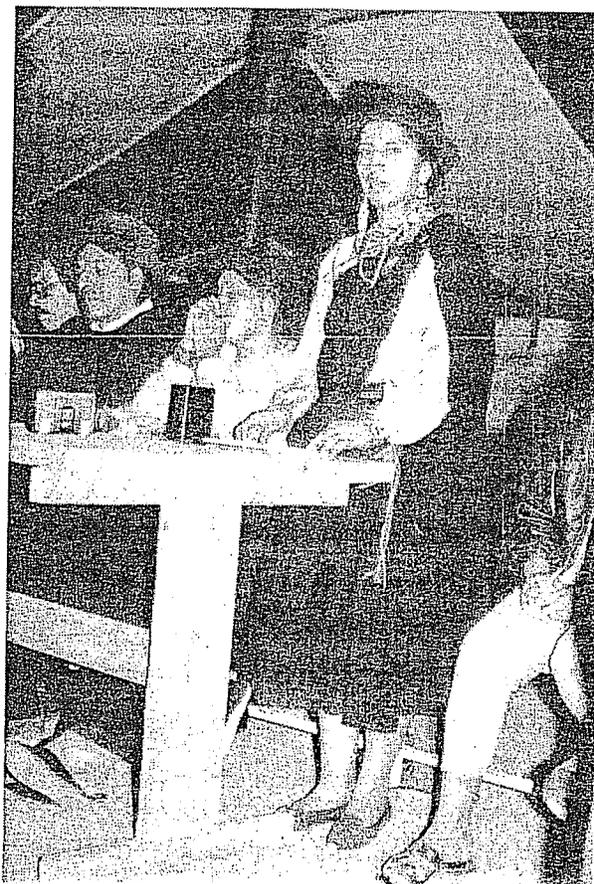
- * Poniendo en práctica nuestra cultura y enseñando a futuras generaciones (hijos)
 - * Realizar un plan interno de la organización impulsando desde las mujeres indígenas porque es nuestro derecho y con el respaldo de los dirigentes varones.
 - * No dejándonos influenciar por lo de afuera por no pertenecemos.
 - * Reuniéndonos en las organizaciones comunales, locales, provinciales, regionales, nacional; haciendo comprender a nuestros compañeros varones.
 - * Debemos mantener nuestras costumbres valorizar nuestra cultura, no aculturizándonos en lo que no nos incumbe.
 - * Debemos instruirnos primero para no olvidarnos nuestra identidad.
 - * Practicar nuestras costumbres constantemente, dejándonos respetar y ser respetadas.
 - * No debemos dejar nuestras costumbres, idioma, cultura, valorar y fortalecer a las organizaciones de base, seguir difundiendo mediante seminarios, reuniones, etc.
 - * Organizándonos, formando un solo grupo indígena, demostrando que sí existimos y reclamando nuestros propios derechos, mediante diálogos y manifestaciones.
-
- * Como pueblos indios debemos seguir organizados para seguir practicando y valorando nuestras propias leyes, y exigiendo que reconozcan la existencia de nuestras propias leyes, publicando mediante el registro oficial y esto sea difundido ante la opinión pública.
 - * Debemos seguir insentivando a nuestros hermanos indígenas de las diferentes nacionalidades sobre la importancia de seguir organizados.

- * Volver a rescatar algunas costumbres ya perdidas por medio de seminarios, talleres, asambleas, congresos, paneles, mesas redondas, etc.
- * Comenzar a organizarnos, manteniendo nuestras propias formas de organización, para elaborar propuestas concretas de las mujeres indígenas para demostrar nuestra capacidad intelectual como mujeres ante el Gobierno Nacional participando directamente en los cargos públicos.
- * Exigir la legalización de las organizaciones de las mujeres ante las autoridades del gobierno.

CONCLUSIONES

PROPUESTAS PARA EL PLAN INTERNO

- Apoyamos todas las propuestas de reformas (como por ejemplo la reforma constitucional) y otras que se presenten desde nuestras organizaciones.
- Que la comisión de la mujer sean participantes directas en el Congreso de la CONFENIAE.
- Que los dirigentes de la CONFENIAE incentiven a los compañeros miembros de las comunidades para que una mujer sea elegida para la dirigencia o comisión de la mujer.
- Dirigente de la mujer de la OPIP, visite y de charlas en las comunidades.
- Que las dirigentes provinciales, regionales y nacional comiencen a promocionar e incentivar a los compañeros de las comunidades sobre la importancia de la participación igualitaria de las mujeres por el fortalecimiento de la organización.
- Que las dirigentas provinciales, regionales, y nacional cumplan con las resoluciones tomadas en las asambleas de las mujeres sean aceptadas, respetadas y ejecutadas por todas las organizaciones de base; y organicen cursos en el campo de salud, educación, intercambio de experiencias, dos a nivel nacional.
- Exigir a los dirigentes del Parlamento Amazónico que permitan la participación de las mujeres en igual número.
- Las dirigencias de las mujeres tanto provincial, regional y nacional organicen reuniones con las instituciones que colaboran con los pueblos indígenas para tratar el tema de la organización.



- Que cuando existe invitaciones a nivel nacional o internacional para cualquier tipo de eventos se haga participar a las mujeres de las organizaciones de provincias y de base.
- Que la comisión de mujeres busque financiamiento para el seguimiento de la organización de la mujer.
- La comisión de las mujeres de la Amazonía realicen cursos de capacitación de planificación familiar, de salud, educación, de formación política; de como elaborar proyectos y de la planificación de actividades y otros cada cuatro meses.
- Que la dirigencia de la mujer de la CONAIE realice encuentros y seminarios cada 3 meses a nivel regional y 1 cada 6 meses a nivel nacional.
- Que nuestra participación no sea dirigida solo con la idea de asumir la dirigencia de la mujer sino también pensar en ser elegidas para otras dignidades.
- Que el Parlamento Amazónico reforme los estatutos de las organizaciones provinciales y regionales, en donde incluya la participación de las mujeres en igual número.
- Que la comisión de coordinación y conducción de las mujeres indígenas de la Amazonía participe directamente en el Consejo de Gobierno de la CONFENIAE.
- Que la CONFENIAE conjuntamente con la comisión de las mujeres de la amazonía organicen cursos, seminarios, talleres con mujeres jóvenes y las instructoras sean mujeres mayores para compartir experiencias y sabiduría.

CONCLUSIONES FRENTE AL GOBIERNO

- Exigimos financiamiento para realizar cursos de capacitación para medicina natural y otros campos.
 - Que haya centros de capacitación de diferentes campos.
 - Que se respeten a las organizaciones de la mujer.
 - Solicitamos que nuestros planteamientos y propuestas del Foro de la Mujer Indígena sea incluido y respaldado por el Gobierno Nacional ya que este será presentado en la Sexta Conferencia Regional a realizarse el Mar del Plata - Argentina y en la Cuarta Conferencia Mundial a realizarse en 1995 en Beijin.
- Esta petición la hacemos dentro del marco del decenio de los pueblos indígenas.

RESOLUCIONES

- 1.- Por resolución unánime se conformó la comisión de coordinación y conducción de las mujeres indígenas de la Amazonía, que es integrada por representantes de las diferentes nacionalidades y organizaciones provinciales:

COMISION DE LA MUJER DE LA AMAZONIA

FOIN
 NAC. SIONA
 NAC. SHUAR
 OPIP
 NAC. SHIBIAR
 OINAE NAC. ACHUAR
 FOISE
 CAMPESINA

Juaquina Grefa
 Eva Merino
 Marlene Zabala
 Yolanda Vargas
 Rosa Gualinga
 Mercedes Marian
 Sarela Chuji
 Verónica Sánchez

**COORDINADORA GENERAL DE MUJERES INDIGENAS DE LA AMAZONIA
 ECUATORIANA**

Yolanda Vargas - OPIP

Aprobado por unanimidad de votos.
 Aceptado y aprobado por los dirigentes de la CONFENIAE.

- 2.- Por pedido de la Asamblea de las Mujeres los compañeros dirigentes de la CONFENIAE quedan comprometidos para apoyar para el segundo encuentro de las mujeres para el mes de diciembre del 94 o enero de 1.995.

NOMINA DE PARTICIPANTES

NACIONALID	ORGANIZ.	NOMBRES	CARGO		
SIONAS	ONISE	Eva Merino	Delegada		
		Lisandro Peaguage	Presidente		
		Luz Elvira Payaguage	Delegada		
		Samuel Manibaje	Del. observ		
		Teodoro Piaguaje	Delegado		
		Yolanda Piaguaje	Delegada		
		Flora Maniguaje	Delegada		
		QUICHUAS	OPIP	María Guatatoca	Delegada
		Nanci Vargas		Delegada	
		Soledad Mayanchu		Delegada	
Bertha Aguinda	Delegada				
Irma Guatatoca	Delegada				
Rosario Santi	Delegada				
Ritha Guatatoca	Delegada				
Zoila Castillo	Delegada				
Gladys Grefa	Delegada				
Cristina Gualinga	Delegada				
Santina Licuy	Delegada				
Angelina Gualinga	Delegada				

		Gladys Santi	Delegada
		Martha López	Delegada
		Margarita Aranda	Delegada
		Gladys Aranda	Delegada
		Yolanda Vargas	Dir. Mujer
		Susana Sehmall	Delegada
		Evangelina Gualinga	Delegada
		Irene Chungí	Delegada
		Margarita López	Parlamentaria
	FOIN	América Salazar	Delegada
		Rosa Licuy	Delegada
		Juaquina Grefa	Delegada
		Carmela Cerda	Delegada
		Elvira Tanguila	Delegada
		Martha Tanguila	Delegada
	FOISE	Sarela Chuji	Dir. Mujer
		Selia Gualinga	Delegada
		Domingo Calapucha	Vicepresid.
SHIWIAR	OPIP	Elsa Cuji	Delegada
		Rosa Gualinga	Delegada
	CONFENIAE	Melva Gualinga	Delegada
		Hilda Santi	Delegada
		Edmundo Vargas	Presidente
		Luis Cunanbi	Dir. Tierras
		Dévora Calapucha	Colaborad.
		Olga Pineda	Colaborad.
		Domingo Péaz	Vicepresid.
ACHUAR	OINAE	Mercedez Mariam	Delegada
		Estela Cayap	Delegada
		Rosa Tucup	Delegada
		Julieta Vargas	Delegada
SHUAR	FED. SHUAR	Marlene Sabala	Delegada
		Maribel Unupi	Delegada
		Pedro Anant	Presidente
QUICHUAS	DINEIB-P	Margot Cuji	Delegada
		Margarita Cerda	Delegada
	ECUARUNARI	Carmen Tene	Dir. Mujer
	PICH.RIC.	Piedad Cabascango	Dir. Mujer
		Silvia Tutillo	Invitada
		Rosa Lanchimba	Invitada
	FOICH	Juana Caibe	Invitada
		Martha Muñoz	Invitada
		Ma.Rosa Mullo	Invitada
	FICI	José Finalema	Invitado
	CIOIS	Manuel Gualán	Invitado
		María Gualán	Invitada
	UNFPA	Blanca Chancoso	Técnica
	CONAIE	Carmelina Porate	Dir. Mujer
		David Salazar	Contador

ASAMBLEA REGIONAL DE MUJERES INDIGENAS DE LA COSTA ECUATORIANA

TONCHIGÜE 24, 25, 26, 27 DE AGOSTO 1994

JUEVES 25 DE AGOSTO DE 1.994

PALABRAS DE LA COMPAÑERA JUSTINA
DIRIGENTE DE LA UOCE

Quiero dar un fraterno saludo a nombre de la UOCE.

Es una satisfacción que nos encontremos unidos.

Estamos en la parroquia Tonchigüe.

Desea que en el trabajo pongamos seriedad y preocupación. Nosotras como mujeres hemos visto que en las organizaciones tenemos que estar en pie de lucha con nuestros compañeros. Estamos para servirles, si alguna cosa desean estamos aquí y pídanlo con toda confianza.

CARMEN TENE

Hago llegar un cordial saludo como ECUARUNARI, a nombre de la mujer.

Espero que saquemos algunas resoluciones de esta asamblea.

Todo lo que aprendamos aquí nos sirva para continuar con la lucha junto a nuestros varones.

Vicepresidente ECUARUNARI - Amable Zambrano

Saluda a todos los presentes como ECUARUNARI

Da la bienvenida a todos los compañeros.

Deja sentada su más grande satisfacción por la concurrencia de las compañeras de diferentes provincias.

PRESENTACION DE DELEGADOS
INAUGURACION

Carmelina Porate, Dirigente de la Mujer CONAIE

Quisiera agradecer la responsabilidad de las compañeras y compañeros de la UOCE, agradezco la presencia de los delegados.

El Objetivo de realizar eventos de este tipo es con el fin de analizar los problemas que afecta al Pueblo Indígena, y de manera particular a la mujer; además de elaborar propuestas para que sirva como una guía de las mujeres Indígenas, y para que este documento sea entregado en la Cuarta conferencia mundial en el 95 donde participan las mujeres, las organizaciones del gobierno y las no gubernamentales, se evaluará aquí los convenios desde hace 10 años, si se ha cumplido o no se ha cumplido. Son convenios que tratan sobre la no discriminación y la no violencia de las mujeres.

Se invito a los compañeros Tsachilas, Eperas, Chachis, esperamos que lleguen, mientras continuaremos con el desarrollo del encuentro.

La metodología se la hará a base de exposiciones, sociodramas, trabajos de grupos para que exista participación de todos los asistentes.

Y doy por inaugurada la asamblea.

TEMA UNO

INFORME DEL PROCESO DE LEY AGRARIA



El 8 de mayo del 93 representa al Congreso Nacional, esa fecha no nos recibieron, y por cuanto existió represión se decide realizar el levantamiento. En esas fechas se realizaba la Copa América.

Pese a la insistencia de la CONAIE para que sea analizada el proyecto de la Ley Agraria presentado por las organizaciones indígenas no se logró nada. En lugar de discutir y analizar el proyecto de las Organizaciones indígenas, ingresaron al Congreso otros proyectos con el nombre de Ley de Desarrollo Agrario, que tenían los mismos contenidos y los mismos objetivos que simplemente beneficiaba a los terratenientes; de los cuales el Proyecto del partido Social Cristiano fue aprobado como un proyecto de Ley de Desarrollo Agrario en menos de 15 días, violando el artículo 68 de la Constitución Política.

Comienza aquí la lucha de los indígenas, luego de una reunión que se realizó el 7 y 8 de junio se resuelve realizar un paro denominado MOVILIZACION POR LA VIDA, de esta resultaron muertos, heridos, el incendio de la sede de la UPCCC, entre otras. El Gobierno Nacional, en lugar de buscar solución declaró declarando el Estado Ecuatoriano en estado de emergencia. Corriendo el riesgo los compañeros dirigentes, especialmente de ser detenidos. Acudimos a la Conferencia Episcopal, puesto que se supone que la iglesia es para todos.

Se conforma la comisión de diálogo en la que estaban representantes de los Indígenas, como la Dra. Nina Pacari Vega de la CONAIE, representantes de la Iglesia, del Gobierno con el Presidente de la República, representados estaban también los Afroecuatorianos, además estaban presentes como observadores delegados internacionales en calidad de mediadores.

Así logrando reformar los 40 artículos, aumentar cinco más. Se ha logrado muchas cosas, por el ejemplo el agua queda como un bien público, es decir queda en poder del Estado y no es negociable.

Sobre todos los logros que se ha ganado con la Nueva Ley de Desarrollo Agrario se ha elaborado un boletín informativo en el que se explica detalladamente sobre los logros de la ley. A más de las consecuencias de la movilización por la vida.

Ahora no existe el IERAC, hoy se llama INDA, INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO.

Pues bien, está en nuestras manos hacer que se cumpla lo que se ha logrado. Trabajar según el reglamento que se está elaborando.

Nos toca socializar en las provincias sobre que se ha logrado en la Ley Agraria. Todo está en nuestras manos.

Tenemos que pensar sobre que tenemos que decir para que la presencia de las mujeres esté reflejado dentro de esta nueva Ley Agraria.

Carmelina Porate

TEMA DOS

POLITICAS Y PROGRAMAS DE GOBIERNO DIRIGIDOS A LA MUJER INDIGENA

Existe la **deuda externa**, deuda del gobierno que estamos pagando nosotros a través del incremento de la canasta familiar, de los pasajes, etc. Ahora nosotros decimos, no debemos pagar esta deuda puesto que nosotros no hemos tenido beneficio de la misma.

El Gobierno nos ha impuesto medidas económicas, por ejemplo nos imponen las subidas de los combustibles, y como la gasolina sube, todo sube. De esta forma nos cobran y nos obligan al pago de la DEUDA EXTERNA.

La Deuda Social, que es la deuda con el pueblo. Esta es la que el gobierno tiene con los pobres. Se crea el **FISE**, FONDO DE INVERSION SOCIAL EMERGENTE supuestamente para que las bases puedan realizar préstamos y crear una micro empresa. Es todo un trámite burocrático, que a lo largo del tiempo llega a no servir. Tiene que tener un estudio técnico, justificado técnicamente, y un proyecto terminado. Y este estudio cuesta un porcentaje del crédito que solicita.

Esas son las cosas que vivimos, el Gobierno crea espacios pero no los efectiviza.

Hay también el

* MAG, Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Existe una área de forestación, huertos familiares.

* El Ministerio de Bienestar Social, con el Desarrollo Comunitario con el Desayuno Escolar, por ejemplo.

El Seguro Campesino, el hombre es el que se asegura y por él toda su familia. Y la mujer en el caso que ella sea jefe de familia.

Y si no es jefe de familia recibía la canasta de maternidad. DINAMU, Dirección Nacional de la Mujer, Espacio exclusivo para las mujeres, en capacitación, pero nosotras las mujeres indígenas casi nada hemos recibido. Por ejemplo.

- * Ministerio de Salud, existen algunos programas dirigidos a la familia y la niñez. Por ejemplo la vacunación. Pero una atención dirigida como campaña a las mujeres no se ha visto.
- * Ministerio de Educación. Se encarga de enseñar a leer y escribir a todo el pueblo. Desde las últimas luchas que se han dado las mujeres pueden estudiar. Antes de la colonia era prohibido que la mujeres sepa leer y escribir, a lo mucho debería aprender a bordar, a ser una buena ama de casa.

Pues, con el proceso de modernización y privatización todos estos pocos beneficios que se tenía, se perderán y nuevamente comenzaremos a vivir como en el tiempo de la colonia.

En la constitución, podía votar en las elecciones solo los hombres mayores de 18 años, las mujeres no, así sea mayor de edad. A nivel indígena ni los hombres ni las mujeres podían estudiar, los que lograban aprender a leer y escribir han tenido que cambiarse de nombre, o por lo menos de apellidos. Eugenio Espejo, su propio apellido era Chushig.

Una mujer muy inteligente, hermana de Eugenio Espejo, tubo muchos escritos, que tubo que publicar su hermano. Pero como siempre hay alguien que se revela, se logró con la lucha que las mujeres lleguen a estudiar, y llega a ser licenciada en Corte y Confección. Sigue la lucha, y ahora la mujer ya puede escoger otra profesión, ya puede ingresar a la Universidad. Pero sigue siendo mayoría la presencia del barón en las aulas, sigue la mujer con cierta restricción. La mujer para atender al marido, la casa, tener hijos, educarlos.

Exp. Blanca Chancoso

TRABAJO DE GRUPOS

PREGUNTAS

1. COMO LAS MUJERES INDIGENAS Y CAMPESINAS EDUCAMOS A NUESTROS HIJOS Y QUE TIPO DE EDUCACION QUEREMOS..?
2. QUE TIPO DE SALUD RECIBIMOS EN LA FAMILIA, COMUNIDAD Y CIUDAD..? SERA IMPORTANTE LA MEDICINA Y LOS PRODUCTOS DEL MEDIO
3. QUE BENEFICIOS RECIBIMOS LA MUJER INDIGENA Y CAMPESINA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO Y COMO PARTICIPAMOS LAS MUJERES..?
4. CUAL ES NUESTRA PROPUESTA..?

INTEGRANTES DE LOS GRUPOS

- GRUPO 1. Amable Zambrano (Coordinados), Julia Eulalia Mendoza, Clemencia Apolinario, Patricia Castillo, Mariana Solórzano, Gladis Grefa, María Muñoz (Secretaria), Chucho María

- GRUPO 2. César Gudiño, María Augulo, Omar Capena, Venus Tello, Lety Aquino, Piedad Medina, Enrique Arce, Piedad Cabascango, Pedro Curichumbi, Martha Muñoz, Patricia Castillo (Secretaria)
- GRUPO 3. Marlene Ruiz, Zoila Castillo, Santa García, Mirian Hurtado, Juana Caive, Lucía Gualán, Pedro Quintero, Manuel Gualán, Juan Naula, Justina Quiñonez

PLENARIA

1. COMO LAS MUJERES INDIGENAS Y CAMPESINAS EDUCAMOS A NUESTROS HIJOS Y QUE TIPO DE EDUCACION QUEREMOS..?



GRUPO 1

1. Comenzamos con la educación de nuestros hijos desde el hogar. Políticamente dándole a conocer lo que es una organización. para que ellos se vayan incentivando lo que es orgánico. Porque ellos son el futuro de nuestra madre tierra (Patria)

Qué tipo de educación queremos
El tipo de educación que nuestros padres no tuvieron. Ej. Escuela de capacitación para padres.

GRUPO 2

1. la educación se dice que nace en el hogar, o tal vez mucho más antes, luego en la comunidad, escuela, secundaria y a nivel superior.
La educación debe ser de acuerdo a nuestra realidad, de cada nacionalidad, para conservar nuestra cultura, costumbres, tradiciones, y para así llegar a un país multilingüe, multiétnico y pluricultural.

GRUPO 3.

1. La educación se da desde la engendración.
Educamos mediante la práctica diaria
Llevándoles a las reuniones, compartiendo las experiencias, dando confianza a los hijos (conversando con ellos) , compartiendo con ellos en eventos culturales, sociales, políticos, en mingas comunitarias.

En la educación debe haber un cambio, una educación que esté de acuerdo al medio geográfico, de acuerdo a la realidad, educación de libertad, creativa entre el profesor y el alumno, padres a hijos, que sea la educación reflexiva y comunitaria.

2. QUE TIPO DE SALUD RECIBIMOS EN LA FAMILIA, COMUNIDAD Y CIUDAD..? SERA IMPORTANTE LA MEDICINA Y LOS PRODUCTOS DEL MEDIO?

GRUPO 1

2. En todas las comunidades no se recibe atención en la salud que por derecho tenemos que recibir por parte del Gobierno. Es todo lo contrario, se recibe maltrato, discriminación, etc. por parte de los que se creen con derecho a nuestra salud. Por ejemplo el mal trato que se recibe en el Seguro Campesino, a uno lo tratan en una forma inhumana. a pesar de que estamos exigiendo un derecho por el que estamos pagando. No tenemos la atención médica en las comunidades por la irresponsabilidad e los gobiernos de turno. Es importante la medicina natural y los productos del medio, para mantener sanos y bien alimentados.

GRUPO 2

2. Salud es la higiene física y mental, en la misma que tiene que ver la alimentación, la medicina, la educación, etc. Es importante la medicina del medio, existen dos tipos de medicina, la occidental y la tradicional. Hay casos que la medicina occidental no puede curar, por ejemplo un mal aire, así como también si necesitan de una intervención quirúrgica el yachac no puede curar.

GRUPO 3.

2. Que la salud tradicional (propia de cada región, aquí existen nuestros propios sabios) y formal (la medicina occidental) cambie.
- Que la salud en la familia y en las comunidades se mantenga. Y esto se puede lograr manteniendo la alimentación propia de nuestro medio.
 - La relación con la naturaleza del ser humano permite que se viva sanos.
 - No existe la contaminación.
 - Aquí en la zona de Esmeraldas existen contaminaciones, puesto que los desechos las arrojan a los ríos y ésta es el agua que consumimos. Además hay problema de honcocercosis (ceguera) en la zona de la Nacionalidad Chachi.

3. QUE BENEFICIOS RECIBIMOS LA MUJER INDIGENA Y CAMPESINA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO Y COMO PARTICIPAMOS LAS MUJERES..?

GRUPO 1

3. No se recibe beneficios, más bien quieren seguirnos marginando. Sobre la participación de la mujer en la comunidad en mingas, colación escolar, deportes, huertos comunales y en la organización, actividades culturales, religiosas, en las marchas, reuniones, asambleas, etc.

GRUPO 2

3. La mujer es el brazo derecho del hombre, realmente tenemos mucho que ver en el hogar, y en la comunidad de una u otra forma estamos organizadas en: Centros de Mujeres, Clubes de Madres, Organizaciones y Asociaciones de mujeres, etc. Vale la pena señalar que participamos en las reuniones de la organización pero no somos tomadas mucho en cuenta. No hemos recibido ningún tipo de apoyo, ni beneficios del Estado y muy poco de algunas instituciones.

GRUPO 3

3. No hay ningún beneficio para el desarrollo comunitario de la mujer. Por otro lado nos han sacado la sabiduría de las mujeres indígenas, para luego explotarnos a nosotras mismas.

4. CUAL ES NUESTRA PROPUESTA..?

1. Que todos los padres de familia debemos tomar conciencia para educar a los hijos en la familia.
Debe existir una coordinación entre el profesor y la organización la comunidad y los profesores.
2. Que haya escuelas de capacitación. Para que antes de ser padres sepamos como educar a nuestros hijos.
3. Que haya talleres de medicina natural e intercambio de experiencias prácticas.
4. Se debería exigir que haya más participación en los eventos, tanto en la organización como a los dirigentes.

CONCLUSIONES

1.
 - La educación de nuestros hijos tiene que ser bilingüe y que se enseñe en nuestros propios idiomas, costumbres con nuestros cuentos, leyendas, mitos, etc. haciéndole participar del trabajo comunitario, en reuniones y mingas para que sea combinada la teoría con la práctica.
 - Con la experiencia vivencial
 - Haciéndoles participar del trabajo (mingas, a las reuniones)
 - Se está perdiendo la educación desde el hogar, por que no somos críticos, los niños son preguntones, críticos, es la curiosidad propia de los infantes. Pero cuando va a la escuela se trunca estas inquietudes de los niños.
 - Debemos ir fortaleciendo nuestra propia educación para que luego ser complementada con la educación formal.
 - Dando confianza mediante el diálogo siendo amigos de los hijos.

QUE TIPO DE EDUCACION QUEREMOS:

- Una educación creativa, reflexiva y comunitaria para nuestros hijos, de esta forma formar un ente crítico y analítico en el futuro.

2. SOBRE LA SALUD.....

- No se recibe atención de salud
- Solo hay maltrato, discriminación
- Descuido del gobierno
- Depende de la alimentación
- No hay educación en salud
- Hay mucha contaminación del medio
- Se acude al Yachac en la comunidad y se nos cure con plantas.
- Situación de ceguera de los Chachis, por la contaminación del medio con la presencia de las madereras.
- Importancia de los productos del medio como medicina.
- Presencia de investigadores en salud, y se sospecha que tienen vinculación con las madereras
- Hay problema de debilidad de los compañeros por lo que les sacan la sangre

ALTERNATIVA:

- Capacitar a nuevos médicos indígenas, Yachacs que sepan de diferentes ramas.
 - Atención médica combinada: Yachacs - medicina occidental
3. Sobre los beneficios recibidos para el desarrollo comunitario y como participan las mujeres:
- Se ha participado en las mingas comunitarias, huertos familiares, colación escolar, en reuniones , asambleas y congresos.
 - No hay ningún beneficio del gobierno hacia las comunidades (como casas comunales, puentes, carreteras, etc.; todo lo que tenemos es esfuerzo de los comuneros.
 - Hay imposición de precios por los intermediarios.

PROPUESTAS

- 2)
- Exigir de una manera organizada al gobierno la atención
 - Una explicación y atención sobre salud
 - Crear centros naturistas con los elementos de las dos medicinas tanto occidental como tradicional.
 - Solicitar la presencia de un dirigente de la CONAIE para que realice una reunión con las instituciones que están presentes donde los Chachis, por lo que una de estas instituciones sacan sangre sin ninguna explicación.
 - La CONAIE haga las contactos necesarias para que se pueda exportar los productos realizados por los comuneros.
 - Buscar un mercado propio para la venta de maderas.
 - Buscar proyectos para el mejoramiento del diseño de las artesanías.
 - Realizar inventarios por parte de las organizaciones. indias y campesinas sobre los recursos naturales que tenemos.
 - Motivar a la juventud para que se trabaje conjuntamente en beneficios de las bases.

VIERNES 26**MUJER INDIGENA Y SU IDENTIDAD**

Se procede a formar los grupos de trabajo.

Cada grupo trabajará sobre los cuatro temas propuestos.

1. - **QUIENES SOMOS**
2. - **POR QUE NOS IDENTIFICAMOS COMO NACIONALIDAD**
3. - **COMO NOS RELACIONAMOS ENTRE LA TIERRA Y LA MUJER INDIGENA Y CAMPESINA**
4. - **CUALES NUESTRA PROPUESTA SOBRE LOS DERECHOS COMO LAS MUJERES**

- **Grupo Micaela Bastidas:** Marlene Ruiz, María Muñoz, Gladis Grefa, Lorgia Añapa, Carmelina Quiñonez, Florida Cedeño.
- **Grupo Lorenza Abimanay:** Piedad Cabascango, Martha Muñoz, José Caicedo Añapa, María Angela Añapa de la Cruz, Gladys Yolanda Acero Pianchiche, Ulalia Mendoza, Teresa Medina, Lety Aquino.
- **Grupo Huancavilca:** Lucía Guazan, Clemencia Apolinario, Santa García, Isabel Rojas, Juana Caive, Omar Capenda, Amable Zambrano, Venus Tello
- **Grupo Valdivia:** Lilia Patricia Castillo, Patricia Castillo, Zoila Castillo, Mónica Quiñonez, Pedro Curichumbi, María Luisa Añapa Quiñonez, Mirian Hurtado, María Angulo.

PLENARIA

1. - QUIENES SOMOS

GRUPO MICAELA BASTIDAS:

- Somos seres vivientes, pensantes, con capacidad de relacionarse con la naturaleza.

GRUPO LORENZA ABIMAÑAY

- Somos mujeres, amas de casa, trabajadoras de la tierra.
- Estamos relacionadas con el medio que nos rodea, somos educadoras, somos reproductoras de vida.

GRUPO HUANCAVILCA

- Somos seres humanos que nacemos, crecemos y reproducimos. Estamos ligados con la naturaleza y a su vez a una sociedad, capaces de realizar cualquier actividad que nos propongamos.

GRUPO VALDIVIA

- Somos seres humanos que tenemos una cultura con una historia con nuestro propio pensamiento, con diferentes manifestaciones y expresiones propias.

2. - POR QUE NOS IDENTIFICAMOS COMO NACIONALIDAD?

GRUPO MICAELA BASTIDAS:

- Nos identificamos como Nacionalidades porque tenemos nuestro propio idioma, tradición, cultura, religión, rituales.

GRUPO LORENZA ABIMAÑAY

- Nos identificamos como campesinos.
Como indígenas: quichuas, shuar, cofanes, sionas, secoyas, huaoranis, chachi.
Cada una de las nacionalidades se identifica. Por su forma de hablar, de vestir, costumbres y su tradición.
- La diferencia de los quichuas entre sierra y oriente es en la forma de vestir.
- Los chachis también mantienen sus costumbres la cuales no han perdido.

GRUPO HUANCAVILCA

- Nos identificamos como nacionalidades por nuestro propio idioma, costumbres y tradiciones, porque cada una tiene sus propias leyes y su propia religión.

GRUPO VALDIVIA

- Nos identificamos por nuestras costumbres, tradiciones, idioma, religión, vestido, vivienda, es decir somos diferentes nacionalidades, pero formamos una sola Nación.

3. - COMO NOS RELACIONAMOS ENTRE LA TIERRA Y LA MUJER INDIGENA Y CAMPESINA?

GRUPO MICAELA BASTIDAS:

- Nosotras, las mujeres indígenas y campesinas nos relacionamos con la tierra, cultivándola, cuidando y amándola. Porque es ella quien nos da la vida.

GRUPO LORENZA ABIMAÑAY

- La tierra es como nuestra madre.
- Las mujeres y la tierra nos relacionamos como madre, porque reproducimos.
- Sin la madre y sin la tierra no existiría vida

GRUPO HUANCAVILCA

- Tenemos la relación con la tierra. Porque la mujer da vida e igual la madre tierra da vida. Así como la mujer necesita cuidado, alimentos, así nosotros tenemos que cuidar y alimentar nuestra madre tierra.

GRUPO VALDIVIA

- Nos relacionamos, primero porque tanto las mujeres y la tierra son nuestras madres, por lo tanto las dos nos ofrecen vida y a ellas nos debemos. En conclusión debemos cuidarla, amarla, venerarla y protegerla y hasta dar la vida por ellas.

4. - CUAL ES NUESTRA PROPUESTA SOBRE LOS DERECHOS COMO LAS MUJERES

GRUPO MICAELA BASTIDAS:

- La propuesta es que nosotras debemos estar organizada para así defender nuestro derecho , para así relacionarnos más en la sociedad.

GRUPO LORENZA ABIMAÑAY:

- Las organizaciones debemos mantener nuestras costumbres, tradiciones, idiomas, alimentación, formas de curación, viviendas propias.
- Que las autoridades hagan conciencia y traten de no quitarles los territorios indígenas y campesinas para poder seguir sobreviviendo ya que de ella vivimos.
- Exigir la legalización de las organizaciones de las mujeres indígenas campesinas ante las autoridades del gobierno.

GRUPO HUANCAVILCAS:

- Que se respeten nuestros derechos
- Proponer al Gobierno que conceda un espacio en el que se le de a la mujer todos o que por derecho, por herencia y justicia se merece.
- Que se valore los trabajos de las mujeres, las mismas que no son valorados por el Gobierno sabiendo que la mujer es tan capaz como el hombre para desempeñar cualquier trabajo que se proponga.

GRUPO VALDIVIAS:

- Respeto a nuestras nacionalidades.
- Exigir a las autoridades el apoyo económico para dar seguimiento con cursos de capacitación en todo ámbito.
- Formar líderes indígenas en las comunidades para seguir exigiendo igualdad de derechos.

CONCLUSIONES**IDENTIDAD**

Somos seres vivientes, con capacidad de relacionarse con la naturaleza. Somos mujeres, amas de casa, trabajadoras, educadoras, reproductoras, seres humanos que nacemos, crecemos pensamos y reproducimos. Pensantes.

Somos pueblos con una cultura con historia, con diferentes manifestaciones y expresiones propias.

**NACIONALIDAD**

Somos pueblos y nacionalidades por tener una historia, idioma, formas de vestir, por la religión, vivienda, costumbres, tradiciones, leyes, por tener propio gobierno. Con una organización propia, porque tenemos nuestro propio espacio y territorio; y somos las siguientes Nacionalidades: Chachis, Tsachilas, Awas, Eperas, Quichuas, Shuaras, Achuaras, Cofanes, Sionas - Secoyas, Huancavilcas, Huaoranis

RELACION MUJER CON LA TIERRA

La tierra es nuestra madre, sin ella no existiera la vida. La mujer también es madre. Las dos reproducimos, las dos necesitamos de cuidados con respeto y con amor, debemos venerarla. A la tierra la debemos todo y debemos dar la vida por ella.

La tierra nos alimenta, produce la medicina, hay agua, de ella nos vestimos, depende del medio tenemos por ella nuestro idioma y también el arte.

PROPUESTAS**A LAS COMUNIDADES**

Debemos mantener y fortalecer nuestra cultura, poner en práctica nuestro idioma, formas de organización, la medicina, las tradiciones propias.

AL GOBIERNO:

- Exigir la legalización de la organización de la mujer
- Exigir el apoyo, económico para el desarrollo de las comunidades.

TEMA CUARTO

Se trabaja en grupos, sobre las siguientes preguntas

1. **Qué hacemos las mujeres Indígenas y campesinas**
(El papel de la mujer en la familia, comunidad, organizaciones zonales, provinciales)
2. **Cuál es la situación de la mujer en la costa**
3. **Cuál es nuestra propuesta.**

GRUPO SAN JUANITOS Clemencia Apolinario, Patricia Castillo, Lilian Patricia Castillo, María Angulo, Mirian Hurtado, Clerida Cedeño, Mónica Añapa, Pedro Quintero.

GRUPO SOCIO DRAMA Piedad Cabascango, Venus Tello, Martha Muñoz, Juana Daivi, Teresa Medina, Carmelina Quiñonez, Yolanda Acero.

GRUPO CUENTITO Lety Aquino, Amable Zambrano, José Caicedo, Omar Capena, Eulalia Mendoza, Isabel Rojas, Marlene Ruiz, Rodrigo Añapa.

PLENARIA

1. *Qué hacemos las mujeres Indígenas y campesinas*
(El papel de la mujer en la familia, comunidad, organizaciones zonales, provinciales)

GRUPO SAN JUANITO

- Somos luchadoras, la mayoría nos dedicamos a los quehaceres domésticos, en la comunidad asistimos a reuniones, no participamos directamente, no es porque no lo deseamos sino que se debe a varias circunstancias.

GRUPO SOCIO DRAMA

- La mujer es la base fundamental en el hogar, al mismo tiempo es madre, esposa, y muchas veces le toca hacer el papel de padre. Es educadora y colaboradora.
- En la comunidad: Participamos en las mingas, reuniones.
- En la Organización: se participa en las movilizaciones y en las marchas.

GRUPO CUENTITO

- En la familia las mujeres trabajamos, lavamos, cocinamos, remendamos ropa y damos de comer a los animales y educamos con responsabilidad.
- En la comunidad: ayudamos a realizar el refrigerio en la escuela, participamos en las mingas comunales.
- En las organizaciones: Sacamos la directiva participando todas las mujeres en la organización, siendo presidentas, secretarías y miembros. De esa manera reflexionar el papel importante que desempeñamos las mujeres.

2. *Cuál es la situación de la mujer en la costa*

GRUPO SAN JUANITO

- Las mujeres de la costa principalmente nos encontramos en una situación difícil, hacemos doble trabajo, el mismo que no es reconocido ni siquiera por la sociedad. Además en otros lugares hacemos desarrollo comunitario: también nos dedicamos a la artesanía.

GRUPO SOCIO DRAMA

- La situación de la mujer en la costa es precaria ya que no tiene fuentes de trabajo, no están organizadas ni capacitadas para enfrentar la política que nos impone este gobierno neoliberal.

GRUPO CUENTITO

- A la relación crítica en que vive la mujer de la costa, muchas veces en situaciones calamitosas que se vive dentro del hogar, en esto tiene que ver mucho los gobiernos de turno.

3. *Cuál es nuestra propuesta.*

GRUPO SAN JUANITO

- Necesitamos organizarnos para crear centros de trabajo como artesanía, costura, agricultura. es decir de acuerdo a la región.
- Incentivar a todas las mujeres campesinas sobre la importancia de la educación.

GRUPO SOCIO DRAMA

- Organizar a las compañeras en las bases,
- Concientizarlas dándoles charlas, cursos, etc.
- Capacitar a las mujeres campesinas en las diferentes áreas.
- Exigimos igualdad de derechos, así como nos ponen al frente de los problemas más difícil, así mismo se nos de un primer lugar en las diferentes organizaciones, instituciones, etc.

GRUPO CUENTITO

- Las instituciones no rechacen los proyectos que se presente, pedimos en una forma especial a la CONAIE para que haya soluciones de los problemas sobre las necesidades de la organización de base.

CONCLUSIONES

1. *El Papel de la mujer.*

En la familia: Trabajamos en los que quehaceres domésticos, en la tierra, lavamos, cocinamos, cosechamos, cuidamos a los animales. Además somos las primeras educadoras y colaboradoras, y somos como un pilar fundamental de la familia.

En la comunidad: Asistiendo a las reuniones, dando votos en las elecciones de los cabildos, a veces somos elegidas como presidentas, tesoreras, secretarías de la comunidad.

En la organización: participamos en las convocatorias que hacen las organizaciones nacional, regional, provincial para estar presentes en los paros, huelgas, movilizaciones.

2. La situación de la mujer de la costa:

La situación actual de la mujer indígena y campesina de la costa:

- Nos encontramos en una situación difícil por lo que nos toca realizar doble trabajo, que no es reconocido ni valorado por el Estado.
- Realizamos desarrollo comunitario con nuestro propio esfuerzo.
- No existen fuentes de trabajo con ingresos económicos en cada uno de los hogares.
- Por falta de capacitación no conocemos desde cuando y como comienza a aplicar la política por parte de los diferentes Gobiernos de turno. Nos damos cuenta cuando suben los artículos de primera necesidad y los pasajes.

PROPUESTAS FINALES

PROPUESTAS PARA EL PLAN INTERNO

- Realizar cursos de capacitación de las mujeres en diferentes áreas.
- Seguir manteniendo nuestras culturas mediante práctica de el idioma, organización, medicina, tradiciones.
- Organizar a las mujeres de base
- Crear centros artesanales de acuerdo a su realidad y a la política de cada pueblo y región.
- Realizar cursos sobre la medicina
- Realizar con la escuela de capacitación para poder educar a los hijos.
- Realizar reuniones de mujeres por lo menos una vez al mes
- Elaborar un proyecto específico de mujeres de la costa y gestione la CONAIE.

PROPUESTAS PARA EL GOBIERNO E INSTITUCIONES

- Exigir la legalización de las organizaciones de las mujeres
- Exigir presupuesto para la capacitación de la mujer y otras obras que beneficien a las mujeres
- Creación de centros artesanales
- Los programas que estén dirigidos a la mujer, ampliar a las comunidades.
- Pedir créditos a bajo interés
- Solicitar herramientas y asistencia técnica.
- Exigir obras de infraestructura: Letrinización, casas comunales, etc.
- Exigir respeto a las organizaciones de las mujeres

Se considera la posibilidad de que se cree la COMISION DE COORDINACION DE MUJERES DE LA COSTA.

Esta comisión deberá trabajar conjuntamente con la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Costa Ecuatoriana, COICE y con la Dirigencia de la Mujer a nivel nacional, esto es con la CONAIE.

Para resolver sobre esta propuesta se agrupan los compañeros por nacionalidades para discutir sobre la misma.

Luego de esto los compañeros deciden formar la comisión y nominan a sus representantes:
Por:

- | | |
|-------------------------------------|---|
| La Federación de Comunas de Guayas: | La compañera María Muñoz y Clemencia Apolinario como alterna. |
| La Federación Chachi: | La compañera Lorgia Añapa Acero y María Luisa Añapa como alterna. |
| La U O C E: | La compañera Venus Tello Plaza y Justina Quiñonez como alterna. |
| La Federación Epera: | La compañera Santa García |

Después de que realicen reuniones entre las compañeras de la comisión se elegirá la coordinadora principal de la región costa.

La comisión debe reglamentarse, no se puede fijar el tiempo de duración en el cargo, esto se dará de acuerdo a las actividades que se realicen y de acuerdo al tiempo.

EVALUACION

Como les pareció el Encuentro de mujeres, los temas, la forma como se llevó a cabo, la atención, la comida, el hospedaje, la actuación de las organizadoras, de las participantes.

POSITIVO

- Nos conocimos entre mujeres de diferentes nacionalidades
- Se entendieron los temas
- Alimentación satisfactoria
- Satisfacción por lo aprendido
- En las provincias no existían estos talleres, de integración entre otras culturas.
- Existió intercambio de ideas
- Todos los compañeros y compañeras están satisfechos

NEGATIVO

- Indisciplina de los participantes
- No se formó comisiones para hacer cumplir los horarios.
- Falta de organización
- Falta de participación

Luego de la evaluación del seminario se informa de la fecha de la ASAMBLEA NACIONAL DE LAS MUJERES INDIGENAS, que se desarrollará en Quito los días del 7 al 11 de septiembre de 1994.

Participarán 8 (ocho) delegados por FEDERACION.

CLAU S U R A

Toma la palabra el compañero Alex Montaña, Secretario General de la UOCE, agradece la participación y pide disculpas por alguna falla.

La compañera Carmelina Porate, Dirigente de la Mujer de la CONAIE, agradece a todos los compañeros de la UOCE por su empeño en atendernos de la mejor manera. Nos sentimos conformes y esperamos que todo lo que aquí se ha tratado sirva para seguir adelante las mujeres indígenas, campesinas y en general las mujeres pobres.

Luego se informa sobre la campaña de autofinanciamiento que está impulsando la CONAIE presentando a su promotor Alfonso Arias, quien está encargado de llevarla adelante. De las actividades que se realizará dentro de este año por la campaña. Primero la carnetización, que es un derecho y una obligación de todos los integrantes de la CONAIE. Programa que deseamos que los dirigentes regionales y provinciales asuman y de esta forma se garantice que los que adquieran sean fieles seguidores del movimiento indígena. El carnet solo tiene el valor de 2.000 sucres.

Se ha programado desarrollar actividades como proyectos productivos, intercambio de los mismos. La feria exposición de todas las artesanías de las nacionalidades en la ciudad de Quito. En la que expongan sus productos los propios productores.

Espero que ayuden a que se cumplan los objetivos que la campaña y así autofinanciar la organización nacional y por ende las de las bases.

Tonchigüe, 24, 25 26, 27 de agosto de 1994

NOMINA DE ASISTENTES

NACIONALIDAD	ORGANIZ	NOMBRE	CARGO	
Hisp.Hablan	UOCE	Mirian Hurtado	Delegada	
		Lerida Cereño	Coordinadora	
		Eulalia Mendoza	Delegada	
		Justina Quiñonez	Dir. Mujer	
		Venus Tello	Secretaria	
		Mary Angulo	Delegada	
		Pedro Quintero	Delegado	
		César Gudiño	Delegado	
		Enrique Arce	Delegado	
		Mariana Solórsano	Delegada	
		Mariana Bone	Delegada	
		Marlene Ruiz	Delegada	
		María Cruz Quiñonez	Delegada	
		Patricia Castillo	Delegada	
		Juan Naula	Delegado	
		Alexón Montaña	Presidente	
		Dagny Nazareno	Delegada	
		Plinio Perea	Delegado	
		Joaquín Guerrero	Delegado	
		Isabel Rojas	Delegada	
EPERA	EPERA	Estalín Bone	Delegado	
		Omar Capena	Presidente	
HUANCAVILCAS	UMP	Santa García	Delegada	
		Clemencia Apolinario	Delegada	
CHACHIS	COICE FECHE	Letty Aquino	Delegada	
		María Muñoz	Delegada	
		Gládis Acero	Delegada	
		José Caicedo Añapa	Vicepresidente	
		Lorgia Añapa	Delegada	
		San Nicolas Añapa Loida	Delegado	
		Mónica Añapa	Delegada	
		Ma. Carmelina Añapa Q.	Delegada	
		Ma. Angela Añapa Cruz	Delegada	
		Ma. Luisa Añapa Q.	Delegada	
QUICHUA	FOICH	Juana Caive	Invitada	
		María Chucho	Invitada	
		Martha Muñoz	Invitada	
		Pedro Curichumbi	Invitado	
	P.RICCH CIOIS	Piedad Cabascango	Invitada	
		Manuel Gualán	Invitado	
	OPIP	María Lucia Gualán	Invitada	
		Zoila Castillo	Invitada	
		Piedad Medina	Invitada	
		Gládis Grefa	Invitada	
	ECUARUNARI	ECUARUNARI	Carmen Tene	Dir. mujer
			Patricia Castillo	Delegada

INDEPE.
UNFPA
CONAIE

Amable Zambrano
Guilver Hinojosa
Blanca Chancozo
Julian Serrano
Carlos Bautista
David Turner
Mónica Cuji
Carmelina Porate
Sonia Viveros

Vicepresidente
Delegado
Asesora

Dir. Mujer
Secretaria

SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL DE LAS MUJERES INDIGENAS DEL ECUADOR

1. Palabras de bienvenida a cargo de Carmelina Porate.

Quisiéramos dar las gracias por su presencia, todas tenemos las responsabilidades en nuestras casas, pero que aún así estamos aquí, el motivo de este encuentro es para valorar lo que hacemos y pensamos. Queremos estar siempre en los eventos para que haya igual participación.

A veces pensamos que sólo servimos para los quehaceres domésticos pero estos eventos nos han ayudado a valorarnos e incursionar en todos los problemas. La tierra es la vida y las mujeres también damos vida. Es importante esta reunión para definir quiénes somos y de dónde somos y por qué estamos exigiendo que nuestros derechos sean respetados.

Doy las gracias a los compañeros dirigentes de todas las organizaciones nacional, regionales y de base.



2. Palabras de Carmen Tene Dirigente de la Mujer ECUARUNARI

En este evento es para que nosotros podamos tomar decisiones, así como somos el núcleo de la familia, así queremos ser el núcleo de la organización. Participemos como en familia, nadie es más que nadie. Esta es la mejor escuela, para llevar en conjunto y participar porque debemos reforzarla, en todos los campos.

Somos educadoras de hecho, debemos seguir preparandonos y reuniéndonos para reforzar la organización nacional. Gracias.

*Como Mujeres Indígenas estamos identificadas por la Tierra
ambas somos como la madre
hay que respetarla, cuidarla y amarla..*

3. Palabras de la Cra. Blanca Chancoso, en representación del Dr. Mario Vergara de la UNFPA.

4. Intervención Musical. Grupo Runacausay.

5. Palabras del compañero Valerio Grefa (COICA).

Compañeros de todas las organizaciones, gracias por su invitación y expresar nuestros sentimientos de solidaridad.

Entiendo que es la 2da. ocasión de las reuniones para tratar de las comunidades, después de tantos años nos hemos mantenido unidos, recogiendo las palabras de las compañeras debo decir que es verdad que nos hemos mantenido unidos, como representante de la COICA lamentablemente debo decir que reflexionando hemos llegado a la conclusión de que la mujer se encuentra en un nivel inferior; pero en estos días llegaremos a consagrarnos por instinto de unidad. Y así sigan trabajando por la unidad.

6. Intervención Musical de los compañeros Chachis (María Añapa).

7. Palabras de Luis Macas.

En primer lugar quiero saludar a todas las compañeras de todas las organizaciones. Brevemente quiero decir que en estos momentos América Latina y Centro América vive problemas de trascendental importancia. Sin embargo hay pueblos porque no solamente son las compañeras mujeres las que atraviesan una crisis dura, donde hay gobiernos con mentalidad del siglo XVIII, con mentalidad de tratar al pueblo a su antojo.

Quisiéramos que se reflexione que con la suerte de nuestros pueblos, las estadísticas de los gobiernos nos dicen que ya se acerca a un 80% de compañeras mujeres y niños de desnutrición, en Ecuador la cifra es de 75%. Se vive una situación difícil con la cultura, los gobiernos quieren hacer creer que prácticamente no existe analfabetismo lo cual es mentira, de los datos que dan debemos aumentar por lo menos un cien por ciento, eso quiere decir que la lucha y el combate tiene que ser conjunta.

Cuando hablamos de la lucha, en todos los levantamientos ha existido la participación activa de las mujeres, encabezándolas, lo importante es que esa conciencia de lucha humanitaria va creciendo. Pensamos que si existe la discriminación la desigualdad, hoy no solamente como antes solo los hombres van a la escuela y la mujer a la casa.

Muchas veces esas ideas no las inventamos de nuestra cabeza lo que sucede es que esa ideología poco a poco se ha ido metiendo en nuestras comunidades. Muchas compañeras saben de los programas de la televisión de las novelas y eso se va quedando en sus cabezas y eso es fatal y requiere de una reflexión frente a estas cosas nocivas que nos traen los medios de comunicación. Lo que ello implica es daño, hacernos perder lo que tenemos, tenemos valores, conocimientos que deben ser desarrollados.

Pocos creo que sabemos que significa este mes de Septiembre, que es el mes de la Luna, dedicado a la mujer y que lamentablemente estamos olvidándolo, este significado que a través del tiempo ha sido atropellado tiene que ser rescatado. En esa lucha no hay que

desmayar, hasta cuándo decimos teologías que no son nuestras y hasta cuándo vamos a recuperar lo nuestro. Hasta cuándo vamos a manifestar nuestras creencias, expresar nuestros sentimientos han desaparecido en algunas comunidades.

La lucha que ha generado la mujer es histórica, no es del levantamiento del 90, ni de la movilización por la vida, viene desde que llegaron los extraños a estas tierras, recordemos a Nicaela Bastidas, Manuela León, Lorenza Abimañay, y últimamente en el 91 la compañera Farinango. que han estado al frente del movimiento. El problema de los niños no es de ellos es de los mayores, esto hay que entender, por ello hay que destacar que esto sea reflexionado para el futuro de nuestras generaciones.

Todo depende en el hogar, la comunidad de la compañera mujer porque es la reproductora de toda la sociedad, hablando en género estamos para estar a su lado compañeras, que de este evento salgan resultados positivos para el futuro de nuestras comunidades.

7. Cra. Luz Quishpe. Esposa Luis Macas.

Compañeros:

Es la oportunidad para volvernos a ver, quiero darles la bienvenida a todos, este es el 2do foro de las mujeres indígenas, el tema de la mujer ha sido tratado, muchas veces en forma feminista, pero para todos los indígenas hablamos en una forma integral la lucha no la hace solo la mujer sino en igualdad con el hombre.

Por todo esto este momento es importante para definir nuestros problemas y solucionarlos, lo importante es buscar espacios de igualdad, entonces vemos que el problema no es solo de las mujeres sino de la sociedad, la discriminación por parte de las personas de la clase alta, pero es cierto que las mujeres tenemos trayectorias históricas, luchando en la búsqueda de mejores cambios sociales. Que este sea un espacio para desarrollar nuestras propuestas en diferentes campos, doy por inaugurado el presente evento. Muchas gracias.

8. Lectura de comunicaciones.

* DINAMU (DIRECCION NACIONAL DE LA MUJER)

* FUNDACION PUEBLO INDIO.

9. Intervención musical... Grupo dúo cras. de Chimborazo.

Viernes 9 de Septiembre 1.994

**CONFERENCIA DE PEDRO USHIÑA,
DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE**

Nosotros como sector educación ratificamos eso, las primeras maestras las que desde el vientre van educando a los hijos, son las mujeres. Una de las cosas importantes de todos los sectores indígenas ha sido lograr organizarnos, hablando de nuestro país los demás países toman el nombre del nuestro, en la Naciones Unidas nuestro presidente habló en meses pasados, como indígenas este ha sido nuestro acierto, organizarnos.

Nosotros nos apoyamos mutuamente entre compañeros, estas reuniones son importantes por los planteamientos grandes que se hacen al gobierno, como mejorar las condiciones de vida no quedarnos como estamos y uno de estos aspectos es la educación, etc. Todo esto para

una mejor participación en la vida del país, hace unos 40 años se preocuparon por la educación para lo cual se decía que la educación parte de donde somos que no se olvide de nuestros valores y que ayude a fortalecer y superar.

En algunas culturas los valores están desapareciendo, una de las políticas era que la educación comience valorando las formas de vida de las nacionalidades y otra dignificar a las personas, un hecho lamentable ocurrió en la ciudad que por decir lo que sucede dentro de un establecimiento educativo se le negó el derecho a incorporarse a una estudiante. En las escuelas no hemos hablado nuestro idioma sino en castellano, y por ello debemos ir minimizando. Antes el valor de la palabra era importante, poco a poco nos están alejando de nuestra vida, si nos quitan el idioma y nos menosprecian en nuestros conocimientos que hacemos, cogemos lo extraño y eso es perder la identidad, que decir de la dignidad de los estudiantes, ellos se rigen a reglamentaciones extrañas a las casas, porque la relación con los maestros es distinta, frente a estas cosas las organizaciones plantean que los pueblos indios tengamos nuestra propia educación.

Se le da mucha importancia a la política productiva, amamos mucho la tierra. Este pequeño libro ha sido el trabajo de cuatro años hasta que se oficializó que es el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, con este el gobierno reconoce que tenemos derecho a tener nuestra propia educación, la reforma de la ley de educación, nosotros quedamos en capacidad de poder administrar la educación nosotros mismos, aquí tenemos que trabajar muchísimo en el campo técnico, en estos momento queremos complementar con la descentralización financiera. El dinero que se necesita va estar manejado por nosotros y dinero que viene del gobierno, todo canalizado dentro de nuestra jurisdicción.

Los recursos nunca cubren lo indispensable, el presupuesto es pequeño pero lo importante es que podemos manejarlo, esto es una grave responsabilidad porque todo está en nuestras manos, al decir esto estamos hablando de las grandes líneas de las que no podemos salirnos. Luego podemos hablar de nuestros derechos a participar en la vida del estado, se establecen los acuerdos con el gobierno, los que voy a leer para que sepan cual es la obligación del estado para con nosotros. Nuestra política con la del gobierno hay que ver como empatar, ambos tenemos diferente políticas, entre las que constan, Garantizar la continuidad de la Educación Intercultural Bilingüe para todas las nacionalidades, sin tomar en cuenta cuantos son, es una educación integral. Otra administrar los programas de educación.

Se tiene convenios directos del ministerio con las nacionalidades. Mantener los idiomas de las nacionalidades pero con la política de mantener el idioma castellano como forma de relación. En el ministerio se esta planeando la propuesta curricular de educación, pero nosotros con motivo de comenzar el nuevo año vamos a implementar todo el sistema educativo en las provincias que estamos trabajando, en las cuales la participación de las madres de las mujeres va a ser decisiva.

Desarrollar la etnociencia que caracteriza a los pueblos indígenas, lo cual significa reconocimiento al campo científico tecnológico de los pueblos indios. Vienen extranjeros a aprender nuestras técnicas para aprender y llevarlas afuera del país, muchas cosas nuestras despreciamos pero con esta educación queremos recuperar, Garantizar la calidad de educación bilingüe que es obligación del estado. Formar educadores de las comunidades, nosotros hemos ido trayendo a nuestros compañeros para ser educadores y profesionalicen, en estos momentos tenemos convenios para esto.

Las leyes ayudan pero no como quisiéramos para esto no trabajaremos con las leyes actuales, con gente que trabaje con lo que nosotros somos, Garantizar la ejecución de programas binacionales, caso de los compañeros Awa, y por ello queremos que existan estos programas.

Cuál es nuestra política? Tener un documento oficial que sea nuestro, no centralizar todo en Quito y dar mayor apertura a las provinciales y los establecimientos, en cuanto a aspectos negativos ha tocado romper grandes diferencias, y esto no debemos perderlo sino desarrollar y fortalecer en todos los lugares, y la comunidades, que están en las bases. Hemos logrado espacio saben que los indios tenemos un espacio aunque no les guste, el encontrar este espacio ha sido un gran paso y vivir un momento de mutuo respeto.

Otro problema la asignación de partidas, el 60% de profesores de las comunidades no tienen nombramiento, en Napo hay 120 profesores trabajando solo con bonificaciones no con partidas, estamos trabajando para que las partidas no desaparezcan y se transformen para los maestros. Otro es una decisión clara de la Ministra, el ministro anterior dudaba del propio ministerio no de nosotros, y con las ganas que tenemos debemos salir bien de esto, Llevo 9 meses al frente y solo 1 vez he hablado con la ministra, por ejemplo queremos tener un reglamento que debe salir del ministerio y ella no firma y podemos perder los recursos, lo que significa que el dinero no gastado regresa al gobierno, pero queremos que nos facilite apoyo para esto.

PROYECCION 94-2000

Elaborado por DINEIB y organizaciones, para el 2000 nuestro sistema debe estar funcionando, ningún niño ni joven va a perder el año, esto dependerá de los educadores, dándoles más tiempo y ayuda, el niño tiene que aprender lo mínimo cada año, lo que va a depender de los padres y cumplir con el programa y subir a otro nivel, lo que significa desarrollar la capacidad del niño respetando su avance, las promociones son flexibles.

Pregunta: Se puede pasar el niño de los seis años en la escuela?

Queremos implementar los 9 años que significa unir la primaria con el ciclo básico, respetando el calendario social ósea el tiempo disponible que tienen las comunidades para que los muchachos participen en las escuelas y haya trabajo real. Vamos a permitir que los padres de la familia tengan participación con los chicos; la organización no queremos llamar escuela, porque todo viene de afuera, se van a llamar Centros Educativos Comunitarios.

PREGUNTA:

Los niños no deben perder el año lectivo, los profesores no siempre están en la escuela, y ellos hacen perder el año, Si en caso que el profesor haga perder el año, que debemos decir los padres de familia?? y si los niños no saben a veces en quinto grado ni leer debe pasar el año?? o exigir al maestro???

Si nosotros hacemos doble función no podremos atender las dos cosas, si el profesor falla debe tener capacidad para decir las cosas, los tres 1ros. niveles son para dar la herramienta al niño, dado esto podemos dar otros instrumentos, en vez de libro pensamos elaborar módulos donde el muchacho no va a necesitar que el profesor este con él, sino salga solo, y sin necesidad de haber estado en la escuela puede aprobar niveles, en caso de que estando el maestro falle el alumno, la comunidad debe tener capacidad para reclamar al maestro, el nivel organizativo de la comunidad es muy importante.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS....

DINAMICA

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRIGENCIA DE LA MUJER DE LA CONAIE

En primer lugar quiero decir lo siguiente. Para el cuarto congreso de CONAIE, tenía hecho el informe de actividades, mismo que fue entregado al compañero Luis Macas como Presidente para que de el informe general; para este informe general cada dirigente presenta su informe. Por olvido en el momento de darlo el compañero no mencionó mi informe, razón por la cual pareció que no existía informe de las mujeres y que no se habían realizado actividades en ese período. Pero, si se realizaron eventos: encuentros regionales, participamos en los encuentros o reuniones invitados por las organizaciones regionales: Si no se pudo cumplir el plan de trabajo como estaba planificado, fue por que se asumió actividades de otras áreas, que también van en beneficio de las mujeres y de la organización en general. Pensé que así las otras organizaciones también podrían participar y ser integrantes en el futuro de la dirigencia.

Por otro lado, como dentro de los estatutos de la CONAIE hay limitaciones, y además decidieron que participen 120 delegados por la Amazonía, 50 por la Costa y 240 por la Sierra; dentro de esto se aprobó en una Asamblea realizada el Pujilí en el mes de octubre de 1.993, dicha asamblea era de preparación y de planificación para el IV Congreso Nacional de la CONAIE, allí se aprobó que la cantidad de delegados sea en igual número. A pesar de haber quedado aprobado así, no se había promocionado y al Congreso no llegaron las dirigentes de las mujeres de las todas las organizaciones; también pienso que no hay el interés de participar, quizás por que no hay un documento para ser discutido por el fortalecimiento de las mujeres en las organizaciones.

Dentro del Congreso las compañeras se habían reunido para decidir en conjunto a quien elegir para dirigente de la Mujer, y como en ese entonces todavía estábamos a cargo los dirigentes anteriores de la organización y el buen desarrollo del Congreso, no estuve en esas reuniones que hacían a nivel de mujeres; primero con la idea de que libremente ellas vean a quien elegir. Allí habían nombrado como candidata a una compañera de la FOIN, y por ser la compañera secretaria de la organización los miembros de la FOIN no habían aceptado es candidatura: la compañera había renunciado ese mismo momento a la candidatura. Nuevamente se reunieron y me llamaron para que participe e informe si existía dinero en el fondo de las mujeres; informando yo, que no existían fondos pero existían proyectos presentados a los cuales se les debería dar seguimiento la compañera que entre a ser la nueva dirigente y realizar gestiones para poder conseguir dinero. Me preguntaron si estaba de acuerdo que entre una compañera de la Amazonía o no; contestándoles que no existía ningún problema, que lo importante es que estemos unidos y trabajemos en conjunto por la organización. Me informaron que la compañera Janneth Cuji era la candidata. Informé que la compañera estaba inscrita como observadora por los compañeros de la FOISE. Contestándome que no importaba y que todas van a respaldar esa candidatura. Se quedó así.

Ya en el momento de las elecciones, una compañera de la Sierra le lanzó como candidata a la compañera Janeth Cuji, pidió la palabra y manifestó que ella no podía porque era observadora; entonces nominaron a otras compañeras como a la compañera Blanca Chancoso, Tránsito Chela, entre otras; también a mi persona, cuando lanzaran mi nombre tuve que pedir la palabra para manifestar, que no aceptaba la reelección por lo que la Asamblea de la FICI resolvió participar con un solo candidato como provincia, y estaba de candidato el compañero José María Cabascango.

Nadie quería asumir esa dirigencia, pasando por más de una hora en discusión, y por algunas compañeras que no querían que exista esta dirigencia argumentando que las mujeres estamos participando en todo.

E
y
H
v
e
n

E
h
a
y
c
n
E
d

L
P
h
c

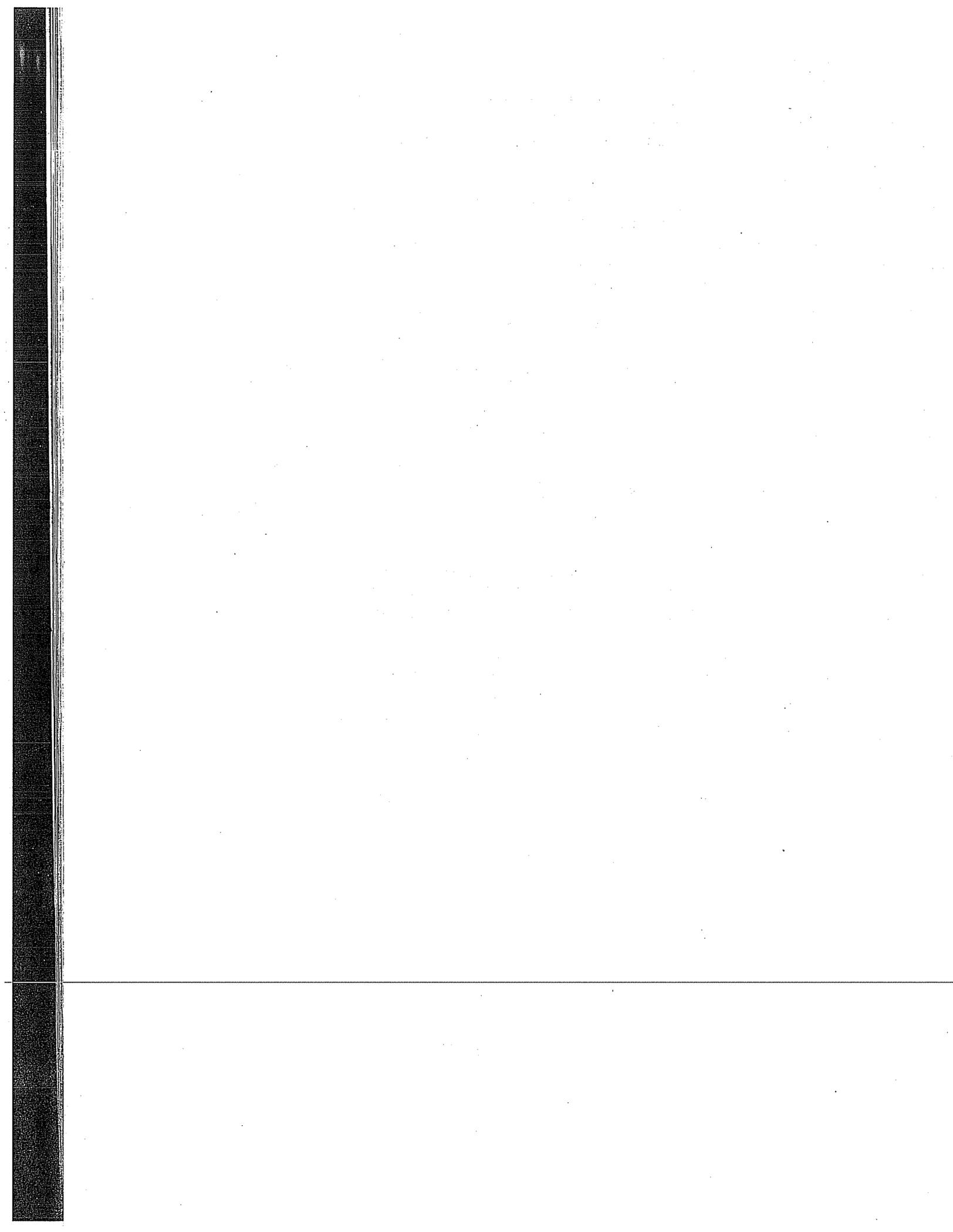
I
c
e
s

T
c
t

I
y
s
y
c

I
s
c
c

.
l
:
:
:
:



Desde la mesa electoral decidieron realizar la votación por la anulación de esta dirigencia, queriendo hacer aprobar al Congreso para que se anule; no se podía dejar que se pierda la única oportunidad que teníamos las mujeres dentro de la organización como mujeres, viendo que nadie quería asumir este cargo, el cual estaba a punto de desaparecer y porque existía la exigencia de que yo aceptara la reelección, tuve que aceptar aunque mi provincia no me apoyó para ser reelegida, como dirigente de las mujeres dentro de la CONAIE.

En este nuevo período primero hicimos la reunión con los nuevos y viejos dirigentes para informarles sobre como habíamos estado llevando adelante las actividades y para empezar planificar, informé sobre las gestiones de los proyectos realizados a los nuevos dirigentes y participé en los eventos atendiendo a las invitaciones de las provincias; además de coordinar con las demás áreas. Se ha participado en las reuniones de las organizaciones de mujeres no indígenas especialmente dentro del Comité del Foro Permanente de las Mujeres Ecuatorianas; esta participación no era suficiente, no existían espacios amplios como para discutir los problemas que aquejan a nosotros los indígenas.

Luego supe que dentro del fondo de las poblaciones indígenas, existía recursos para los pueblos indígenas, hicimos la propuesta a la UNFPA y fue aceptada nuestra propuesta para la realización de encuentros, foros de las mujeres indígenas y de estos eventos se saque un documento para presentar en la Cuarta Conferencia Mundial.

De este proyecto se han realizado: 2 encuentros nacionales, uno de planificación y coordinación, y la última de revisión y aprobación de los documentos sacados en los 4 encuentros regionales: 1 en la Amazonía, 1 en la costa y 2 en la sierra: Sierra Norte y Sierra Sur.

Todas estas reuniones se han realizado con el apoyo de la Dirigente de mujeres de la OPIP, del ECUARUNARI y como técnica de las Naciones Unidas la compañera Blanca Chancozo, también nos han apoyado los dirigentes regionales y provinciales para los eventos realizados.

Dentro de estos encuentros regionales se ha logrado conformar comisiones de coordinación y conducción de las mujeres indígena en las tres regiones, con la finalidad de coordinar y seguir unidos como comisión general, para dar continuidad al foro de las mujeres indígenas, como también para lograr que este documento sea como una guía para seguir organizados; con el objetivo de que esta comisión se mantenga y se trabaje conjuntamente con la dirigencia nacional en preparación para el Quinto Congreso de la CONAIE.

Los informes económicos los realizará el compañero Tesorero de la CONAIE.

Si existen preguntas tanto de las actividades como del presupuesto, estamos prestos a contestarles tanto yo como dirigente nacional de las Mujeres y el compañero Carlos Bautista como tesorero de la organización.

Carmelina Porate.

Intervención de una cra.

Discusión sobre el tema de la cra. HILDA SANTI, acerca del viaje a Dinamarca que no ha sido aprobado por los compañeros de la comunidad de Sarayacu.

Luego de la intervención de las compañeras, se procedió a realizar grupos de trabajo, bajo las siguientes preguntas:

1. DE ACUERDO AL INFORME PRESENTADO POR LA COMPAÑERA CARMELINA COMO VEMOS EL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRIGENCIA NACIONAL DE LA MUJER?
2. COMO HAN VISTO LAS JORNADAS QUE SE HAN REALIZADO EN LAS REGIONES, FUERON NECESARIAS O NO?
3. QUE PIENSAN DE LAS COMISIONES DE LA MUJER, NOMBRADAS EN DIFERENTES REGIONES Y QUE ESPERAMOS DE ELLAS?
4. PROPUESTAS..

PLENARIA:

1. DE ACUERDO AL INFORME PRESENTADO POR LA COMPAÑERA CARMELINA COMO VEMOS EL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRIGENCIA NACIONAL DE LA MUJER?

- Falta un informe escrito y bien detallado desde la dirigencia de la CONAIE como también de los informes de los proyectos enviados al exterior, informes de este tipo deben ser presentados a las bases para que sea conocido y a su vez respaldado.
- Estamos de acuerdo que un año no haya trabajado en beneficio de las mujeres hasta tener experiencia; ahora ya en el tercer año estamos viendo las actividades que está haciendo es por las mujeres.
- Las actividades realizadas por la dirigencia a de la mujer han sido por su propia iniciativa.
- El trabajo realizado a sido recogiendo las necesidades y propuestas de las comunidades organizadas y no organizadas, en donde reconoce y valora la capacidad y entusiasmo de las mujeres indígenas y campesinas.
- El funcionamiento de la dirigencia nacional es positivo.
- Por falta de apoyo moral y práctico de los demás dirigentes nacionales y por falta de una comunicación y coordinación con los dirigentes regionales no se ha podido llevar adelante las actividades como se ha previsto dentro del plan de actividades.
- Es importante que la dirigencia de la mujer haya empezado a realizar actividades durante este período en las diferentes regiones.
- No ha existido una preparación o formación de cuadros de mujeres en las organizaciones regionales.
- Por no haber presentado el informe por parte de la dirigencia de la mujer en el IV Congreso de la CONAIE, vimos como que no había realizado ninguna actividad.

2. COMO HAN VISTO LAS JORNADAS QUE SE HAN REALIZADO EN LAS REGIONES, FUERON NECESARIAS O NO?

- Si fueron necesarias porque se vio la problemática de cada región, según esta problemática se puede desarrollar el trabajo e intercambiar experiencias sin distinción de las organizaciones.
- Las jornadas realizadas han sido importantes porque vemos intercambiado experiencias, con compañeras de las diferentes nacionalidades; además se ha logrado identificar nuestras necesidades y valores culturales perdidos.
- En este aspecto para nosotros fue muy necesario porque en este encuentro lo más importante fue el intercambio de experiencias como mujeres indígenas, así estamos

saliendo de lo que antes estábamos marginadas por los hombres especialmente de la gente blanca. Nosotras como mujeres indígenas si en verdad buscamos el progreso debemos quitar el miedo y seguir luchando para el mejor desarrollo de nuestro pueblo.

- En relación a las jornadas realizadas en las diferentes regiones creemos que si han sido excelentes este tipo de foros de la mujer indígena del Ecuador.
- Se motivó a las mujeres a que tengan la idea de comenzar a participar en todos los eventos programados desde las organizaciones.
- Con todos los eventos realizados se logró reforzar los planteamientos y también salimos capacitadas.

3. QUE PIENSAN DE LAS COMISIONES DE LA MUJER, NOMBRADAS EN DIFERENTES REGIONES Y QUE ESPERAMOS DE ELLAS? PROPUESTAS..

- Esperamos trabajo, cumplimiento, seriedad y coordinar con todos los dirigentes provinciales, regionales y nacional..
- Para ser dirigente de la mujeres de la CONAIE debe ser elegida por las mujeres en una Asamblea como ésta; y no debe ser una sola persona sino dos una de principal y otra como alterna, y que estas compañeras ya elegidas en la Asamblea vayan al V Congreso para que sean ratificadas.
- Se de cumplimiento a las invitaciones de las bases
- Que cualquier dirigente que salga al exterior que lleve un proyecto integral donde recoja las necesidades de las bases.
- Cualquier tipo de proyectos que tenga la CONAIE sea administrada por los dirigentes de la CONAIE así como también de las bases.
- Que los fondos asignados para la Dirigencia de la Mujer tiene que ser administrados por la dirigente conjuntamente con el departamento financiero.
- Que se respete a nuestras dirigentes tanto de CONAIE como del ECUARUNARI.
- Luchar por una mejor educación en el campo para nuestros hijos.
- Impulsar cursos de capacitación sobre: Ley Agraria, Política Organizativa y la situación de la mujer.
- Los informes deben ser más detallados tanto de las actividades como económicos.
- La dirigencia Nacional debe realizar visitas a las bases. Y elabore proyectos productivos para las bases.
- Que la comisión programe cursos, encuentros, talleres en las provincias en forma periódica.
- En las organizaciones regionales se nombre dirigencia de la mujer.
- Que los dirigentes provinciales, regionales y nacionales realicen campañas para lograr la integración de todas las compañeras mujeres: mayores, jóvenes y niñas.
- Estamos de acuerdo con la formación de comisiones porque así nos integraremos y mantendremos comunicados como nacionalidades. Lo que nosotras estamos esperando es que ellas sean nuestras guías para las que vivimos en la base; también sean las encargadas de gestionar de futuros cursos de capacitación.
- Que la dirigencia nacional de la mujer se preocupe de seguir realizando este tipo de jornadas en las diferentes regiones de manera más rotativa.
- Que en cuanto a las jornadas proponer se siga adelante y que en ella existe mayor participación de la mujer indígena.
- En cuanto a las comisiones de la mujer en las regiones, proponer que ellas coordinen para que se sigan realizando estos eventos y se busque ayuda a través de la dirigencia nacional.
- Estamos de acuerdo que se hayan formado las comisiones pero deben participar delegados oficiales de las organizaciones de base.
- La Dirigencia de la Mujer de la CONAIE nombrada en el Cuarto Congreso continúe.

- La participación de las mujeres de dos regiones han sido importantes para tener coordinación con todas las regiones con cada una de las nacionalidades.
- La dirigencia de la mujer sea terminada oficialmente porque hasta ahora se ve como encargada,
- A más de la dirigencia de la CONAIE que exista una comisión de cada una de las regiones por que no existe visita a las provincias.
- La formación política de la mujer sea conjuntamente con la dirigencia y profesionales en diferentes campos.

SABADO 10 DE SEPTIEMBRE....

RESOLUCIONES

ACERCA DEL INFORME DE LA COMPAÑERA CARMELINA

- * Que la dirigencia de la Mujer de la CONAIE haga el informe por escrito y detallado de las actividades realizadas y por realizar.
- * Se presente un Informe económico detallando las actividades de las mujeres.
- * Que la dirigencia realice visitas a las bases.
- * Que los demás dirigentes de la CONAIE apoyen a la dirigencia de la mujer.

ACERCA DE LAS JORNADAS

- * Fue positivo las jornadas
- * Se de seguimiento.
- * Se logró intercambiar experiencias.
- * Sirvió para capacitar.
- * Sirvió para conocer las necesidades de cada región.
- * Se motivó la organización de la mujer y se reforzó los planteamientos.
- * Que la comisión y los dirigentes lleven las propuestas de la organización de la Mujer cuando salga al exterior.
- * Que la comisión de seguimiento al trabajo iniciado dando capacitación.
- * Que trabajen con responsabilidad.
- * Que la comisión busque integración de compañeras que sea representantes y delegados de las organizaciones de base.
- * Que la comisión se encargue en fortalecer a las organizaciones provinciales, regionales y nacional.
- * Abriendo espacios para las compañeras jóvenes y estudiantes para su respectiva integración.

TRABAJO DE GRUPO

PLENARIA

CUAL ES LA SITUACION ACTUAL DE NOSOTRAS LAS MUJERES INDIGENAS Y CAMPESINAS

GRUPO I

Las mujeres somos marginadas en algunos hogares, y no tenemos decisión propia, en la organización no hay respeto a la mujer, en las instituciones no hay respeto para las mujeres indígenas no nos atienden, cuando llegan a las comunidades ofrecen dinero y divide a la organización, hacen investigaciones.



- Somos marginadas en el campo educativo, porque nos imponen el lenguaje y la cultura.

- En la salud no tenemos atención como los demás.

- En lo económico, nosotros como indígenas no tenemos una oportunidad de tener un préstamo, si tenemos son con altos intereses.

- En lo político, nos impone a través de los partidos políticos.

- Nosotras las mujeres indígenas somos utilizadas por los medios de comunicación como un instrumento de folklore con fines económicos.

- En la actualidad la mujer es muy criticada, maltratada, humillada, relegada, por lo que la mayoría de su tiempo está dedicada al trabajo del hogar y no tiene tiempo de participar a la organización.

- No nos valoramos como mujeres, por el miedo y dejamos llevar por el machismo.

- No hemos tenido la oportunidad de capacitar, existe aún el analfabetismo, temor de hablar.

- Por ser casi la mayor parte de las mujeres indígenas analfabetas hemos sido maltratadas y marginadas

- Trabajar conjuntamente con los compañeros.
- En los eventos que haya nos tomen en cuenta como mujeres.
- No tenemos vías de comunicación es muy difícil salir a compartir experiencias por esta razón nos quedamos en la casa.
- En cuanto a la comercialización somos explotados por los intermediarios
- Dar a conocer sobre la importancia de los productos de nuestras tierras, ejemplo: el nivel nutritivo de la quinua, chocho etc.
- No existen profesionales indígenas que ayuden a orientar en las comunidades.
- Tenemos que participar en las reuniones, levantamientos que existan en nuestras comunidades.
- Exigir al Gobierno que asigne presupuestos para la creación de fuentes de trabajo en las comunidades
- Impulsar la recuperación de nuestros valores culturales
- Debemos recuperar las plantas medicinales y no debilitar nuestros cuerpos con medicinas occidentales.
- Por la presencia de las compañías transnacionales como petroleras, madereras, mineras nuestro medio ambiente está contaminado de igual forma los ríos, van desapareciendo cada vez más los animales y existe destrucción de la flora; existen enfermedades desconocidas.
- Algunos compañeros dirigentes no respetan a las mujeres, haya respeto.
- Las mujeres indígenas y campesinas sufrimos la doble discriminación y violencia, por ser mujer, por ser india y por ser pobre.
- La mujer se sacrifica para satisfacer necesidades del hogar más que los hombres.
- La mujer trabaja exageradamente y gasta sus energías

- En las instituciones gubernamentales la mujer indígena todavía no tiene un espacio político.
- Hoy estamos formándonos en los encuentros de nuestras comunidades, provinciales e interprovinciales.

QUE DEBEMOS IMPULSAR

- Debemos impulsar en el área de salud y de educación
- En la producción debemos recuperar nuestras propias formas de cultivo.
- En lo cultural debemos recuperar nuestras buenas costumbres
- Impulsar la educación de acuerdo a nuestra realidad.
- Impulsar a la salud, revalorizando a la medicina tradicional.
- Crear escuelas de capacitación de acuerdo a las necesidades de zonas y regiones.
- Dar seguimiento a todos los seminarios, encuentros programados.
- Capacitar a las mujeres en: Elaboración, planificación y ejecución de proyectos y en los otros campos.
- Formar y capacitar a las mujeres en el aspecto económico y político.
- Debemos sentirnos orgullosas de ser mujeres, porque hemos dado un salto grande a nivel nacional de todas las humillaciones que hemos recibido.
- Organizarnos y autoeducarnos a nivel de cursos, conferencias etc. para que desaparezca la humillación entre mujeres por su grado de preparación.
- Capacitar en las diferentes actividades propias de nuestro pueblo, luego estudiar nuevas técnicas, para ir vincular a las mujeres en la organización
- tecnificar en la área agrícola para conservar nuestras tierras el medio ambiente.
- seminarios para parejas, incentivar al hombre en los trabajos de la mujer.
- Hay que seguir adelante para tener un objetivo claro y concreto.

ANALISIS Y PROPUESTAS SOBRE EL DOCUMENTO DE EDUCACION YA SISTEMATIZADO POR LA COMISION

EDUCACION

Nosotros los pueblos indígenas hemos sido y todavía seguimos siendo un pueblo oral. El ser un pueblo oral no quiere decir que no hayamos tenido nuestra propia educación, si la tenemos y todavía seguimos viviendo. Nuestros mayores enseñaban a sus hijos y a sus nietos a contar a través de los quipus y taptanas sobre las formas de producción que se daba tanto en los alimentos como en las artesanías, es decir tenían contabilizado que cantidad de producción tenían por año para realizar la repartición en igual proporción para todos.

Enseñaban como interpretar a las estrellas, sabían en que fecha tenían que sembrar, cosechar, cortar árboles utilizando una tecnología propia. Sabían en que hora se encontraban, con solo observar las estrellas y el sol.

A pesar de ser un pueblo oral, hemos sido y seguimos siendo un pueblo matemático, porque sin necesidad de un maestro aplicábamos y aplicamos las operaciones matemáticas: la suma, la resta, la multiplicación y la división para realizar nuestros cálculos, la repartición igualitaria; para conocer cuanto tenemos para la siembra y cuanto para nuestra alimentación.

Todo esto antes de la llegada de los españoles.

Con el inicio de la invasión española surgió varios cambios, con la llamada educación "civilizadora" para los pueblos y nacionalidades indígenas era totalmente diferente y ajena;

continuando así hasta estos días, tanto para los indígenas como para los demás sectores. Por lo que esta llamada educación civilizadora se ha convertido en un instrumento más de sometimiento, dominación, aculturación deshumanizadora, desideologizadora y explotadora utilizada por los sectores dominantes tanto en la colonia como en la actualidad.

Para nosotros los pueblos y nacionalidades indígenas, educación no es solamente enseñar a leer y escribir, es mucho más integral. Todo lo que enseñamos como bordar, tejer, en que momento sembrar, cosechar y como clasificar los productos tanto para semilla, como para la comida, los diferentes usos que se puede dar a los productos, etc. Todos estos conocimientos científicos y filosóficos es mediante actividades y prácticas que desarrollamos diariamente.

A más de esto, para nosotras las mujeres indígenas la educación nace desde el vientre de la madre, y los hijos aprenden lo que hace la familia. La madre es más que una maestra, la mujer por ser madre, es la primera educadora por naturaleza.

Aunque los sectores dominantes utilizando métodos distintos han querido acabar con nuestras costumbres, pese a la imposición del idioma español o castellano, así como de sus valores "occidentales" nosotros los pueblos y Nacionalidades seguimos sobreviviendo con inteligencia y sabiduría, logrando incluso desarrollar nuestros idiomas y la Identidad Cultural.

La educación actual, formal y memorista no responde a la realidad, ni a las aspiraciones y necesidades de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, ni de los diferentes sectores populares y por tal razón las Organizaciones Indígenas hemos luchado a lo largo de estos siglos sometimiento y dominación, exigiendo el derecho a que se nos eduque en nuestros idiomas y de acuerdo a nuestra cosmovisión.

Desde años atrás se comenzó con un programa de experimentación de la Educación Bilingüe con los pueblos quichuas impulsado por la compañera Dolores Cacuango, por los compañeros de Simiatug, así como también en el pueblo Shuar.

Recogiendo todas estas experiencias desde las bases, la CONAIE vio la necesidad de impulsar este programa a nivel nacional, desde el año 1989 se ejecuta el Programa de Educación Intercultural Bilingüe (creado por el gobierno social demócrata debido a la lucha y presión de las organizaciones indígenas - CONAIE).

La creación de este sistema de educación es con el objetivo de seguir valorando y desarrollando nuestras costumbres, tradiciones, religiones, formas de organización propia, entre otras; y con la idea de compartir todos los conocimientos científico-filosóficos, tecnológicos con los demás sectores sociales que hacemos Ecuador, para que de esta forma no exista diferencias, no aparezca uno mejor que otros. Nuestra idea es seguir manteniendo el humanismo integral, por el respeto y por la unidad en la diversidad.

Por lo expuesto, la Segunda Asamblea del Foro de la Mujer Indígena resolvió lo siguiente:

1. Exigimos que los gobiernos den financiamiento necesario para la capacitación de maestros bilingües, alfabetizadores y madres de familia para impulsar y dar seguimiento a la Educación Intercultural Bilingüe.
2. Exigimos al gobierno que los cursos de capacitación que estén dirigidos a los indígenas, desde el gobierno e instituciones, se realicen previa coordinación y planificación con las organizaciones.

3. Exigimos becas para estudiantes indígenas y campesinos.
4. Exigimos la creación y ampliación de nuevas partidas para la educación bilingüe.
5. Exigimos del gobierno el equipamiento y mayor atención a los centros educativos de las comunidades sean bilingües o no.
6. Exigimos al gobierno que asigne un presupuesto fijo para la Educación Intercultural Bilingüe.

PLANTEAMIENTOS

1. Planteamos al Ministerio de Educación que se respete al nuevo modelo educativo hecho por la DINEIB y por las Organizaciones Indígenas.

PROPUESTAS

La mujer indígena por naturaleza somos educadoras y la educación nace desde el hogar, aprendemos también participando de los cursos, seminarios, talleres, congresos, asambleas, y otros.

Dentro de este tema planteamos lo siguiente:

1. Realizar talleres, seminarios, cursos de análisis y conocer leyes que afectan a los indígenas y mujeres:
Ley Agraria y su reglamento de aplicación
Constitución Política
Ley Municipal, barrial y de comunas
2. Realizar cursos de elaboración de proyectos y de planificación de actividades.
3. Realizar cursos sobre revisión de cartillas y de libros de la educación intercultural bilingüe.
4. Realizar cursos de capacitación en medio ambiente, biodiversidad, la biosfera y de la revisión del convenio de la biodiversidad publicado en la Cumbre Eco 92.
5. Realizar cursos del libre mercado y del pacto andino, y sobre la ley de aduanas.
6. Difundir los talleres realizados en todas las bases por medio de vídeo, folletos y conferencia para ir logrando la auto educación
7. Inculcar el amor a nuestra cultura, transmitiéndola a nuestros hijos, sobre el significado de los valores culturales para que no se pierdan nuestros conocimientos científicos y filosóficos mediante actividades prácticas para seguir manteniendo, valorando y desarrollándonos.
8. Que los dirigentes regionales, nacionales cumplan con las resoluciones y organicen cursos en el campo de la salud, educación, intercambio de experiencias a nivel provincial, regional y nacional para seguir impulsando a nuestra organizaciones y a nuestra Educación Intercultural Bilingüe.

9. Apoyamos como asamblea de las Mujeres Indígenas los planteamientos del Modelo Educativo impulsado por la DINEIB y las organizaciones indígenas en lo referente a que la educación debe ser compartida, esto es tres meses en la instrucción teórica y seis meses en la instrucción práctica para así lograr el rescate y desarrollo de nuestros valores culturales.
10. Exigimos que los maestros sean indígenas y enseñen de acuerdo a las necesidades de cada una de las comunidades, ya que ellos conocen nuestra situación.
11. Exigimos que los compañeros maestros refuercen a las organizaciones en las comunidades donde ellos trabajan para que ellos enseñen a los niños en forma práctica.
12. Planteamos que los cabildos se encarguen en hacer cumplir a los maestros indígenas y no indígenas que están trabajando dentro del Programa de Educación Intercultural Bilingüe en nuestras comunidades den seguimiento al modelo de la educación Intercultural Bilingüe y orientación en cuanto al aspecto organizativo en nuestras comunidades.
13. Planteamos a la DINEIB y a las organizaciones Indígenas que se elabore un reglamento interno de funcionamiento de los maestros bilingües para que se de cumplimiento de la Educación Intercultural Bilingüe.

SALUD

La salud de un pueblo expresa la situación socioeconómica en la que se desenvuelve, los índices de enfermedades, mortalidad y desnutrición de nuestros pueblos es fiel reflejo de la explotación de la cual somos víctimas.

Los servicios sanitarios institucionales, no alcanzan a cubrir nuestras necesidades.

ANTECEDENTES

Antes de la llegada de los españoles nuestros pueblos y nosotras las mujeres indígenas, éramos mujeres sanas, altas, sin cicatrices, con cabellos muy largos, con dientes sanos, etc. Era porque consumíamos alimentos sin contaminación y de varias variedades como papas, quinua, chochos, garbanzos, yuca, plátano; en lo que se refiere a carnes: cuyes, gallinas, monos, armadillos, guantas; en verduras: todas las hierbas del campo. Todo esto se conseguía a través del intercambio o de trueques.

Desde que se inicio la invasión Española junto con la colonia, todo se va terminando cada vez más por muchas razones entre las que señalamos:

- *En la sierra:*

Hay problemas de contaminación del medio ambiente por la presencia de las fábricas que elaboran cemento, por lo que las basuras de la ciudad van a votar en las comunidades indígenas, por la presencia de las empresas que producen flores, entre otras; además por la utilización de químicos. Falta de agua potable, de alcantarillado por lo menos de la letrinización.

De igual forma en la Amazonía, por la presencia de las compañías petroleras, mineras, madereras; hay problemas de contaminación; desaparecieron por ejemplo los pueblos Tetetes, Záparos, los Siona Secoyas, Huaoranis, Cofanes están en peligro de desaparición.

La mortalidad infantil es de 1.25 miembros por familia, el 25% de la mortalidad está relacionada más con la Industria petrolera, sus principales causas son la contaminación de los ríos, el aire, el medio ambiente; la destrucción del ecosistema, fruto de esto hay las siguientes enfermedades: problemas de la piel, de gastro intestinal, dolores de cabeza, problemas pulmonares, dolores de garganta, irritación de los ojos, esterilidad en las mujeres, abortos, desnutrición y otros.

En la costa: No hay casi ninguna diferenciación. Aquí también existe compañías petroleras, madereras, mineras, empresas de cementos, camaroneras, etc.

Hay problemas de contaminación del medio ambiente, tala de bosques: tenemos problemas por falta de agua potable y de alcantarillado.

Los territorios de los Mantas y Huancavilcas están en manos de las grandes camaroneras, hay problemas en la comunidad Chachi de oncocercosis y realizan exámenes de sangre a los comuneros sin ninguna información.

frente a esto aparentemente existen programas de salud dirigidos desde el gobierno y son las siguientes:

VENTAJAS CON EL PROGRAMA DEL INNFA

- Con guarderías, facilita a las madres de familia de la ciudad que trabajan y estudian
- Con las vacunas: Protege de algunas enfermedades contagiosas es beneficioso para los que viven en la ciudad y las comunidades cercanas a ellas.
- Con la maternidad: por que se evita la muerte, en el caso de una cesaria

DESVENTAJAS

- Alejamiento del niño de la madre
- Con las vacunas: No hay resultado positivo cuando los niños están enfermos o desnutridos les produce problemas en lugar de ayudarlos.
- Con la maternidad: No existe un lugar apropiado destinado para ser maternidad en las comunidades, en los cantones, algunos médicos que atienden a las madres no son profesionales. además existe problemas de idiomas cuando nos vamos las mujeres indígenas en busca de atención.
- Con la planificación familiar: No hay una campaña de educación sobre como utilizar los método anticonceptivos, si esto causa daños o no, por esta razón los niños nacen muchas veces con defectos fisicos o con enfermedades.
- En algunas comunidades si existen subcentros de salud, pero muchos de ellos sin medicamentos, y si existe medicinas estás son ya pasadas; y no existe la presencia de médicos.



La salud no es solamente vacunar, recetar pastillas, recomendar que consuman enlatados, etc.; salud es mantener limpios y sanos tanto fisicamente, psicológicamente, espiritualmente, mentalmente; y además se necesita estar unidos en la familia, consumir

alimentos sin químicos, propios del lugar. Se necesita vivir en un medio ambiente sano, el ecosistema, la ecología libre de contaminación.

Protegidas por el artículo 19, literal 2 de la Constitución Política del Estado dice así:

“El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación”

- Es deber del Estado velar para que este derecho no sea afectado y tutelar la preservación de la naturaleza. La ley establecerá las restricciones al ejercicio de determinados derechos o libertades para proteger el medio ambiente.”

1. Exigimos atención gratuita para la maternidad (parto, pos-parto) en todos los hospitales.
2. Exigimos Financiamiento para cursos de capacitación en Medicina tanto occidental como tradicional; y otros campos (primeros auxilios, promotores de salud, educadores, etc.).
3. Exigimos financiamiento para que las comunidades podamos impulsar programas de salud alternativa, en los que estén contemplados la medicina indígena y los elementos de la medicina occidental.
4. Exigimos el apoyo para la creación de centros de acopio y laboratorios de medicina natural.
5. Exigimos que se reconozca, se respete al libre ejercicio de nuestros Yachacs, parteras, hierbateras y fregadores (traumatólogos) propios del lugar; y se designe presupuestos para los mismos.
6. Exigimos la ampliación en capacitación de la mujer en el cuidado infantil y la creación de los servicios de los programa de gobierno implementando botiquines comunitarios en las comunidades.

RECHAZOS

- Rechazamos el modelo de la política neoliberal que con el nombre de “Modernización” trata de privatizar a los recursos más estratégicos de nuestro país.
- Rechazamos el programa de planificación familiar que desarrolla el gobierno porque significa la desaparición de nuestros pueblos.

PLANTEAMIENTOS

Los médicos deben permanecer a tiempo completo en los centros de salud, y además deben trabajar con nuestros Yachacs en forma muy coordinada, por lo que pedimos que estos compañeros sean remunerados por el gobierno como una forma de valorar nuestra sabiduría.

PROPUESTAS

A nosotras las mujeres indígenas nos utilizan para practicar, no nos respetan. No dan valor a nuestras comadronas y parteras, nuestros hijos son recibidos por personas extrañas al nacer.

Conocemos que nosotros el pueblo indígena tenemos nuestra cultura, nuestra sabiduría que hemos practicado por siglos y seguimos practicando; pero también sabemos que la imposición de otra cultura nos ha querido desaparecer.

Por lo que vemos necesario que asumamos las responsabilidades para con nuestra organización:

1. Realizar cursos de capacitación sobre la preparación de los alimentos de las tres regiones, para mejorar la dieta alimenticia. A través del intercambio.
2. Que la dirigencia de la mujer en coordinación con los dirigentes de salud elabore proyectos Materno-Infantiles, medicina natural y Alimentación, planificación familiar, con nuestra sabiduría indígena.
3. La organización impulse el programa alternativo de atención en salud con la medicina natural y con los elementos de la medicina occidental.
4. Implementación de botiquines comunitarios en los que exista remedios de la medicina occidental y la medicina natural
5. Evitar el aborto, para lo cual las madres debemos concientizar a nuestras hijas, y pedimos que la organización impulse una campaña de educación en la planificación familiar utilizando nuestra propia sabiduría en los pueblos que no cuentan con los recursos económicos suficientes y tampoco tienen tierras para sembrar y cosechar los alimentos, o no son terrenos cultivables por cuanto son ya zonas urbanizadas (solo para vivienda).
6. Realizar cursos de capacitación y formación de nuevos médicos indígenas en las diferentes ramas.
7. Empezar a promocionar e impulsar el cultivo y el consumo de alimentos propios de nuestras comunidades utilizando nuestra propia tecnología.

MUJER Y ECONOMÍA

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION

Las nacionalidades indias nos encontramos en un proceso de empobrecimiento agudizado por la actual crisis económicas, las políticas imperialistas y la deuda externa que conlleva el exterminio paulatino de nuestros pueblos (quijos, záparos, tetetes, entre otros que ya han desaparecido) y nos encontramos permanente peligro de extinción las nacionalidades Tsachila, Chachi y A'I Cofán.

Económicamente las nacionalidades indígenas en la Amazonía nos vemos amenazados por la presencia de empresas petroleras, mineras, de colonización, maderera, entre otras que destruyen la ecología y va reduciendo el espacio vital de las nacionalidades indígenas.

En la costa: el proceso destructivo es similar al de la Amazonía, al que se suma la oncocercosis (ceguera) y la destrucción de los manglares por la presencia de las camaroneras y de las madereras.

En la Sierra: el aumento del minifundio, la falta de tierra para la agricultura, la falta de

agua; migración, desempleo, subempleo, presencia de haciendas con relaciones sociales de producción serviles, agro-flora; reforma agraria que entregó a los indios únicamente algunos páramos y tierras inservibles sin asistencia técnica ni crediticia; falta de vivienda, entre otras mantienen al pueblo indio en este estado infrahumano y de pobreza crítica.

Desconociendo nuestra sabiduría y tecnologías propias, que seguimos manteniendo por siglos el equilibrio ecológico y socioeconómico en las diferentes regiones de lo que hoy se llama Ecuador. Desarrollamos actividades agrícolas, sistemas de terraza, riego, cultivos, actividades pecuarias (domesticación y crianza de alpaca, vicuña, huanaco, aves de corral, llamingo, llamas, cuy, etc.); caza, pesca, orfebrería (oro, plata y amalgamas), cerámicas (vasijas, ollas, platos); textilerías (fibras, lanas, algodón, plumas); elaboración de armas e instrumentos de labranza y musicales.

Las mujeres indígenas demandamos levantar un programa de producción y comercialización agropecuaria y artesanal, que conservando el espíritu

de nuestro planteamiento canalice apoyo crediticio y técnico hacia nuestras comunidades y organizaciones de base bajo modalidades de autogestión indígena, por lo que:

- 1.- Exigimos que el Estado asigne un presupuesto fijo para que sea utilizado en la capacitación de la mujer indígena en todos los aspectos así como también para la creación de empresas comunitarias.
2. Exigimos impulsar proyectos productivos de artesanía, de pesca, de ecoturismo, etc.; pues las mujeres nos sacrificamos para satisfacer las necesidades propias del hogar, como mecanismo para solventar esta necesidad en coordinación con la organización Nacional.
3. Exigimos que exista créditos a bajo interés y a plazo acorde al préstamo, con un período de gracia requerido. Para fomentar empresas comunitarias y tiendas comunales.

PLANTEAMIENTOS

1. Planteamos abrir mercados propios para las organizaciones indígenas para la comercialización de la artesanía, de la pesca y de productos agrícolas dando mayor importancia a los productores directos; a nivel provincial, cantonal y nacional.

PROPUESTA

1. Que la comisión de conducción y coordinación de la mujer indígena busque el financiamiento para la capacitación, y proyectos productivos específicos para las mujeres indígenas.



2. Impulsar la comercialización y el trueque a fin de lograr el autofinanciamiento de los pueblos.
3. Apoyar la creación de centros artesanales según el medio que vivimos a fin de generar ingresos económicos.
4. Impulsar la creación de un banco de los pueblos y nacionalidades indígenas para la autogestión.
5. Dar seguimiento a la campaña de autofinanciamiento.
6. Seguir aportando en cada congreso, asamblea, reunión para la campaña de autofinanciamiento con la cantidad de s./ 100. (cien sucres).

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

- Pedimos que los compañeros dirigentes de las organizaciones provinciales, regionales y nacional nos apoyen en promocionar y organizar a las mujeres, ya que para realizar estos eventos así en su totalidad tuvimos el apoyo solo de las mujeres.
- Este encuentro se puede calificar como una escuela de capacitación y por lo tanto deben continuar dándose eventos de esta naturaleza.
- Se ha elaborado planteamientos en beneficio de los pueblos y nacionalidades Indígenas por lo que debemos pedir a las organizaciones provinciales, regionales y nacional que nos apoyen en el aspecto organizativo, política y organizativa ya que nos encontramos en un proceso de preparación.
- Como la compañera Carmelina es una autoridad debe exigir la presencia de otros dirigentes en todo tipo de eventos para que de esta forma demuestren el ejemplo de parte de los compañeros hombres.
- Incrementar más mujeres a trabajar con la compañera Carmelina para ganar espacio y respeto dentro de la dirigencia de la CONAIE.
- Se propone que debe hacer invitaciones formales a los dirigentes hombres para una constancia. Al respecto, la compañera Carmelina indica que todos los dirigentes conocen la planificación. Además indica que, si se ha pedido la colaboración de los compañeros colaboradores. Ellos se comprometieron y no asistieron.
- Cuando los compañeros dirigentes dejan o abandonan a sus compañeras serán amonestados de una manera verbal en una reunión y si la falta se vuelve a cometer serán sancionados por un lapso de tres meses ya que esto atenta contra la unidad de la familia.
- Queda ratificado que la misma compañera Carmelina Porate, continúe en la dirigencia nacional.
- De la delegación del Guayas opinan que las Asambleas que se han desarrollado son históricas y que por lo tanto, apoyan a la compañera Carmelina.
- Sugerimos que los dirigentes de la CONAIE elaboren una propuesta de plan de actividades para que de esta forma traten de coordinar mejor entre ellos.
- Queda resuelto que las compañeras ex dirigentes participen en todos los eventos, ya que ellas serán un apoyo más con las experiencias que tienen.
- Que las esposas de los dirigentes provinciales, regionales y nacional participen en todos los eventos de las mujeres, como delegadas y como autoridades, y que ellas sean las encargadas de inaugurar o clausurar las actividades.
- Realizar una marcha o mesa redonda de la mujer para el 8 de marzo en homenaje al Día Internacional de la Mujer y rechazando las políticas de este Gobierno.
- Realizar jornadas o actos culturales el 1 de junio por el día del niño; haciendo conocer los derechos de los mismos.

- Enviar fax en solidaridad con la compañera Rosalina Tuyuc de Guatemala.
- Participaremos en las ferias de artesanías organizadas por la CONAIE con nuestros propios productos.
- Queda aprobado la participación de la comisión de las tres regiones en la reunión de evaluación que está organizada entre la CONAIE y OXFAM América que se realizará en la ciudad de Baños a mediados de octubre.
- Queda aprobado que las organizaciones provinciales o de base escriban pensamientos, poesías, etc. para publicar en el periódico de la CONAIE.
- Indicarón que se va a realizar un festival de cine y vídeo organizado por la CONAIE.
- Rechazamos las acciones realizadas por los miembros del partido Social Cristiano atacando las instalaciones de la UPCCC en el mes de junio cuando se estaba llevando adelante la Movilización por la Vida. Haciendo presentes ante la dirigencia y ante las autoridades.
- Solidarizarnos con el pueblo Cubano haciendo colecta en las comunidades de base, ya sea en productos, artesanías, etc.
- Como sugerencia, piden que se haga una asamblea en una comunidad.

EVALUACIONES

- No a existido participado otras provincias; será porque no existe la dirigencia de mujeres, por que tienen problemas, o no se sabe por que. Por lo tanto se debe realizar visitas de las compañeras en sus provincias.
- No hubo control de los delegados ya que en muchas ocasiones han abandonado en medio del desarrollo del encuentro.
- No hubo asistencia de algunos de los dirigentes Nacionales.

Positiva

- Con la conformación de las comisiones regionales se ve que habrá una mejor coordinación para llevar adelante las actividades solicitadas por las provincias.

Finalmente, la compañera Blanca indica que se encuentra muy gustosa por haber colaborado. Entonces, hizo una reflexión muy hermosa como "las mujeres sabemos cuando nuestra tierra se encuentra fértil y poder sembrar igualmente sabemos cuando estamos fértiles para producir y dar más semillas hacia nuestro pueblo indio".

Todas las federaciones se pronunciaron que se encontraron gustosas en este encuentro y se comprometieron difundir en las comunidades.

NOMINA DE PARTICIPANTES

NACIONAL	ORGANIZ	NOMBRE	CARGO
QUICHUA	MICH	Rosa Pucha	Dirig. prensa
		Jacoba Zuña	Dirigente Mujer
Yola Moyano		Delegada	
Carmen Inca		Delegada	
Clara Rey		Delegada	
FOICH	OPIP	María Francisca Saula	Delegada
		Ermelina Andy	Presid. Comuna
		Gladis Grefa	Tesor. Comuna
		Bertha Vargas	Delegada
		Ena Santi	Secret. Mujer
	PICH.RICH	Bertha Avilés	Vicep. Sarayacu
		Martha Muñoz	Delegada
		Paucar Meira	Delegada
		Rosa Mullo	Delegada
		Juana Caide	Delegada
		Juana Aulla	Delegada
		Aida Cachipulla	Delegada
		Pedro Curichumbi	Delegado
		María Guatemal	Vicepresidente
		Ana Lucía Ascanta	Secretaria
		Silvia Tutillo	Tesorera
		Marta Cholango	Secret. Mujer
Rosa Farinango	Secretar. Salud		
Isdina Ucuango	Secretaria		
Aurora Quito	Dirigente		
UNOPAC	Salomé Andrango	Coordinadora	
	Mercedes Andrango	Delegada	
RUNILOMA	Delia Vásques	Presidente	
	María Sánchez	Coordinadora	
MIC	Magdalena Astudillo	Dirigente Mujer	
	Carmen Tene	Dirigente Mujer	
ECUARUN.	Yolanda Vargas	Dirigente Mujer	
	Carmelina Porate	Dirigente Mujer	
OPIP-CONF	Blanca Chancoso	Técnica	
	Joaquina Grefa	C. Coor. Asam	
CONAIE	María Shiguano	Delegada	
	Ruth Grefa	Delegada	
UNFPA	Luis Alvarado	Delegado	
	Piedad Medina	Delegada	
FOIN	Gladis Viteri	Delegada	
	Cristina Gualinga	Dirig. Educac.	
UPCCC	Flavio Santa	Prom. y Organ.	
	María Allaicu	Delegada	
	Tránsito Chuclo	Delegada	
	María Loja	Delegada	
UCIA	Rosa Lanchimba	Delegada	
	Luz Aurora Ñaminia	Delegada	
FOICH	Melva Gualinga	Delegada	
	CONFENIAE		

	FOISE	Verónica Malaver	Delegada
	LORENZA A	Mónica Chuji	Colaboradora
	UNCLA	María Inés Tuquinga	Presidente
	FOICH	Norma Sañay	Delegada
	MIC	Rosa Morales	Delegada
		María Alomoto	Delegada
		Rosario Mañay	Presid. Mujer
		Magdalena Tipanguano	Delegada
		Aída Lema	Delegada
		María Juana	Delegada
	UOCE	Miriam Hurtado	Delegada
	ECUARUN.	Amable Zambrano	Vicepresidente
	CIOIS	María Gualán	Delegada
		Elena Parra Chalán	Delegada
		María Macas	Observadora
	PICH. RIC	Piedad Cabascango	Dirigente Mujer
	ECUARUN.	Patricia Castillo	Delegada
		Juan Cepeda	Dirigente Salud
	CONAIE	Manuel Castillo	Dirigente Salud
		Carlos Bautista	Colaborador
		Rebeca Llasag	Colaboradora
HUANCAVILCA	UMP	Clemencia Apolinario	Colaboradora
		Lety Aquino	Vicepresidente
	COICE	María Muñoz	Coordinadora
	UMP	Gladis Ramirez	Secretaria
		Gloria Tamala	Vicepresidente
	COICE	Nancy de la A.	Delegada
	FED. C. G	Rosa Panchana	Delegada
		Isabel Guale	Delegada
		Hilda Ricardo	Delegada
		Angela González	Delegada
		Gladis Borbor	Delegada
CHACHI	F. CHACHI	María Añapa	Coordinadora
		Melchor Segundo	Delegada
		Mónica Añapa	Delegada
		María Angela Añapa	Delegada
		María E. Larga	Delegada
EPERA	EPERA	Gloria Chiriapa	Delegada
		Guillermina Chirimia	Delegada
HISP. HABLAN	FED. C. G.	Janneth Orola	Delegada
		Olga Cocalón	Delegada
		Mercy Gonzabay	Delegada
		Elena Magallanes	Delegada
		Cristobal Baquirizo	Presidente
SHUAR	FICSHA	Marlene Zabala	Presidente
		Maribel Unupi	Delegada
	FIPSE	Teresa Pandam	Delegada
	FICSHA	José Unupi	Asesor
ACHUAR	OINAE	Narcisa Vargas	Delegada
		Mariana Vargas	Delegada
		Olga Vargas	Delegada
		Mercedes Ujukan	Delegada
		Julieta Vargas	Delegada
		Mercedes Mariano	Dirigente egda.
HISP. HABLAN	UOCE	Flérida Cedeño	Delegada

Doris Casanoba
Joaquin Guerrero
Patricia Castillo

Delegada
Delegado
Delegada

RESUMEN DEL FORO DE LA MUJER INDIGENA DEL ECUADOR

PRESENTACION

LA COMISION DE COORDINACION Y CONDUCCION DEL FORO DE LAS MUJERES DE LA CONFEDERACION DE NACIONALIDADES INDIGENAS DEL ECUADOR - CONAIE

Guiándose en las experiencias históricas de las luchas permanentes de nuestros pueblos, nacionalidades indígenas y de una manera particular de las mujeres como: Dolores Cacuango, Lorenza Abimañay, Micaela Bastidas, Bartolina Sisa, Manuela León y otras; en contra del colonialismo español y el régimen republicano constitucionalista; contra la discriminación, explotación, humillación, etc., en estos quinientos dos años nuevamente vuelve a nacer y cumplir las ideas de Tupac Amaru, esto que decía: "Volveré y seré millones"!, estos millones somos nosotras las mujeres indígenas y la madre naturaleza.

"Cuando la Madre Naturaleza parió, brotó de su vientre el agua que era su sangre y brotamos también las piedras, las plantas, los animales, los hombres y las mujeres. Todos somos hermanos, todos somos vida".

En 1492 los invasores, destruyeron y alteraron las formas de vida en toda nuestra Abya Yala, pero hasta ahora, el guayacan, los nevados, los cóndores y serpientes, los hombres y las mujeres resistimos; no queremos ver a nuestros pueblos, y a nuestra naturaleza arrasadas. Por eso las mujeres de las diferentes nacionalidades indígenas del Ecuador, que desde la historia venimos junto a nuestros compañeros hombres, resistiendo y construyendo, ahora hemos reflexionado sobre nuestras huellas y sobre los pasos que hay que dar como parte de un mismo pueblo, como hermanos de los árboles, los ríos y las montañas, para hacer de la vida en nuestros países, sociedades plurinacionales, donde cada espacio de vida, sea equitativo, justo, soberano, participativo y de respeto.

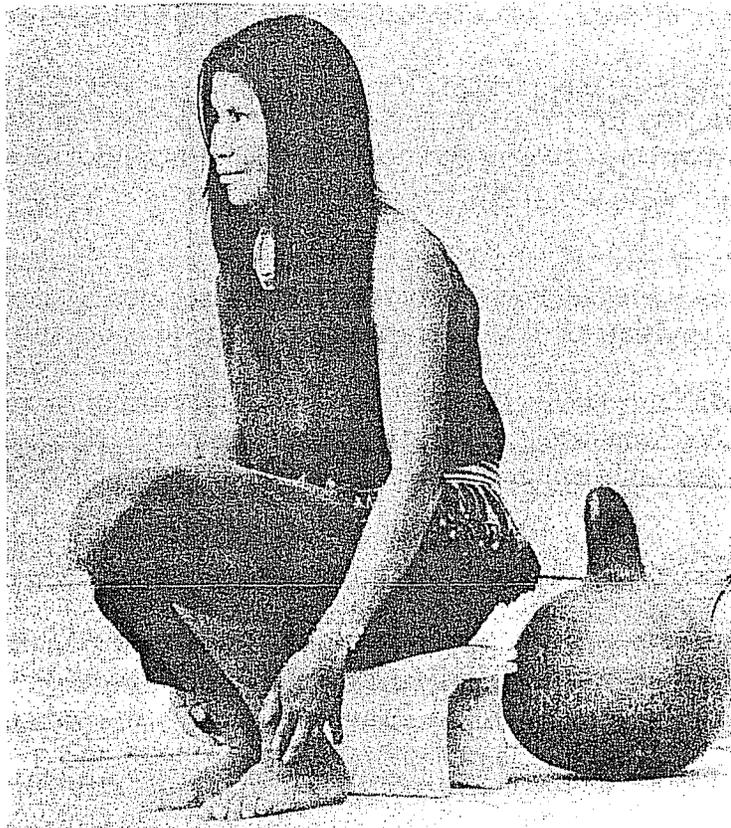
Este documento, contiene la sabiduría, la fuerza y fecundidad de nuestros pueblos y de nuestra madre naturaleza. Este documento está lleno de vida y nos servirá para hacer vida; esta es la validez que se hará posible porque hombres y mujeres de nuestras organizaciones, pueblos y nacionalidades asumimos este compromiso en cada una de las reuniones y asambleas que realizamos en nuestras comunidades, regiones y a nivel nacional.

Aspiramos también que nuestras propuestas sean acogidas, discutidas y asumidas por todas las organizaciones, por todos sus pueblos, por los organismos internacionales y por nuestros gobernantes. Estos eventos nos hermanan, pero también nos obligan.

MUJERES

Nosotras mujeres indígenas de diferentes nacionalidades no somos solo del pasado; somos el pasado, presente y futuro.

Antes de la llegada de los españoles nuestros mayores, nos reúnan a todos delante del fuego (tulpa) en donde nos hablaban de otros amaneceres y nos decían que la educación que llevamos es solidaria e integral. Que en otros tiempos no hubo la explotación, humillación, discriminación, exclusión, violación ni envidia porque todos éramos hermanos, nos respetábamos mutuamente. Además a las mujeres nos respetaban porque éramos consideradas como un símbolo que ocupa la mitad del cosmos.



Pero la invasión significó la imposición de un nuevo sistema económico, social, político y cultural. Significó la pérdida de nuestras tierras, la imposición de un idioma, de una estructura política y administrativa irracional e irrespetuosa; la intromisión por la fuerza de una religión judío-cristiana donde la mujer es sinónimo de pecado. Junto con esa nueva religión se implementaron los ritos que la sustentan.

La mujer y las comunidades indígenas pasamos a ser propiedad privada de los hacendados y de los religiosos relegándonos a ser seres inferiores por poco inteligentes. El estudio y el saber se destinaron a grupos minoritarios y ellos, influenciados por esa misma educación, transmitieron e impusieron esos valores también al interior de nuestras familias indígenas tratando de cambiar negativamente la relación entre hombre y mujer dentro de nuestros hogares y comunidades.

Desde entonces comenzamos a sufrir la discriminación por ser mujeres al interior de algunos de nuestros hogares y comunidades, así mismo dentro de la sociedad por ser india y por ser pobre.

A pesar de la marginación, discriminación, opresión, exclusión en la que nos han tenido los sectores dominantes que controlan el poder político, económico, militar las mujeres de las comunidades indígenas estamos logrando recuperar el espacio político usurpado en 1492 para gestionar y poner en descubierto la injusticia social y la explotación económica, el ineficiente y caduco sistema jurídico, político y administrativo así como el carácter antidemocrático del Estado y de las instituciones del poder; constituyéndose la organización en una fuerza política nacional sólidamente organizada y estructurada dentro de la Confederación de Nacionalidades Indígenas con una clara ideología basada en nuestro propio accionar histórico y cultural.

Las mujeres luchamos junto a nuestros maridos, a nuestros hijos, a nuestros hermanos sin desmayar un solo instante, de sostener a nuestro mundo sobre nuestros hombros, de no dejarlo destruirse a golpe de hablar nuestro idioma, de amamantar a nuestros hijos, de conservar la sabiduría de las hierbas, de no dejar de pensar en la relación con la naturaleza, de pelear por nuestras tierras y territorios.

“Las mujeres indígenas del país hemos dado un paso histórico al reunirnos, entre el 7 y el 11 de septiembre del 94 como parte integrante de un complejo proceso organizativo. Hemos logrado reunirnos en este evento final del FORO DE LA MUJER INDIGENA con más de 120 delegadas de las tres regiones de las diferentes nacionalidades, muchas de nosotras por primera vez”.

Reuniéndonos en cuatro asambleas regionales y dos nacionales en donde pudimos hablar sobre los problemas de nuestras vidas dentro de la organización familiar, comunal; hablamos de los problemas económicos, de salud, de educación, de lo socio cultural y sobre nuestra identidad con el objetivo de plantear y decidir con seriedad sobre el futuro de nuestras organizaciones desde nuestra realidad sin intermediarios, sin que nadie nos imponga; si es que fallamos sabremos corregir nosotros mismos nuestros errores desde nuestra realidad e historia.

Nosotras las mujeres indígenas de diferentes nacionalidades hemos dado un paso muy importante participando activamente en todos los procesos de lucha en cada una de las nacionalidades. A pesar de participar en todas las actividades culturales, políticas, religiosas, en cada una de las comunidades hemos visto la necesidad de reunirnos entre las mujeres para definir y demostrar sobre el papel que estamos cumpliendo dentro de las organizaciones familiares, comunales, provinciales, regionales y la nacional.

EL PAPEL DE LA MUJER INDIGENA

Las mujeres desempeñamos un papel muy importante dentro del hogar:

- 1.- Como madres somos administradoras en el aspecto económico, somos organizadoras de nuestras familias.
- 2.- Como esposa: cuidamos a nuestros maridos; damos lavando la ropa, damos de alimentar, vemos si está sano o enfermo, estamos pendientes de todo.
- 3.- Como padre y madre al mismo tiempo: somos responsables de todo, es decir nos toca trabajar en la agricultura, en la artesanía, o como vendedoras ambulantes, quehaceres domésticos, como lavanderas; además asumimos tareas de la casa.

Igual, la niña cumple un rol materno a muy temprana edad, pues sus primeros años cuidando a sus hermanos menores, lavando la ropa, cocinando, trabajando junto con sus padres y en la comunidad

También participamos en las reuniones comunales, asambleas, congresos, marchas, paros, movilizaciones, asumimos las dirigencias dentro de los cabildo ya sea como tesoreras, secretarias o presidentas. Así mismo asumimos responsabilidades como comuneras, participando en las actividades culturales, deportivas, religiosos (catequistas), promotoras de salud, alfabetizadoras; de médicas tradicionales, etc.

Pero todo esto no es valorado ni reconocido por el Estado, sabiendo que todos estos trabajos que realizamos es un trabajo solidario, comunitario, autogestionario, recíproco e integral

Luego de analizar, discutir e intercambiar sobre la realidad de los pueblos indios y en particular de la mujer, hemos expresado en estas jornadas lo mejor de nuestros sentimientos y experiencias, a fin de concretar las líneas de trabajo y coordinación que ayuden a avanzar en nuestras demandas. Fruto de este esfuerzo elaboramos nuestras propuestas en torno a los problemas de nuestros pueblos que recoge el sentir de las necesidades dando pie a un conjunto de iniciativas (1)

"Para la mujer indígena nuestra vida comienza temprano"

"La mujer indígena se despierta con el alba y la niña se vuelve mujer antes de tiempo"

"Lo primero es saber quienes somos, para unirnos hombres y mujeres de nuevo. Porque al no saber quienes somos ponemos en peligro el equilibrio de la naturaleza en el que siempre había existido un balance entre lo masculino y lo femenino."



La invasión española impuso negativamente la relación entre hombre y mujer en el hogar, el papel de la mujer en las comunidades y naciones.

El mayor problema que enfrentamos las mujeres dentro de la familia es: "La falta de tierras ha hecho que nuestras familias se separen. Nuestros maridos e hijos van a trabajar a las ciudades como migrantes y nosotras debemos enfrentar la casa solas, regresan como unos extraños a maltratar por lo que no han conseguido el trabajo o porque no les han pagado bien o completo" desechados de esta realidad muchas veces nuestros maridos e hijos se convierten en alcohólicos, o entran a la prostitución.

"Nuestra madre tierra también está enferma y ya no produce, nuestros esposos y nuestros hijos ya no tienen donde trabajar, en otros lugares tenemos tierra pero los gobiernos entregan a los empresarios, a las grandes transnacionales o está en manos de los terratenientes, por estas razones en la actualidad nosotras también estamos migrando ya no sólo para trabajar de domésticas sino también como vendedoras ambulantes, como peonas en las construcciones y como mendigos (pidiendo caridad) y siempre con nuestros niños a la espalda".

Esto es fruto de la política del modelo neoliberal que se vienen implementado por parte de los gobiernos y los grupos minoritarios, dentro de este sistema político administrativo y la estructura que no responde a los pueblos, nacionalidades indígenas y demás sectores sociales.

Con nuestro aporte, mujer de ayer, de hoy y de siempre, tejeremos el amanecer de nuestros pueblos.

Somos seres vivientes con capacidad de relacionarnos con la naturaleza. Somos mujeres, amas de casa, trabajadoras, educadoras. Somos personas con nuestra propia capacidad, cultura, lengua, historia, tierra, también somos personas que tenemos el derecho a tener todos los conocimientos e igualdad con las demás personas. Somos mujeres con derechos, que merecemos respeto, que exigimos igualdad.

TEJEREMOS EL AMANECER DE NUESTROS PUEBLOS

PROPUESTA DIRIGIDA HACIA EL GOBIERNO Y LAS ONG'S

Por esas razones, y luego de reunirnos y reflexionar hacemos los siguientes planteamientos tanto al gobierno como a las instituciones:

ASPECTO POLITICO

Los Pueblos Indígenas somos herederos de una cultura milenaria. Nuestros sólidos cimientos han permitido mantener y desarrollar la identidad, así como los sistemas de organización y administración comunitarios.

Los sistemas de opresión de hecho, de derecho e inclusive de aquellos métodos de violencia que el Estado viene utilizando en contra de las Nacionalidades Indígenas no han sido suficientes para destruir los principales elementos que dan cuerpo a nuestra identidad como pueblos, como son: el idioma, el territorio, la cultura, la ciencia, la religión, la economía, nuestras formas de administración, organización y las relaciones entre nuestros pueblos, etc. que dan fe de nuestra presencia en las diferentes etapas históricas en las que junto a los otros sectores de la sociedad hemos sido protagonistas permanentes y activos.

Nuestra presencia y nuestro aporte en toda la historia nacional, como en la etapa de la independencia, no han sido reconocidos ni valorados tal es así, que en las diferentes Constituciones de la República que ha tenido el país, se ha desconocido totalmente la existencia y los derechos de los Pueblos Indígenas, así por ejemplo:

- La Constitución de 1830, por el carácter de sus enunciados y de su contenido no consideraba ciudadanos a la población indígena.
- La Constitución que se elabora a raíz de la revolución liberal, tampoco logra reivindicaciones significativas para los Pueblos Indígenas.
- La Constitución de 1945, en uno de sus incisos correspondientes al artículo uno, reconoce vagamente la existencia de las lenguas de los Pueblos indios.
- El referéndum de 1979, reconoce el derecho de los analfabetos al voto universal.

Al respecto debemos puntualizar que el mayor porcentaje de analfabetos en el país recae (antes y hoy) en la población indígena.

Las Constituciones de la República, se han caracterizado por definir al Estado como un Estado uninacional. Las omisiones reflejadas en sus disposiciones reflejan la exclusión e imposición en la que se sustenta toda la legislación nacional, la misma que está estructurada sobre el ficción de una sociedad supuestamente homogénea y contiene, además, normas que afectan profundamente a la sociedad en general y de manera particular a los pueblos indígenas, por el desconocimiento y la falta de reconocimiento de sus particularidades, con lo cual implícitamente se niega la existencia jurídica y los derechos de las Nacionalidades Indígenas, desconociendo inclusive las normas que hacen referencia los distintos instrumentos internacionales en los que se reconoce el derecho de las Nacionalidades Indígenas a su autodeterminación.

Las Nacionalidades Indígenas: Quichua, Shuar, Achuar, Siona-Secoya, Cofán, Huaorani, Huancavilcas, Awa, Chachi, Tsachila y Epera, sustentándonos en el derecho histórico que nos acredita como Pueblos originarios de éste país, y en normas internacionales vigentes en la actualidad, proponemos a la sociedad nacional, al Estado Ecuatoriano y a su Congreso Nacional, la necesidad de no solo reformar la Constitución sino ante todo elaborar una Nueva Carta Constitucional en la cual se reconozca el derecho de la Nacionalidades indígenas a su autodeterminación así como el reconocimiento de los derechos colectivos que como pueblos históricos nos corresponde ya que aquello garantiza una real participación, fortalecimiento de una verdadera democracia plena.

Nuestra propuesta de ninguna manera pretende la creación de un Estado paralelo al actual, peor aún la separación de nuestros pueblos. Planteamos y exigimos que se reconozcan, se respeten los derechos que nos competen como Nacionalidades, es decir planteamos LA UNIDAD EN LA DIVERSIDAD. Derechos que en el transcurso de estos cinco siglos han sido, desconocidos y negados deliberadamente por quienes han venido detentando y sirviéndose del poder económico y político de éste país. Las mujeres como parte importante de nuestros pueblos y organizaciones ratificamos la decisión de impulsar las reformas constitucionales.

Por lo que es necesario e imprescindible declarar al Estado ecuatoriano como un Estado Plurinacional, Pluricultural y Plurilingüe, y que se reconozcan los idiomas de los Pueblos Indígenas como oficiales y de relación intercultural, para garantizar la armonía entre todas las Nacionalidades y la vigencia plena de una verdadera democracia.

La segunda Asamblea Nacional de las mujeres indígenas realizada del 7 al 11 de septiembre del 94 resuelve apoyar la propuesta de las reformas constitucionales elaborada por la CONAIE como parte de ella.

- 1.- Exigimos que se declare a este Estado uninacional como un Estado Plurinacional, Pluricultural y Plurilingüe.
- 2.- Exigimos igual derecho y respeto de parte de las instituciones del estado con las mujeres indígenas.
- 3.- Exigimos que los programas del Gobierno que estén dirigidos a la mujer se amplíen a las comunidades indígenas en coordinación con la organización nacional, siempre y cuando estos respondan a nuestra realidad .
- 4.- Exigimos la formulación y aprobación de una nueva política de apoyo en favor de las mujeres indígenas.

- 5.- Exigimos la desmilitarización de nuestras comunidades. De las bandas paramilitares que están presentes en las comunidades garantizados y apoyados por el gobierno, causando miedo a las comunidades.
- 6.- Exigimos la detención y sanción de los asesinos de los compañeros caídos en la lucha por la tierra y en la Movilización por la Vida. Por ejemplo: los compañeros de la provincia de Tungurahua, Imbabura (Cotacachi, Yuracruz, Otavalo, González Suárez); Cañar, Lago Agrio, entre otros.
7. Exigimos a las Naciones Unidas que se habrá un espacio para los pueblos indígenas en la Cuarta Conferencia Mundial a realizarse en China, ya que las mujeres indígenas como pueblos no somos miembros de ninguna Ong's. Esto lo exigimos dentro del marco de decenio indígena, para así demostrar en la práctica sobre la declaración del decenio.
8. Por último, las mujeres indígenas ecuatorianas queremos expresar nuestra solidaridad incondicional con la compañera Tuyuc de Guatemala por la persecución de que es objeto por parte del Gobierno de su país, así como rechazamos el bloqueo del gobierno Norteamericano al pueblo de Cuba, y nos solidarizamos en su lucha por defender su soberanía y su dignidad.

ASPECTO ECONOMICO

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION

Las nacionalidades indias nos encontramos en un proceso de empobrecimiento agudizado por la actual crisis económicas, las políticas imperialistas y la deuda externa que conlleva el exterminio paulatino de nuestros pueblos (quijos, záparos, tetetes, entre otros que ya han desaparecido) y nos encontramos permanente peligro de extinción las nacionalidades Tsachila, Chachi y A'I Cofán.

Económicamente las nacionalidades indígenas en la Amazonía nos vemos amenazados por la presencia de empresas petroleras, mineras, de colonización, maderera, entre otras que destruyen la ecología y va reduciendo el espacio vital de las nacionalidades indígenas.

En la costa: el proceso destructivo es similar al de la Amazonía, al que se suma la oncocercosis (ceguera) y la destrucción de los manglares por la presencia de las camaroneras y de las madereras.

En la Sierra: el aumento del minifundio, la falta de tierra para la agricultura, la falta de agua; migración, desempleo, subempleo, presencia de haciendas con relaciones sociales de producción serviles, agro-flora; reforma agraria que entregó a los indios únicamente algunos páramos y tierras inservibles sin asistencia técnica ni crediticia; falta de vivienda, entre otras mantienen al pueblo indio en este estado infrahumano y de pobreza crítica.

Desconociendo nuestra sabiduría y tecnologías propias, que seguimos manteniendo por siglos el equilibrio ecológico y socioeconómico en las diferentes regiones de lo que hoy se llama Ecuador. Desarrollamos actividades agrícolas, sistemas de terraza, riego, cultivos, actividades pecuarias (domesticación y crianza de alpaca, vicuña, huanaco, aves de corral, llamingo, llamas, cuy, etc.); caza, pesca, orfebrería (oro, plata y amalgamas), cerámicas (vasijas, ollas, platos); textilерías (fibras, lanas, algodón, plumas); elaboración de armas e instrumentos de labranza y musicales.

Las mujeres indígenas demandamos levantar un programa de producción y comercialización agropecuaria y artesanal, que conservando el espíritu de nuestro planteamiento canalice apoyo crediticio y técnico hacia nuestras comunidades y organizaciones de base bajo modalidades de autogestión indígena, por lo que:

- 1.- Exigimos que el Estado asigne un presupuesto fijo para que sea utilizado en la capacitación de la mujer indígena en todos los aspectos así como también para la creación de empresas comunitarias.
- 2.- Exigimos impulsar proyectos productivos de artesanía, de pesca, de ecoturismo, etc.; pues las mujeres nos sacrificamos para satisfacer las necesidades propias del hogar, como mecanismo para solventar esta necesidad en coordinación con la organización Nacional.
- 3.- Exigimos que exista créditos a bajo interés y a plazo acorde al préstamo, con un periodo de gracia requerido. Para fomentar empresas comunitarias y tiendas comunales.

PLANTEAMIENTOS

1. Planteamos abrir mercados propios para las organizaciones indígenas para la comercialización de la artesanía, de la pesca y de productos agrícolas dando mayor importancia a los productores directos; a nivel provincial, cantonal y nacional.

INFRAESTRUCTURA

Antes de la invasión española, nosotros los pueblos y Nacionalidades Indígenas teníamos ríos, lagunas, acequias, sitios sagrados en donde se realizaban ceremonias rituales como por ejemplo: Ingapirca, Macchupicchu, Cochasquí, Rumicucho, y otros.

Desde que se inició la invasión española y la conformación de la república nos dividieron en países, regiones, provincias, cantones, parroquias; dividiendo a las confederaciones, de los Ayllus y de las Naciones, aparece la propiedad privada, tanto de las tierras de las Nacionalidades Indígenas como de los ríos, las lagunas, de los sitios sagrados y de todos los recursos naturales.

Por estas razones, en estos últimos tiempos ya no están en nuestras manos todas las riquezas naturales, están en manos del Estado y de las compañías nacionales y transnacionales.

Para poder tener derecho al agua, a la luz eléctrica, para poder construir una mediagua y por un pedacito de tierra que tenemos nos toca pagar los impuestos. En el caso de la luz eléctrica, estamos pagando por el seguro, los bomberos, el alumbrado público, los colegios, el basurero y otros más; sin que tengamos ninguna ayuda y atención de estas instituciones por este aporte que damos y que no es devuelto a las comunidades.

Por estas razones planteamos lo siguiente:

1. Exigimos que el cobro de los servicios públicos, como es el agua, luz eléctrica; no deben ser iguales que las que se cobra en el área urbana de los lugares céntricos de las ciudades, con el valor que paga los barrios populares, las cabeceras parroquiales ya que existe el tendido de las redes de luz pero no cuenta con alumbrado público, ni parques de recreación, peor la presencia de los basureros; mucho menos debe ser igual el pago con las zonas rurales que en su gran mayoría no cuentan con ninguno de estos servicios por los que están aportando en las planillas de pago.

2. Exigimos que realicen obras de letrización, casas comunales, mejoramiento ambiental, luz eléctrica, agua potable, canales de riego, pistas, etc.
3. Exigimos se nos apoye la creación e implementación de escuelas, Centros y Talleres Artesanales y su respectivo equipamiento, para el mejoramiento técnico (mejoramiento de diseños, tintura, pintura), a fin de impulsar el rescate y desarrollo de nuestra cultura.
4. Exigimos al Estado y a las empresas privadas el mejoramiento del servicio del transporte, así como el cobro justo de las tarifas fijadas.
5. Fomentar la creación de cooperativas de transporte de pasajeros y de carga, las mismas que estén al servicio de las comunidades y de la sociedad en general.

EDUCACION

Nosotros los pueblos indígenas hemos sido y todavía seguimos siendo un pueblo oral. El ser un pueblo oral no quiere decir que no hayamos tenido nuestra propia educación, si la tenemos y todavía seguimos viviendo. Nuestros mayores enseñaban a sus hijos y a sus nietos a contar a través de los quipus y taptanas sobre las formas de producción que se daba tanto en los alimentos como en las artesanías, es decir tenían contabilizado que cantidad de producción tenían por año para realizar la repartición en igual proporción para todos.

Enseñaban como interpretar a las estrellas, sabían en que fecha tenían que sembrar, cosechar, cortar árboles utilizando una tecnología propia. Sabían en que hora se encontraban, con solo observar las estrellas y el sol.

A pesar de ser un pueblo oral, hemos sido y seguimos siendo un pueblo matemático, porque sin necesidad de un maestro aplicábamos y aplicamos las operaciones matemáticas: la suma, la resta, la multiplicación y la división para realizar nuestros cálculos, la repartición igualitaria; para conocer cuanto tenemos para la siembra y cuanto para nuestra alimentación.

Todo esto antes de la llegada de los españoles.

Con el inicio de la invasión española surgió varios cambios, con la llamada educación "civilizadora" para los pueblos y nacionalidades indígenas era totalmente diferente y ajena; continuando así hasta estos días, tanto para los indígenas como para los demás sectores. Por lo que esta llamada educación civilizadora se ha convertido en un instrumento más de sometimiento, dominación, aculturación deshumanizadora, desidiologizadora y explotadora utilizada por los sectores dominantes tanto en la colonia como en la actualidad.

Para nosotros los pueblos y nacionalidades indígenas, educación no es solamente enseñar a leer y escribir, es mucho más integral. Todo lo que enseñamos como bordar, tejer, en que momento sembrar, cosechar y como clasificar los productos tanto para semilla, como para la comida, los diferentes usos que se puede dar a los productos, etc. Todos estos conocimientos científicos y filosóficos es mediante actividades y prácticas que desarrollamos diariamente.

A más de esto, para nosotras las mujeres indígenas la educación nace desde el vientre de la madre, y los hijos aprenden lo que hace la familia. La madre es más que una maestra, la mujer por ser madre, es la primera educadora por naturaleza.

Aunque los sectores dominantes utilizando métodos distintos han querido acabar con nuestras costumbres, pese a la imposición del idioma español o castellano, así como de sus valores "occidentales" nosotros los pueblos y Nacionalidades seguimos sobreviviendo con inteligencia y sabiduría, logrando incluso desarrollar nuestros idiomas y la Identidad Cultural.

La educación actual, formal y memorista no responde a la realidad, ni a las aspiraciones y necesidades de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, ni de los diferentes sectores populares y por tal razón las Organizaciones Indígenas hemos luchado a lo largo de estos siglos sometimiento y dominación, exigiendo el derecho a que se nos eduque en nuestros idiomas y de acuerdo a nuestra cosmovisión.

Desde años atrás se comenzó con un programa de experimentación de la Educación Bilingüe con los pueblos quichuas impulsado por la compañera Dolores Cacuangó, por los compañeros de Simiatug, así como también en el pueblo Shuar .

Recogiendo todas estas experiencias desde las bases, la CONAIE vio la necesidad de impulsar este programa a nivel nacional, desde el año 1989 se ejecuta el Programa de Educación Intercultural Bilingüe (creado por el gobierno social demócrata debido a la lucha y presión de las organizaciones indígenas - CONAIE).

La creación de este sistema de educación es con el objetivo de seguir valorando y desarrollando nuestras costumbres, tradiciones, religiones, formas de organización propia, entre otras; y con la idea de compartir todos los conocimientos científico-filosóficos, tecnológicos con los demás sectores sociales que hacemos Ecuador, para que de esta forma no exista diferencias, no aparezca uno mejor que otros. Nuestra idea es seguir manteniendo el humanismo integral, por el respeto y por la unidad en la diversidad.

Por lo expuesto, la Segunda Asamblea del Foro de la Mujer Indígena resolvió lo siguiente:

1. Exigimos que los gobiernos den financiamiento necesario para la capacitación de maestros bilingües, alfabetizadores y madres de familia para impulsar y dar seguimiento a la Educación Intercultural Bilingüe.
2. Exigimos al gobierno que los cursos de capacitación que estén dirigidos a los indígenas, desde el gobierno e instituciones, se realicen previa coordinación y planificación con las organizaciones.
3. Exigimos becas para estudiantes indígenas y campesinos.
4. Exigimos la creación y ampliación de nuevas partidas para la Educación Bilingüe.
5. Exigimos del gobierno el equipamiento y mayor atención a los centros educativos de las comunidades sean bilingües o no.
6. Exigimos al gobierno que asigne un presupuesto fijo para la Educación Intercultural Bilingüe.

PLANTEAMIENTOS

1. Planteamos al Ministerio de Educación que se respete al nuevo modelo educativo hecho por la DINEIB y por las Organizaciones Indígenas.

SALUD

La salud de un pueblo expresa la situación socioeconómica en la que se desenvuelve, los índices de enfermedades, mortalidad y desnutrición de nuestros pueblos es fiel reflejo de la explotación de la cual somos víctimas.

Los servicios sanitarios institucionales, no alcanzan a cubrir nuestras necesidades.

ANTECEDENTES

Antes de la llegada de los españoles nuestros pueblos y nosotras las mujeres indígenas, éramos mujeres sanas, altas, sin cicatrices, con cabellos muy largos, con dientes sanos, etc. Era porque consumíamos alimentos sin contaminación y de varias variedades como papas, quínuva, chochos, garbanzos, habillas, yuca, plátano; en lo que se refiere a carnes: cuyes, gallinas, monos, armadillos, guantas, monos; en verduras: todas las hierbas del campo. Todo esto se conseguía a través del intercambio o de trueques.



Desde que se inició la invasión Española junto con la colonia, todo se va terminando cada vez más por muchas razones entre las que señalamos:

En la sierra:

Hay problemas de contaminación del medio ambiente por la presencia de las fábricas que elaboran cemento, por lo que las basuras de la ciudad van a votar en las comunidades indígenas, por la presencia de las empresas que producen flores, entre otras; además por la utilización de químicos. Falta de agua potable, de alcantarillado por lo menos de la esterilización

De igual forma en la Amazonía, por la presencia de las compañías petroleras, mineras, madereras; hay problemas de contaminación; desaparecieron por ejemplo los pueblos Tetetes, Záparos, los Siona Secoyas, de Huaoranis, Cofanes están en peligro de desaparición.

La mortalidad infantil es de 1.25 miembros por familia, el 25% de la mortalidad está relacionada más con la Industria petrolera, sus principales causas son la contaminación de los ríos, el aire, el medio ambiente; la destrucción del ecosistema, fruto de esto hay las siguientes enfermedades: problemas de la piel, de gastro intestinal, dolores de cabeza, problemas pulmonares, dolores de garganta, irritación de los ojos, esterilidad en las mujeres, abortos, desnutrición y otros.

En la costa: No hay casi ninguna diferenciación. Aquí también existe compañías petroleras, madereras, mineras, empresas de cementos, camaroneras, etc.

Hay problemas de contaminación del medio ambiente, tala de bosques: tenemos problemas por falta de agua potable y de alcantarillado... Los territorios de los Mantas y Huancavilcas están en manos de las grandes camaroneras, hay problemas en la comunidad Chachi de oncocercosis y realizan exámenes de sangre a los comuneros sin ninguna información.

frente a esto aparentemente existen programas de salud dirigidos desde el gobierno y son las siguientes:

VENTAJAS CON EL PROGRAMA DEL INNFA

- Con guarderías ,facilita a las madres de familia de la ciudad que trabajan y estudian
- Con las vacunas: Protege de algunas enfermedades contagiosas es beneficioso para los que viven en la ciudad y las comunidades cercanas a ellas.
- Con la maternidad: por que se evita la muerte, en el caso de una cesaria

DESVENTAJAS

- Alejamiento del niño de la madre
- Con las vacunas: No hay resultado positivo cuando los niños están enfermos o desnutridos les produce problemas en lugar de ayudarlos.
- Con la maternidad: No existe un lugar apropiado destinado para ser maternidad en las comunidades, en los cantones, algunos médicos que atienden a las madres no son profesionales, además existe problemas de idiomas cuando nos vamos las mujeres indígenas en busca de atención.
- Con la planificación familiar: No hay una campaña de educación sobre como utilizar los método anticonceptivos, si esto causa daños o no, por esta razón los niños nacen muchas veces con defectos físicos o con enfermedades.
- En algunas comunidades si existen subcentros de salud, pero muchos de ellos sin medicamentos, y si existe medicinas estás son ya pasadas; y no existe la presencia de médicos.

La salud no es solamente vacunar, recetar pastillas, recomendar que consuman enlatados, etc.; salud es mantener limpios y sanos tanto físicamente, psicológicamente, espiritualmente, mentalmente; y además se necesita estar unidos en la familia, consumir alimentos sin químicos, propios del lugar.

Se necesita vivir en un medio ambiente sano, el ecosistema, la ecología libre de contaminación.

Protegidas por el artículo 19, literal 2 de la Constitución Política del Estado dice así:

“El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación”.

- Es deber del Estado velar para que este derecho no sea afectado y tutelar la preservación de la naturaleza. La ley establecerá las restricciones al ejercicio de determinados derechos o libertades para proteger el medio ambiente.”

1. Exigimos atención gratuita para la maternidad (parto, post-parto) en todos los hospitales.
2. Exigimos Financiamiento para cursos de capacitación en Medicina tanto occidental como tradicional; y otros campos (primeros auxilios, promotores de salud, educadores, etc.).
3. Exigimos financiamiento para que las comunidades podamos impulsar programas de salud alternativa, en los que estén contemplados la medicina indígena y los elementos de la medicina occidental.
4. Exigimos el apoyo para la creación de centros de acopio y laboratorios de medicina natural.
6. Exigimos que se reconozca, se respete al libre ejercicio de nuestros Yachacs, parteras, hierbateras y fregadores (traumatólogos) propios del lugar; y se designe presupuestos para los mismos.
7. Exigimos la ampliación en capacitación de la mujer en el cuidado infantil y la creación de los servicios de los programa de gobierno implementando botiquines comunitarios en las comunidades.

RECHAZOS

- Rechazamos el modelo de la política neoliberal que con el nombre de “Modernización” trata de privatizar a los recursos más estratégicos de nuestro país.
- Rechazamos el programa de planificación familiar que desarrolla el gobierno porque significa la desaparición de nuestros pueblos.

PLANTEAMIENTOS

Los médicos deben permanecer a tiempo completo en los centros de salud, y además deben trabajar con nuestros Yachacs en forma muy coordinada, por lo que pedimos que estos compañeros sean remunerados por el gobierno como una forma de valorar nuestra sabiduría.

DERECHO DE LOS PUEBLOS Y DERECHOS HUMANOS

Dentro del marco del decenio de los pueblos Indígenas, las mujeres queremos plantear nuestras exigencias y hacer respetar nuestros derechos.

Producto de un sin número de reuniones, talleres comunales, zonales y provinciales de dos seminarios y asambleas nacionales se concluyó en un Proyecto de Ley Agraria Integral que lo presentamos en el Congreso Nacional para su discusión y aprobación en el mes de Junio de 1993.

En primera instancia no nos recibieron en el Congreso Nacional ya que nos reprimieron con la violencia de la policía. Esto obligó a que las organizaciones reaccionemos desde nuestras comunidades y carreteras para exigir que el Presidente del Congreso Nacional reciba nuestro proyecto de Ley. Finalmente se recibió nuestro proyecto de Ley Agraria Integral en el Congreso Nacional y también lo entregamos al Presidente de la República y del que exigimos tome una actitud para que la tramitación de nuestro proyecto de Ley sea ágil en el Congreso.

Este Proyecto de Ley generado desde el seno del pueblo marginado lo que demuestra las diferencias existentes en este tipo de democracias y en las mentes de los políticos que manejan el poder en el país.

El 4 de Mayo, el Presidente de la República en medio del auge privatizador, presenta con el carácter de Urgente al Congreso Nacional un nuevo Proyecto el de "Ordenamiento del Sector Agrario, que significaba que en 15 días el Congreso Nacional debía aprobarlo o negarlo. En este tiempo las organizaciones indígenas y campesinos tuvimos que movilizarnos para exigir al Congreso Nacional que niegue este Proyecto, ya que era un proyecto de muerte, puesto que atentaba al derecho a la tierra y al agua que tenemos los pueblos indígenas y campesinos.

El 13 de Junio, el Presidente Sixto Durán Ballén promulgó la Ley de Desarrollo Agropecuario que fuera aprobada por el parlamento diez días atrás, mediante una maniobra ilegal del sector oficialista y del Partido Social Cristiano que violentó procedimientos y disposiciones constitucionales. Esta ley atentaba contra los derechos del 90 % de la población rural donde estamos los pueblos indígenas.

La CONAIE exige a los poderes e instituciones del Estado una discusión y reflexión con todos los sectores sociales del país capaz de generar una ley de consenso y de beneficio nacional. Esta propuesta si bien fue recogida por algunos sectores y partidos con representantes en el Congreso Nacional, no tuvo acogida por el Presidente del Congreso, el Presidente de la República ni los partidos políticos de extrema derecha quienes en definitiva fueron los que generaron la Ley de Desarrollo Agrario incurriendo en graves violaciones a la Constitución del Estado.

Los pueblos indígenas del Ecuador en estos últimos años hemos realizado algunas propuestas para que el Estado ecuatoriano responda a los intereses del conjunto de la sociedad y deje de ser un estado excluyente de derechos a la mayor parte de sectores sociales y en especial a los derechos de las nacionalidades indígenas; contándose en la práctica de que no hay ningún interés en tomarnos en cuenta en el "marco democrático" y en la participación de los beneficios de las políticas estatales.

Frente a estas actitudes excluyentes, y por cuanto, el proyecto del Gobierno como el de los social cristianos únicamente consideraban los intereses de un grupo de terratenientes de la sierra ecuatoriana, la Asamblea Extraordinaria de la CONAIE del 7 y 8 de Junio realizada en Riobamba, definió levantar jornadas de lucha denominadas MOVILIZACION por la VIDA, en rechazo a la Ley Agraria aprobada por el Congreso y el Presidente de la República ya que era una ley inconstitucional, antisocial, racista y que atentaba al verdadero desarrollo que requiere el país, pues eliminaba la definición de "función social de la tierra" y del agua, a la vez que abría compuertas para la desaparición de las tierras comunales, base y sustento de la sobre vivencia de los Pueblos Indígenas. En definitiva, era un instrumento en favor de los terratenientes que agudizaba la desigualdad, la violencia e injusticia en el campo.

Los pueblos indígenas no podíamos aceptar una ley que promovía la reconcentración de la tierra en las mismas manos de siempre y que hacía prohibitivo el acceso a la tierra a las comunidades indígenas que sin tener adonde extendernos, salimos a morirnos de hambre y miseria en las grandes ciudades. La defensa de nuestra madre tierra y territorio y de la vida de nuestros pueblos era importante en esos momentos y en estos momentos.



Con innumerables vidas del pasado, del presente que esperaron y vivieron por siglos que se transformaron en enfrentamiento entre la vida y la muerte, pueblos enteros han quedado en memoria de estas tierras, nosotros, hablando por ellos y hablando por todos queremos decir nuestro pensamiento sobre lo que es la vida sobre lo que es la paz, venimos de parte de la vida a terminar con esta guerra de siglos.

Exigimos la sanción para los patronos que maltratan física, psicológica y sexualmente tanto en el trabajo de campo como en la ciudad a veces estando cumpliendo la función de autoridades o no acosan y abusan sexualmente a las mujeres indígenas y estos sean sancionados y cancelados de su cargo.

Exigimos la ratificación del convenio 169 de la OIT, donde se reconoce los derechos de los pueblos indios.

Exigimos que el Estado cree una nueva política de apoyo para el amparo de madres abandonadas, viudas y solteras.

Exigimos la sanción ejemplar de los autores intelectuales y cómplices de la violación y muerte de Rosa Matilde Luna - anciana de 76 años de Yuracruz; de Julio Cabascango de González Suárez y de otros.

RECHAZAMOS

Rechazamos enfáticamente la experimentación científica con comunidades indígenas utilizados como animales de laboratorio, tal es el caso de los compañeros Chachis de la Provincia de Esmeraldas de la costa Ecuatoriana.

Rechazamos la salvaje agresión de miembros del partido Social Cristiano contra la organización indígena de la provincia del Cañar, fruto de la cual existen compañeros muertos, heridos, y pérdida total de todas las instalaciones, esto causado por participar en la movilización por la vida en el mes de junio de 1994.

Cada palabra, cada frase expresada por nosotras que somos mujeres de diferentes comunidades y nacionalidades indígenas de nuestro país. Cada lágrima, cada sonrisa, cada angustia y cada lucha llenan de espíritu a este documento. La acogida que den ustedes a estos planteamientos nos es importante, aunque más trascendente es que las mujeres y hombres de nuestros pueblos estamos con la voluntad de empujarlos y hacerlos posibles. La resistencia digna y valerosa de estos 502 años, nos dan la seguridad de hacerlos posibles. por la vida, nuestras vidas hemos dado. Por una vida más equitativa, justa de quienes hacemos nuestras nacionalidades y nuestros países la vida estamos dando.

Las autoras y responsables de las posiciones expresadas en esta asamblea regional preparatoria a la IV conferencia de Mujeres, somos mujeres de las nacionalidades Quichua, Shuar, Achuar, Siona, Cofán, Secoya, Huao, Awa, Chachi, Tsachi, Epera y Huancavilcas.

TIERRA Y TERRITORIOS

"Venimos a hablar en nombre de todas las vidas de la selva, pero sobre todo de aquellas que ya no están más, seres de las aguas, los Yacuruna de la selva, los Sacharunas de la fecundidad, de la siembra, de las cosechas, de la abundancia y de la medicina, de los animales que se han ido al igual que los Supay que son nuestros dioses; de los dioses que mantienen la vida de la selva, de los ríos y lagunas que abandonan su mundo y donde ya no están más, los árboles, las plantas desaparecen y no vuelven a florecer. La mujer y el hombre que es parte de todo esto que llamamos nuestra Pacha Mama, nuestra Madre Tierra, se debilita y muere con ellos".

No nos sentimos dueños de la tierra, ella es nuestra madre, no es una mercancía es parte integral de nuestra vida; es nuestro pasado, presente y futuro. Al hablar de la naturaleza hablamos de un todo: la tierra, el sol, la luna, el agua, el bosque, las montañas, la lluvia, los vientos, los animales son concebidos ritual y culturalmente como seres vivos y base económica para la producción, subsistencia y reproducción de nuestros pueblos.

Nosotras somos parte de esta naturaleza. Las mujeres indígenas estamos identificadas con la tierra; la tierra es vida, la mujer es vida, ambas somos madres, por tanto hay que cuidarla, amarla y respetarla. Por lo tanto no se la puede vender ni negociar.

Por ello planteamos:

1. Exigimos la solución a los conflictos de tierras y respeto a los territorios indígenas que por historia y por derecho nos pertenece.
2. Exigimos la delimitación de territorios, respetando la autolinderación hecha por las organizaciones indígenas. y otorgando títulos de propiedad.

3. Exigimos respeto a los territorios indígenas. No más convocatorias de nominadas séptima u octava ronda de licitaciones, con título o sin título somos dueños por vivir hace miles de años por historia y por tradición.

PROPUESTA INTERNA

DIRIGIDA A NOSOTRAS MISMAS Y A NUESTRAS ORGANIZACIONES

INTRODUCCION

En la cosmovisión indígena todos los seres vivientes y los integrantes del universo, somos hombre y mujer, los sufrimientos y las dificultades enfrentamos las mujeres y los hombres, y sabiendo quienes somos, además de ser mujer; nos organizamos para unirnos hombres y mujeres. Porque no saber quienes somos es perder el equilibrio de la naturaleza en que siempre había sido un balance entre lo femenino y masculino la relación entre mujer y hombre en el hogar, y el papel de la mujer en las comunidades y naciones. Es para seguir construyendo la esperanza de nuestros antepasados para que seamos pueblos respetados y podamos vivir dignamente.

En las diferentes jornadas del Foro de la Mujer Indígena, hemos acordado propuestas, resoluciones y peticiones, que no son "para molestar" a los compañeros y autoridades que se sepa que nuestro aporte, nuestra lucha ha sido constante y permanente; y afirmamos nuestra decisión de continuar como mujeres hasta que se nos reconozca y se nos cumpla nuestras necesidades y aspiraciones.

POLITICO ORGANIZATIVO

1. Pedir que en las Asambleas, congresos, reuniones, seminarios y otros eventos de las organizaciones provinciales, regionales y nacionales se invite en igual número de delegados tanto a hombres como a mujeres.
2. Dar formación y capacitación a las mujeres en el aspecto económico, político, administrativo, organizativo y en el desarrollo productivo.
3. Seguir participando activamente en las reuniones, las marchas, paros, huelgas, levantamientos; esto es reconocido y valorado como un aporte político, por parte de algunos dirigentes provinciales, regionales y nacionales.
4. Invitar a los compañeros dirigentes hombres a las reuniones de las mujeres para que ellos transmitan nuestras inquietudes y compartan nuestras realidades y necesidades ya que estas reuniones no son para separarnos, es para irnos quitando el miedo poco a poco entre nosotras, y así poder aportar a nuestra organización.
5. Que la comisión de coordinación y conducción de la mujer de el seguimiento y fortalecimiento de la organización de la mujer. y que esta comisión visite a las provincias y apoye el trabajo de las mujeres.
6. La dirigente de la Mujer debe presentar el informe económico y de actividades realizadas a nivel provincial, regional y nacional.

7. Que las esposas de los dirigentes provinciales, regionales y nacionales participen en todas las reuniones de mujeres y a nivel general.
8. Coordinar con otras organizaciones de mujeres indígenas y ampliar los espacios de participación.
9. Mantener el mutuo respeto entre los dirigentes nacionales y regionales, para evitar el regionalismo y se de el mismo valor a todos por igual.
10. Se impulse la organización de mujeres migrantes y se de orientación y formación para la defensa de sus derechos en coordinación de los dirigentes con la dirigencia de la mujer y con los demás dirigentes provinciales, regionales y nacional.
11. Apoyamos la unidad, desde la base organizativa hasta la máxima dirigencia nacional, a fin de enfrentar los procesos electorales y de consulta, impulsados desde los partidos políticos tradicionales y el propio gobierno, con propuestas que impulsen nuestras propias políticas y planteamientos.
12. Impulsar la realización de campañas para la NO UTILIZACION de químicos, comenzando con el cultivo de hortalizas con nuestro sistema tradicional.
13. Por último, las mujeres indígenas ecuatorianas queremos expresar nuestra solidaridad incondicional con la compañera Tuyuc de Guatemala por la persecución de que es objeto por parte del Gobierno de su país, así como rechazamos el bloqueo del gobierno Norteamericano al pueblo de Cuba, y nos solidarizamos en su lucha por defender su soberanía y su dignidad.

ASPECTO ECONOMICO

1. Que la comisión de conducción y coordinación de la mujer indígena busque el financiamiento para la capacitación, y proyectos productivos específicos para las mujeres indígenas.
2. Impulsar la comercialización y el trueque a fin de lograr el autofinanciamiento de los pueblos.
3. Apoyar la creación de centros artesanales según el medio que vivimos a fin de generar ingresos económicos.
4. Impulsar la creación de un banco de los pueblos y nacionalidades indígenas para la autogestión.
5. Dar seguimiento a la campaña de autofinanciamiento.
6. Seguir aportando en cada congreso, asamblea, reunión para la campaña de autofinanciamiento con la cantidad de s./ 100. (cien sucres).

EDUCACION

La mujer indígena por naturaleza somos educadoras y la educación nace desde el hogar, aprendemos también participando de los cursos, seminarios, talleres, congresos, asambleas, y otros.

Dentro de este tema planteamos lo siguiente:

1. Realizar talleres, seminarios, cursos de análisis y conocer leyes que afectan a los indígenas y mujeres:
Ley Agraria y su reglamento de aplicación
Constitución Política
Ley Municipal, barrial y de comunas
2. Realizar cursos de elaboración de proyectos y de planificación de actividades.
3. Realizar cursos sobre revisión de cartillas y de libros de la Educación Intercultural Bilingüe.
4. Realizar cursos de capacitación en medio ambiente, bio-diversidad, la biosfera y de la revisión del convenio de la biodiversidad publicado en la Cumbre Eco 92.
5. Realizar cursos del libre mercado y del pacto andino, y sobre la ley de aduanas.
6. Difundir los talleres realizados en todas las bases por medio de vídeo, folletos y conferencia para ir logrando la auto educación
7. Inculcar el amor a nuestra cultura, transmitiéndola a nuestros hijos, sobre el significado de los valores culturales para que no se pierdan nuestros conocimientos científicos y filosóficos mediante actividades prácticas para seguir manteniendo, valorando y desarrollándonos.
9. Que los dirigentes regionales, nacionales cumplan con las resoluciones y organicen cursos en el campo de la salud, educación, intercambio de experiencias a nivel provincial, regional y nacional para seguir impulsando a nuestra organizaciones y a nuestra educación Intercultural Bilingüe.
10. Apoyamos como asamblea de las Mujeres Indígenas los planteamientos del Modelo Educativo impulsado por la DINEIB y las organizaciones indígenas en lo referente a que la educación debe ser compartida, esto es tres meses en la instrucción teórica y seis meses en la instrucción práctica para así lograr el rescate y desarrollo de nuestros valores culturales.
11. Exigimos que los maestros sean indígenas y enseñen de acuerdo a las necesidades de cada una de las comunidades, ya que ellos conocen nuestra situación.
12. Exigimos que los compañeros maestros refuercen a las organizaciones en las comunidades donde ellos trabajan para que ellos enseñen a los niños en forma práctica.
13. Planteamos que los cabildos se encarguen en hacer cumplir a los maestros indígenas y no indígenas que están trabajando dentro del Programa de Educación Intercultural Bilingüe en nuestras comunidades den seguimiento al modelo de la educación Intercultural Bilingüe y orientación en cuanto al aspecto organizativo en nuestras comunidades.
14. Planteamos a la DINEIB y a las organizaciones Indígenas que se elabore un reglamento interno de funcionamiento de los maestros bilingües para que se de cumplimiento de la Educación Intercultural Bilingüe.

SALUD

A nosotras las mujeres indígenas nos utilizan para practicar, no nos respetan. No dan valor a nuestras comadronas y parteras, nuestros hijos son recibidos por personas extrañas al nacer.

Conocemos que nosotros el pueblo indígena tenemos nuestra cultura, nuestra sabiduría que hemos practicado por siglos y seguimos practicando; pero también sabemos que la imposición de otra cultura nos ha querido desaparecer.

Por lo que vemos necesario que asumamos las responsabilidades para con nuestra organización:

1. Realizar cursos de capacitación sobre la preparación de los alimentos de las tres regiones, para mejorar la dieta alimenticia. A través del intercambio.
2. Que la dirigencia de la mujer en coordinación con los dirigentes de salud elabore proyectos Materno - Infantiles, medicina natural y Alimentación, planificación familiar, con nuestra sabiduría indígena.
3. La organización impulse el programa alternativo de atención en salud con la medicina natural y con los elementos de la medicina occidental.
4. Implementación de botiquines comunitarios en los que exista remedios de la medicina occidental y la medicina natural
5. Evitar el aborto, para lo cual las madres debemos concientizar a nuestras hijas, y pedimos que la organización impulse una campaña de educación en la planificación familiar utilizando nuestra propia sabiduría en los pueblos que no cuentan con los recursos económicos suficientes y tampoco tienen tierras para sembrar y cosechar los alimentos, o no son terrenos cultivables por cuanto son ya zonas urbanizadas (solo para vivienda).
6. Realizar cursos de capacitación y formación de nuevos médicos indígenas en las diferentes ramas.
7. Empezar a promocionar e impulsar el cultivo y el consumo de alimentos propios de nuestras comunidades utilizando nuestra propia tecnología.

DERECHO DE LOS PUEBLOS Y DERECHOS HUMANOS

- 1.- En el Ecuador y en el mundo el problema de la mujer indígena como parte de un pueblo no es únicamente un problema pedagógico, eclesiástico o administrativo, ni de género como señalan los sectores dominantes, sino que fundamentalmente es un problema económico, político, estructural y por lo mismo es un problema nacional y mundial. Por lo tanto nos ratificamos en seguir luchando a través de nuestras organizaciones conjuntamente con nuestros maridos e hijos; por la recuperación y por la defensa de nuestras tierras y territorios, ya que un pueblo sin territorio será un pueblo muerto.
- 2.- Seguiremos luchando por la defensa de la naturaleza y por la conservación de la misma, ya que la relación y la vida de todos los seres tiene que ser garantizado de acuerdo a la cosmovisión nuestra nadie somos más que otros.

- 3.- Convocamos a los demás sectores sociales para ir buscando la unidad en la diversidad de pueblos a pueblos, respetando las particularidades de cada una.
- 4.- Para lograr todos estos planteamientos que hemos hecho en este documento se necesita realizar cursos de capacitación y formación de líderes en todo lo que está relacionado con los derechos como pueblos.

Nuestra lucha no es solamente por conseguir la igualdad entre el hombre y la mujer, es por conseguir que exista el respeto; y hasta terminar con el problema de la discriminación y violencia que existe de mujer a mujer; y hasta lograr el cambio de este sistema jurídico, político y administrativo; ya que esto está podrido y no responde a ninguno de los sectores sociales.

Por lo tanto, nuestra lucha no es solo por tomar el poder, sino hasta lograr que este estado uninacional se convierta en estado plurinacional, pluricultural y plurilingüe.